GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

2ª SECCIÓN JUDICIALES

AÑO C - TOMO DLXXXIV - Nº 157
CORDOBA, (R.A.), JUEVES 12 DE SETIEMBRE DE 2013

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

REMATES

LAS VARILLAS. Juzgado. Civ. Com. Conc. Flia. 1ª Inst. Men. Faltas, Las Varillas. Autos: "Alonzo Mabel Beatriz c/ Barrera Víctor Hugo y Otro. EJE. (Expte. N° 658976), Mart. Diego Franco Bainotti, M.P. 01-1823 rematará el 13-09-2013, 11:30Hs. en el Trib. de esta ciudad en San Martín 22, sig. bien: Motocicleta. Marca Yamaha, Año 2008, 102 cm3, Dominio 483 EPQ, CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE, POS. MÍN. ($ 300), mejor postor, dinero de contado o cheque certificado, con pago del 20% del precio, en al acto de subasta, más el 2% arts. 24/25 Ley 9505, comisión de ley al martillero; el comprador abonar el saldo al aprobarse la misma, o consignar aquel, si la misma no se hubo Aprob. Transcurrido el plazo de 30 días desde su realización, en caso de no hacerlo deberá consignar intereses del 2% mensual hasta la fecha de su efectivo pago. Compra en comisión (Art. 586 CPC). En caso de suspensión por imposibilidad del Tribunal se llevará a cabo en el día subsiguiente hábil y a la misma hora fijada. Informe y revisión: Mart. Diego Franco Bainotti. Belgrano 184, T.E. 15689097.- Fdo. Emilio Yupar. Sec. Of. 22.08.13.-

2 días – 21105 – 13/9/2013 - $ 177,60

O. Sr. Juez C.C. 19ª Nominación de Córdoba, autos "DEL GESSO", JOSE LUIS c/ CARRANZA LUIS ADOLFO - PVE" EXP. 489157/36. Mart. Fernando Bossi, M.P. 01-184, domicilio Montevideo 726-PB- Of. 1, día 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013, A LAS 10 HS., en sala de remates ubicada en A. M. Bas N° 244, SUBSUELO, el siguiente inmueble: Lote de terreno ubicado en manzana 75 de San Vicente, municipio de esta ciudad de Córdoba, con todo lo edificado, clavado y plantado, que según plano protocolizado al F° 197 del año 1927, se designa con el número 36, Sup. 348 m2. El dominio consta al N° 2371, F° 2937, Tomo 12, Año 1956.- Condiciones: Base $ 101.708, din. cont., al mejor postor, seña 20%, saldo a su aprob., más comisión de ley al Martillero y con más el monto correspondiente al Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar (ley 9505) equivalente al 2% del precio obtenido en la subasta. Post. Mínima $ 1.000. Mejoras: Casa de 2 Dormit., Living, baño, dependencias y cochera.- OCUPADO por demandados. INFORMES: Tel. 0351- 155956123. Córdoba, oficina 5 de septiembre de 2013.

5 días – 22181 – 18/9/2013 - $ 420

O. J. Juzg. Fed. N° 3ª Cba. Autos "A.F.I.P. (D.G.I) c/ TECNOELECTRICA S.R.L. - S/ EJECUCION FISCAL", Expte. FCB 34010449/ 2007 ex 449-A-07, SCHALLER, Mat. 01-91; rematará 18/09/2.013 a 10:00 Hs. Tribunales Federales, sito C. Arenal esq. W. Paunero 8° Piso (Cba): Furgón Renault KANGOO Año 2000; Dominio: DJZ 024.- Dinero de contado 100%, más comisión Martillero. Sin Base. Condiciones: La Voz del Interior. Revisar: 16 y 17/09/13 de 15 a 18 hs. Av. Vélez Sarsfield 6500 (Detrás de YPF - portón gris). Inf. TE: 155462662. Of. /09/ 13.

2 días – 22347 – 13/9/2013 - $ 142,35

JESUS MARIA. O. Juz. Civil, Comerc, Concil y Flia. de Jesús María Sec. N° 1 en autos: "OFICIO LEY 22.172 DEL JUZG. NAC. DE 1° INST. EN LO CIV. Y COM., FEDERAL N° 3 EN AUTOS "INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL EJERCITO C/ MARTINEZ JOSE LUIS S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" EXPTE. N° 5091/2005 - COMUNIC. INTERJUD. - OFICIOS Expte. N° 506228", el Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba., rematará el día 17 de setiembre del corriente año a las 10:00 hs., el que se llevará a cabo en la Sede del Tribunal sito en calle Juan B. Alberdi N° 585, esquina Sarmiento de esta ciudad, Secretaria N° UNO, o el día hábil siguiente en igual lugar y hora, si aquél resultare inhábil, 100% de los derechos y acciones que le corresponden al Sr. MARTINEZ, José Luis sobre el inmueble Matrícula 342140 (13-02), Sup. 282.50 mts., ubic en calle Libertad N° 1084 – B° Latinoamérica - Jesús María. MEJORAS: Cocina-comedor-baño-dormit-patio. Ocupado por demandado y Flia. BASE: $9.887. CONDICIONES: abonar el adquirente en el acto de remate el 20% de su compra, en concepto de seña y a cuenta de precio, con más la comisión de ley del martillero, (5 %) y con más el 2% correspondiente al Fondo de Prevención de la Violencia Familiar Ley 9505; y el saldo al aprobarse la subasta. Si la aprobación se produjera vencidos los 30 días corridos de la fecha del remate, abonará además el interés compensatorio del 1%, en los términos y con el alcance prescripto por el art. 589, 2° párrafo del C.P.C.C. Hágase saber que sólo será admitida la cesión de los derechos adquiridos en la subasta abonando el saldo del precio antes de la aprobación de la misma y previo cumplimiento del impuesto de sellos correspondiente a la mencionada cesión e informe de dominio e inhibición a nombre del cedente. POSTURA MINIMA: $ 500. COMPRA EN COMISION: Art 586 del C.P.C. INFORMES: MARTILLERO 0351/4280563 / 0351 156501031 OF: 6/09/2013. FDO: MIGUEL ANGEL PEDANO, SECRETARIO.

4 días – 22400 - 17/9/2013 - $ 840

Orden Juez Civ. Com. 3ª Nom. Conc. y Soc. N° 3, autos "Catering Argentina SA -Quiebra Pedida Compleja - Concurso Especial Cohen SA Sociedad de Bolsa Fiduciaria del Fideicomiso Financiero Privado Portfolio I (2341797/36)", el Mart. Félix Bruno Juaneda (01-270), rematará el 18-09.13, 9 hs, en Sala Remates Pod. Jud. (A. M. Bas 244 SS) y de no poder llevarse a cabo en dicha fecha, por imposibilidad del Tribunal, se realizará 1er. día siguiente misma hora en los estrados del Juzgado inmueble de propiedad de la fallida Matr. 402.458 (11), descripto como Lote de terreno en Va. Adela de esta ciudad. desig. Lt. 31, MZ. 16, mide: al E 45 ms. c/ calle Agustín R. Arias, SE 44 ms.; al SO línea quebrada en 3 tramos, de 15ms. 14,50ms. y 30ms.c/lte.; al NO 29,50 ms. Sup. Total: 1.540,38 m2.- Plano N° 112.571.- Antecedente Dominial Matr. 374736-370-20381, sale a la venta con base de $ 2.212.808,00 o de $ 1.794.021,84 de no haber interesados por la 1ra: o sus 2/3 de $ 1.196.014,50, de no haber interesados por la 2da., al mejor postor, dinero de contado o cheque certificado que deberá incluir la comisión bancaria a nombre del síndico Cdor. Guillermo Jesús Lencina, Ricardo María Monsello y María Isabel Muiño. Comprador debe abonar en el acto 20% del importe de compra, más comisión Martillero (3%) y el saldo al aprobarse la misma. En supuesto de consignarse saldo de precio luego de 30 días corridos contados a partir del día siguiente al del remate, adjudicatario deberá abonar interés (1% mensual) más tasa pasiva que publica el BCRA.- En caso de incumplimiento del comprador, quedará sin efecto la adjudicación art. 585 CPC.- Posturas mínimas: $5.000. Compradores deben constituir domicilio en radio legal de 50 cuadras del Tribunal, en acto de subasta. Comprador deberá depositar el 2% del precio que se obtenga en la subasta, destinado al "Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar" a depositarse en Cta. Cte. especial en el Banco de Córdoba S.A.- No procede la compra en comisión (Art. 3936 inc. c. CC), ni la cesión de derechos adquiridos en subasta, por ser condiciones esenciales de la venta. ESTADO: Desocupado. Posee recepción, baños (caballeros y damas), habitaciones (uso-cámaras), oficinas compras, operaciones, en PA 2 baños y 7 ofic. en línea y otras 4 oficinas integradas y un EP. Ingreso a la planta por 2 puertas y 2 portones.- Existe entrada independiente desde calle a PA, pasillo de distribución y 3 ambientes, en construcción.- Exhibición: 14/09 de 10 a 13 hrs. y 16 y 17/09 de 15 a 18 hrs. Informes Mart. TE. 4235289-156-322447 y 156322449. Edictos: La Voz del Interior. Sec. Julieta Gamboa. Of. 10/ 09/2013.

5 días – 22403 – 18/9/2013 - $ 1277,50

VILLA CARLOS PAZ. Orden Sr. Juez 1era. Inst. Civ., Com, Conc. y Familia, 1era. Nom. OF. EJEC. FISCALES - Villa Carlos Paz, en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DEL PRIORE MIGUEL ANGEL - EJECUTIVO - EXPTE. N° 44620", Mart. Juan F. PUERTA (M.P.01-1203), con domic. en Las Heras N° 471, Col. de Abog., Caso 60, V.C. Paz, rematará el 18/09/2013 a las 11:30hs., o el primer día hábil siguiente en caso de imposibilidad del Tribunal, Sala de remates sita en calle José Hernández N° 542 (en la casa ubicada en la playa de estacionamiento que se encuentra al lado del edificio de Tribunales sito en calle José Hernández 35 de esta ciudad), Villa Carlos Paz, LOTE 12 DE LA MANZANA 234, Supo 747,09 M2. Ubicado en calle 82, del Loteo Bamba, de la Localidad de Estancia Vieja, Pedanía San Roque, Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba.- DOMINIO: consta a nombre del Sr. DEL PRIORE Miguel Ángel, a la MATRICULA: 1.179.430. BASE: ($ 1.379,00). Post. Min. $ 1.000. CONDICIONES: Dinero de contado y/o cheque certificado, mejor postor 20% precio más comisión 5% y más 2% Ley 9505 arto 24, acto remate, saldo aprobación o en treinta días, mediante transferencia electrónica (A.R. 91 serie B T.S.J.) si se excediera este plazo devengará un interés equivalente a la Tasa Pasiva promedio que publica el B.C.RA con más 2% mensual, salvo oportuna consignación. Comprador en comisión: Art. 586 C.P.C.C.

MEJORAS: No contiene, baldío y desocupado. EXHIBICIÓN: Martes 17/09/2013, de 13:00 hs. a 15:00 hs. INFORMES: T.E.0351-4-648758, 153-369492, FACUNDOPUERTA.COM. Oficina, f de Septiembre de 2013, Fdo. Dra. Ramina MORELLO - Prosecretaria Letrada.-

5 días – 22473 – 18/9/2013 - $ 1157,50

Juez 4ta. Nom. C y C. "MUNICIPALIDAD DE CORDOBA C/ SOSA DOMINGO ALFREDO-EJECUTIVO FISCAL- EXPEDIENTE 1471993/36", Mart. Carlos Campos M.P.1-664 Caseros N° 651 - Piso 1° Oficina "D" remat. 19/09/2013 10:00hs. Sala Remate Arturo M. Bas N° 244 Subsuelo Inmueble: Inscripto a la Matricula N° 140.529 (11) descripto registralmente como Lote de Terreno Ubicado en calle Tomas Lasso de la Vega esquina Alonso de Cámara B° Márquez de Sobremonte, dpto. capital, desig. como lote 22, Mza. 41 c/ sup. de 274ms. 99dms. Cdos. Estado de Ocupación: según constancias de autos Ocupado por quien dice ser inquilina con contrato vencido y que habita la vivienda con esposo e hijos. MEJORAS: 3 Dormitorios con placard, 2 Baños, (uno sin terminar), Living Comedor, Cocina, Garage y Cochera, con patio al fondo. Servicios (todos). Condiciones: Base: 348.273, Dinero de contado y al mejor postor con más la comisión de ley al martillero. El comprador del inmueble deberá abonar en el acto de la subasta el 20 % del importe de su compra, como sena y a cuenta del precio total, más comisión del martillero, saldo al aprobarse la subasta. Si la 'aprobación se produjera pasados los treinta días corridos de verificado el remate, el comprador podrá consignar el saldo del precio, si no 10 hiciere y la demora le tuera imputable deberá abonar intereses (Tasa pasiva B.C.R.A. más 2 % nominal mensual). Asimismo el comprador deberá abonar el 2% del precio en concepto de impuesto de Violencia Familiar ello en los términos de la ley 9.505. Postura mínima $ 5000. Modalidad de pago: en caso de saldo de precio fuera superior a: $30.000, el comprador deberá abonar el precio de venta a través de transferencia electrónica bancaria desde su cuenta, a la perteneciente a este Tribunal y para los presentes actuados que deberá ser abierta por el Sr. Martillero previo a la realización de la subasta y será informado en el acto de subasta. - Hágase saber a los postores que en caso de compra en comisión deberán manifestar en el acto de subasta el nombre y domicilio del comitente, quien dentro de los cinco días posteriores deberán ratificar la compra y fijar domicilio, pasado ese lapso sin ratificarse se tendrá al comisionado corno adjudicatario definitivo. Inform: Te1 4236860 - 156178224. Dra. Corradini de Cervera Leticia. (sec). Of. 11/9/2013.

4 días – 22474 - $$$ - 17/9/2013

O. Juez 31º Nom. C. C.-Sec. W. de Obregon , en autos " Kohn Leopoldo c/ Busso Miguel Domingo y Otros – Ejec. Hipotecaria (Expte.2160876/36)", Martill. Víctor E. Barros 01-330-c/domicil. Arturo M. Bas 587-Cba., rematará en Sala de Remates de Tribunales-Arturo M. Bas Nº 244- Subsuelo, día 16-09-2013 – 10:00 Hs. sgte. inmueble sito en calle Juana M. Gorriti Nº 749- Bº Los Gigantes – Cdad. de Cba. , de 250 Mts2. de terr. inscripto Matric. Nº 504.453 (11) , a nombre del ddo..-Condiciones: por su base imponible de $ 178.370.- , dinero de contado , mejor postor, posturas mínimas $2.000.-, abonando 20% como seña , comisión al Martillero y el 2% Fdo. Violencia Familiar Ley 9505 , saldo a su aprobación, la que de exceder más de 60 días con más interés del 2% mensual.- Estado: ocupado por ddo. y flia. .-Mejoras: jardín-liv.-coc.-comed.-pasillo distr.-3 habitac.-baño-patio y lavadero Títulos art. 599 del C.P.C. Gravámenes los de autos.-Compra en comisión no permitida Art. 3936 inc. c del C.C.- Informes al Martillero T.0351-155068269- Fdo. Dra. Marta L. W. de Obregon, Secretaria.-Cba. 10 de Septiembre de 2013.-

3 días – 22471 – 16/9/2013 - $ 422,25

CONCURSOS Y QUIEBRAS

Se hace saber que en autos "PRADO, JUAN MARCELO - QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (EXPTE. N° 2297885/36), que tramitan por el Juzg. de 1° Inst. y 13° Nom. C. y C., (Conc. y Soc. 1), Secr. Antinucci, se ha resuelto: "SENTENCIA NÚMERO:382 del 27/08/2013. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... SE RESUELVE:1) Declarar la quiebra del Sr. PRADO, Juan Marcelo - D.N.I. 24.089.320, con domicilio real en calle Duarte Quirós N° 49 Piso 11 "C" de esta ciudad, en los términos de los arts. 288 y 289 L.C.Q. (...) III) Intimar al deudor y a los terceros que posean bienes del mismo para que, en el término de veinticuatro horas (24 hs.), los entreguen al síndico. IV) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a, los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho (art. 88, inc. 5°, L.C.Q.) .... " Fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar, los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el síndico: hasta el 25/10/201;3. Fdo. Dr. Carlos Tale, juez.- Of.:09/09/2013.

5 días – 22217 – 18/ 9/2013 - $ 250

El Sr. Juez de 1 ° Inst. y 29° Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "SUELDO SERGIO ANTONIO - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (N° 2452200/36), por Sentencia N° 315 del 30.08.13 se resolvió: 1) Declarar la quiebra del Sr. Sergio Antonio Sueldo, D.N.I. 29.255.531 - CUIL N° 20-29255531-9 con domicilio en calle Raimond Poincare N° 7787, B° Quintas de Arguello de la ciudad de Córdoba ... IV) Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, que dentro del plazo de veinticuatro horas hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. V) Intimase al fallido para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art. 86 2do. párrafo de la ley 24.522. VI) Prohíbese al fallido realizar pagos de cualquier naturaleza haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohíbese a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 07.11.13 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el sindico (Cra. Adriana Beatriz Ceballos, Caseros N° 954, piso 1°, Dpto. "E", Cba.); Informe Individual: 12.12.13; Resoluión art. 36 L.C.Q: 27.02.14; Informe General: 01.04.14. Of. 05/09/13.

5 días – 22218 – 18/9/2013 - $ 560

CITACIONES

VILLA MARIA - En autos: "OLARIAGA DEBORA ANAHI C/ VILLCA LUJAN VANESA-ORDINARIO - DESPIDO" EXPTE. N° 1286108, que se tramitan por ente esta Cámara del Trabajo de esta ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Secretaria a cargo del Dr. Carlos Eduardo Oyola, se han dictado las presentes resolución: "Villa María, 26 de agosto de 2.013. Atento al certificado de fs. 123 vta. designase nueva audiencia a los fines de vista de la causa (art. 57 del C.P.T.), para el día 30 de septiembre de 2013 a las 11 :00 hs., a cuyo fin cítese a las partes y absolventes bajo apercibimiento de los arts. 219, 222 y 225, del C.P.C .. Cítese por edictos a la actora Sra. Débora Anahí Olariaga, para que en el término de 10 días comparezcan a tomar la debida participación, por si o por apoderado, en los presentes autos, constituyan domicilio legal y a la audiencia de vista de causa designada, bajo apercibimiento de ley; a cuyo fin líbrense los oficios al periódico "El Diario" y al Boletín Oficial y por el término de ley (art. 22 del C.P.T.). Llamase a tomar intervención a la Asesora Letrado del Trabajo, en representación de la actora y para el supuesto de su no comparecencia. Cítese a los testigos propuestos, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada serán conducidos por la fuerza pública (art. 22 in fine L.P.T.). Emplácese a las partes para que en el término de cinco días ratifiquen, el domicilia de los testigos ofrecidos, bajo apercibimiento de, que en caso de no practicarse la notificación por inexistencia, error o discrepancia con el denunciado. se tendrán los mismos por renunciados. Atento lo preceptuado por el art. 15, última parte, de la L.P.T., emplácese a las partes para que por intermedio de sus letrados confeccionen, firmen y diligencien las cédulas de citación a sus testigos, debiendo acreditar su diligenciamiento y notificación, bajo apercibimiento de tenerlos por renunciados. Hágase saber a las partes que deberán limitar el número de testigos ofrecidos conforme al art. 41 de la L.P.T.. Emplácese a las partes y/o a sus representantes legales para que en el supuesto de haberse producidas situaciones excepcionales respecto a sus representadas y/o citadas en garantía, denuncien tales circunstancias, bajo apercibimiento de recepcionar la audiencia fijada en la fecha prevista. Los letrados de las partes, en caso de superposición de esta audiencia con otras notificadas con anterioridad por otros Tribunales, que pudieran dar motivo a un pedido de suspensión, deberán manifestarlo dentro del término de dos días de recibida la presente notificación, bajo apercibimiento de rechazarse la solicitud de suspensión. Notifíquese." Firmado: Dra. Liliana Cuevas de Atienza, (Vocal); Dr. Carlos Eduardo Oyola (Secretario).

5 días – 22201 18/9/2013 – s/c.

VILLA MARIA - En autos caratulados: "ZUCOTTI JOSE LUIS C/ EUROCRITAL-ORDINARIO - DESPIDO (1275775)", que se tramitan por ente esta Cámara del Trabajo de esta ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Secretaría a cargo del Dr. Carlos Eduardo Oyola, se ha dictado la presente resolución: "Villa María, 23 de agosto de 2013. Proveyendo a la diligencia que antecede: Agréguese la notificación que luce a fs. 218/219. Por lo informadoi por el señor Oficial de Justicia (fs. 218 vta.) y atento a lo manifestado y solicitado precedentemente suspéndase la audiencia de vista de la causa del día 22 de agosto ppdo., prevista por el art. 57 del C.P.T., y en consecuencia, designase nueva audiencia a los mismos fines que la anterior para el día 16 de octubre pxmo. a las 09:00 hs., a cuyo fin cítese a las partes y absolventes bajo apercibimiento de los arts. 219, 222 y 225, del C.P.C .. Cítese por edictos "El Diario del Centro del País" y al Boletín Oficial (art. 22 del C.P.T).- por el término de ley y emplácese al señor Lucindo Celestino Muller como titular de la firma Eurocristal para que dentro del término de diez días comparezcan a estar a derecho, constituyan domicilio y tomen participación bajo apercibimiento de ley. Cítese a la Asesora Letrada del trabajo, Dra. Silvina Muñoz para que tome intervención en los terminas del art. 5 de la L.P.T. en caso de los citados no comparezcan con asisencia letrada. Cítese a los testigos propuestos, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada serán conducidos por la fuerza pública (art. 22 in fine L.P.T.). Emplácese a las partes para que en el término de cinco días ratifiquen, el domicilio de los testigos ofrecidos, bajo apercibimiento de, que en caso de no practicarse la notificación por inexistencia, error o discrepancia con el denunciado, se tendrán los mismos por renunciados. Emplácese a las partes y/o a sus representantes legales para que en el supuesto de haberse producido situaciones excepcionales respecto a sus representadas y/o citadas en garantía, denuncien tales circunstancias, bajo apercibimiento de recepcionar la audiencia fijada en la fecha prevista. Los letrados de las partes, en caso de superposición de esta audiencia con otras notificadas con anterioridad por otros Tribunales, que pudieran dar motivo a un pedido de suspensión, deberán manifestarlo dentro del término de dos días de recibida la presente notificación, bajo apercibimiento de rechazarse la solicitud de suspensión. Notifíquese.". Firmado: Dr. Osvaldo Mario Samuel (Vocal), Dr. Carlos Eduardo Oyola (Secretaria).

5 días – 22202 – 18/9/20132 – s/c.

VILLA MARIA - En autos: "HERRERA HECTOR HUGO C/ CINCO CABEZA SRL y OTROS - ORDINARIO - DESPIDO" EXPTE, N° 1402276, que se tramitan por ente esta Cámara del Trabajo de esta ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, Secretaria a cargo del Dr. Carlos Eduardo Oyola, se han dictado las presentes resolución: "Villa María, 28 de agosto de 2,013, Proveyendo al escrito que antecede: Atento lo manifestado por el actor y su letrada latrocinante, suspéndase la audiencia de vista de la causa del día 11 de septiembre pxmo. y en consecuencia designase nueva audiencia a los fines de vista de la causa (art. 57 del C.P.T.), para el día 10 de octubre de 2013 a las 11:00 hs., a cuyo fin cítese a las partes y absolventes bajo apercibimiento de los arts, 219, 222 y 225, del C.P.C" Atento que el Sr. Matías Adrián Rati ha sido notificado según constancia a fs, 125 vta" en consecuencia, cítese por edictos al Representante Legal de Cinco Cabezas S.R.L., para que comparezcan a la audiencia de vista de causa designada y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de ley; a cuyo fin líbrense los oficios al periódico "El Diario" y al Boletín Oficial y por el término de ley (art 22 del C.P.T.) Cítese a los testigos propuestos, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada serán conducidos por la fuerza pública (art 22 in fine LPT), Emplácese a las partes para que en el término de cinco días ratifiquen, el domicilio de los testigos ofrecidos, bajo apercibimiento de, que en caso de no practicarse la notificación por inexistencia, error o discrepancia con el denunciado, se tendrán los mismos por renunciados, Atento lo preceptuado por el art 15, última parte, de la LPT, emplácese a las partes para que por intermedio de sus letrados confeccionen, firmen y diligencien las cédulas de citación a sus testigos, debiendo acreditar su diligenciamiento y notificación, bajo apercibimiento de tenerlos por renunciados, Hágase saber a las partes que deberán limitar el número de testigos ofrecidos conforme al art. 41 de la LPT, Emplácese a las partes y/o a sus

representantes legales para que en el supuesto de haberse producidas situaciones excepcionales respecto a sus representadas y/o citadas en garantía, denuncien tales circunstancias, bajo apercibimiento de recepcionar la audiencia fijada en la fecha prevista, Los letrados de las partes, en caso de superposición de esta audiencia con otras notificadas con anterioridad por otros Tribunales, que pudieran dar motivo a un pedido de suspensión, deberán manifestarlo dentro del término de dos días de recibida la presente notificación, bajo apercibimiento de rechazarse la solicitud de suspensión. Notifíquese." Firmado: Dra. Liliana Cuevas de Atienza, (Vocal); Dr. Carlos Eduardo Oyola (Secretario).

5 días – 22203 – 18/9/2013 – s/c.

REBELDÍAS

RIO TERCERO. En autos CIACCI DANIELA FERNANDA c COSENTINO RICARDO EJECUTIVO - EJEC Exp 530248 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 6- Río 3 a cargo Dr. Jorge Torres, cita y emplaza a sucesores de RICARDO COSENTINO M.I. 594.646 para que en término 20 días a contar de última public comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se cita de remate para que en término de 3 días a contar del último de comparendo oponga excepciones bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos. 9/8/13. Fdo: Jorge TORRES- Juez; Hilda LUDUEÑA- Prosecretaria.

5 días - 22147 - 18/9/2013 - $ 168

RIO TERCERO. En autos CIACCI DANIELA FERNANDA c COSENTINO RICARDO EJECUTIVO-EJEC Exp 494829 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 6- Río 3 a cargo Dr. Jorge Torres, cita y emplaza a sucesores de RICARDO COSENTINO M.I. 594.646 para que en término 20 días a contar de última public comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se cita de remate para que en término de 3 días a contar del último de comparendo oponga excepciones bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos. 9/8/13. Fdo: Jorge TORRES- Juez; Hilda LUDUEÑA- Prosecretaria.

5 días - 22146 - 18/9/2013 - $ 168

RIO TERCERO. En autos CIACCI DANIELA FERNANDA c COSENTINO RICARDO EJECUTIVO-EJEC Exp 494810 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 6- Río 3 a cargo Dr. Jorge Torres, cita y emplaza a sucesores de RICARDO COSENTINO M.I. 594.646 para que en término 20 días a contar de última public comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se cita de remate para que en término de 3 días a contar del último de comparendo oponga excepciones bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos. 9/8/13. Fdo: Jorge TORRES- Juez; Hilda LUDUEÑA- Prosecretaria.

5 días - 22145 - 18/9/2013 - $ 168

RIO TERCERO. En autos CIACCI DANIELA FERNANDA c COSENTINO RICARDO EJECUTIVO-EJEC Exp 494695 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 6- Río 3 a cargo Dr. Jorge Torres, cita y emplaza a sucesores de RICARDO COSENTINO M.I. 594646 para que en término 20 días a contar de última public comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se cita de remate para que en término de 3 días a contar del último de comparendo oponga excepciones bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos. 9/8/13. Fdo: Jorge TORRES- Juez; Hilda LUDUEÑA- Prosecretaria.

5 días - 22144 - 18/9/2013 - $ 168

RIO TERCERO. En autos CIACCI DANIELA FERNANDA c COSENTINO RICARDO EJECUTIVO-EJEC Exp 525385 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 6- Río 3 a cargo Dr. Jorge Torres, cita y emplaza a sucesores de RICARDO COSENTINO M.I. 594.646 para que en término 20 días a contar de última public comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se cita de remate para que en término de 3 días a contar del último de comparendo oponga excepciones bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos. 9/8/13. Fdo: Jorge TORRES- Juez; Hilda LUDUEÑA- Prosecretaria.

5 días - 22143 - 18/9/2013 - $ 168

RIO TERCERO. En autos CIACCI DANIELA FERNANDA c COSENTINO RICARDO EJECUTIVO - EJEC Exp 530261 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 6- Río 3 a cargo Dr. Jorge Torres, cita y emplaza a sucesores de RICARDO COSENTINO M.I. 594.646 para que en término 20 días a contar de última public comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se cita de remate para que en término de 3 días a contar del último de comparendo oponga excepciones bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos. 9/8/13. Fdo Jorge TORRES- Juez; Hilda LUDUEÑA- Prosecretaria.

5 días - 22148 - 18/9/2013 - $ 168

RIO TERCERO. En autos CIACCI DANIELA FERNANDA c COSENTINO RICARDO EJECUTIVO-EJEC Exp 494721 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 6- Río 3 a cargo Dr. Jorge Torres, cita y emplaza a sucesores de RICARDO COSENTINO M.I. 594.646 para que en término 20 días a contar de última public comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se cita de remate para que en término de 3 días a contar del último de comparendo oponga excepciones bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos. 9/8/13. Fdo: Jorge TORRES- Juez; Hilda LUDUEÑA- Prosecretaria.

5 días - 22149 - 18/9/2013 - $ 168

RIO TERCERO. En autos CIACCI DANIELA FERNANDA c COSENTINO RICARDO EJECUTIVO-EJEC Exp 494787 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 6- Río 3 a cargo Dr. Jorge Torres, cita y emplaza a sucesores de RICARDO COSENTINO M.I. 594.646 para que en término 20 días a contar de última public comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se cita de remate para que en término de 3 días a contar del último de comparendo oponga excepciones bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos. 9/8/13. Fdo: Jorge TORRES- Juez; Hilda LUDUEÑA - Prosecretaria.

5 días - 22150 - 18/9/2013 - $ 168

RIO TERCERO. En autos CIACCI DANIELA FERNANDA c COSENTINO RICARDO EJECUTIVO-EJEC Exp 494619 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 6- Río 3 a cargo Dr. Jorge Torres, cita y emplaza a sucesores de RICARDO COSENTINO M.I. 594.646 para que en término 20 días a contar de última public comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se cita de remate para que en término de 3 días a contar del último de comparendo oponga excepciones bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos. 9/8/13. Fdo: Jorge TORRES- Juez; Hilda LUDUEÑA- Prosecretaria .

5 días - 22151 - 18/9/2013 - $ 168

RIO TERCERO. En autos CIACCI DANIELA FERNANDA c COSENTINO RICARDO EJECUTIVO-EJEC Exp 494887 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 6- Río 3 a cargo Dr. Jorge Torres, cita y emplaza a sucesores de RICARDO COSENTINO M.I. 594.646 para que en término 20 días a contar de última public comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se cita de remate para que en término de 3 días a contar del último de comparendo oponga excepciones bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos. 9/8/13. Fdo: Jorge TORRES- Juez; Hilda LUDUEÑA- Prosecretaria.

5 días - 22152 - 18/9/2013 - $ 168

RIO TERCERO. En autos CIACCI DANIELA FERNANDA c COSENTINO RICARDO EJECUTIVO-EJEC Exp 530237 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 6- Río 3 a cargo Dr. Jorge Torres, cita y emplaza a sucesores de RICARDO COSENTINO M.I. 594.646 para que en término 20 días a contar de última public comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se cita de remate para que en término de 3 días a contar del último de comparendo oponga excepciones bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos. 9/8/13. Fdo: Jorge TORRES- Juez; Hilda LUDUEÑA- Prosecretaria.

5 días - 22153 - 18/9/2013 - $ 168

RIO TERCERO. En autos CIACCI DANIELA FERNANDA c COSENTINO RICARDO EJECUTIVO-EJEC Exp 495484 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 6- Río 3 a cargo Dr. Jorge Torres, cita y emplaza a sucesores de RICARDO COSENTINO M.I. 594.646 para que en término 20 días a contar de última public comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se cita de remate para que en término de 3 días a contar del último de comparendo oponga excepciones bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos. 9/8/13. Fdo: Jorge TORRES- Juez; Hilda LUDUEÑA- Prosecretaria.

5 días - 22154 - 18/9/2013 - $ 168

RIO TERCERO. En autos SOLERA DARIO RENATO c LLANOS FRANCISCO AURELIO - EJECUTIVO-EJEC Exp 464679 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 5- Río 3 a cargo Dr. Jorge Torres, cita al Sr. FRANCISCO AURELIO LLANOS para que en término 20 días a contar de última public comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se cita de remate para que en término de 3 días a contar del último de comparendo opongan excepciones bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos. 20/8/13. Fdo: Jorge TORRES- Juez; Analía CUFRE- Prosecretario.

5 días - 22155 - 18/9/2013 - $ 158,50

RIO TERCERO. En autos TURCO SUSANA BEATRIZ c NOLLI DE FERRERO MARIA ANA - EJEC Exp 464685 tramita ante el J 1A Inst C C FAM 3A SEC 5- Río 3 a cargo Dr. Jorge Torres, cita y emplaza a demandado MARIA ANA NOLLI DE FERRERO para que en término 20 días a contar de última public comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y se cita de remate para que en término de 3 días a contar del último de comparendo oponga excepciones bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos 5 días. Of. 7/8/13.

5 días - 22156 - 18/9/2013 - $ 140

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

RÍO TERCERO - El Juez de 1° Inst. C. C. y Flia., 1° Nom. Río 3, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de "SANCHEZ LUISA MARIA F 7.672.203" para que en 20 días comparezcan a tomar participación bajo apercibimiento de la ley. En autos: "SANCHEZ LUISA MARIA- Declaratoria de Herederos - N° 1444107" que se tramitan por ante este Tribunal. Fdo.: Massano, Gustavo A., Juez; López Alejandra, Sec.. Oficina, 02 de-septiembre de 2013.

5 días – 22137 - 18/9/2013 - $ 120

RÍO TERCERO - Sr. Juez de 1° Inst. C. C. y Flia., 3° Nom. Río 3, Secret. 5, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de "ALVAREZ, PEDRO ALBERTO, DNI. 13.241.482" para que en 20 días comparezcan a tomar participación bajo apercibimiento de la ley. En autos caratulados "ALVAREZ, PEDRO ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 792060" que se tramitan por ante este Tribunal. Fdo.: Jorge D. Torres, Juez; Juan Carlos Vilches, Sec.. Oficina, de septiembre de 2013.

5 días – 22138 - 18/9/2013 - $ 136

RÍO TERCERO - Sr. Juez de 1° Inst. C. C. y Flia. 2° Nom. Río 3, Secret. 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de "ALIAGA, DIEGO DNI. 6.565.756" para que en 20 días comparezcan a tomar participación bajo apercibimiento de la ley. En autos caratulados "ALIAGA DIEGO - Declaratoria de Herederos - N° 1213150" que se tramitan por ante este Tribunal. Fdo.: Macagno, Ariel A. G., Juez. Battagliero E. Roberto; Sec.. Oficina, de abril de 2013.-

5 días – 22139 - 18/9/2013 - $ 143,50

El Sr. Juez de 1° Instancia y 30° Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos "DAMONTE, CARLOS IGNACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. (2443037/36) Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante don Carlos Ignacio Damonte, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Fdo. Dr. Federico Alejandro OSSOLA: Juez; María Soledad. Córdoba, 6 de Septiembre de 2013.

5 días - 22172 - 18/9/2013 - $ 215

VILLA MARIA - El Sr. Juez en lo Civil Com. y Flia. de 3ra Nom. de la ciudad de Villa María Dr. Augusto G. Cammisa en autos SPINA Silvia Margarita - Declaratoria de Herederos (Expte N° 1398575 iniciado 05/07/2013) que se tramitan por ante el Tribunal a su cargo, Secretaria Dra. Olga S. Miskoff de Salcedo cita y emplaza a herederos y acreedores de Silvia Margarita SPINA DNI 10.052.166 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Villa María, septiembre de 2013.

5 días – 22167 - 18/9/2013 - $ 159

VILLA MARIA - El Sr. Juez en lo Civil Com. y Flia. de 2da Nom. de la ciudad de Villa María Dr. Fernando M. Flores en autos PAEZ Esteban Hernán - Declaratoria de Herederos (Expte N°

1387461 iniciado 02/07/2013) que se tramitan por ante el Tribunal a su cargo, Secretaría Dra. Isabel S. Llamas cita y emplaza a herederos y acreedores de Esteban Hernán Páez DNI 10.048.897 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Villa María, septiembre de 2013.

5 días - 22168 - 18/9/2013 - $ 151

LAS VARILLAS - La Señora Juez de 1era Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación; Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Las Varillas, Dra. Carolina Musso, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, Juan Bautista Fissore, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados: "FISSORE JUAN BAUTISTA. DECLARATORIA DE HEREDEROS.", Expte N° 1457395, bajo apercibimiento de ley.- Las Varillas, 20 de Agosto de 2013.- Dr. Emilio Yupar -Secretario-.

5 días – 22175 - 18/9/2013 - $ 183

SAN FRANCISCO - El señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Tercera Nominación de la ciudad de San Francisco, Dr. VANZETTI, Horacio Enrique, en los autos caratulados "MUNIGHINI, ADALBERTO OMAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS-" (Expte. N° 1453163), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Señor Adalberto Omar Munighini por el término de veinte días para que comparezcan a tomar participación en el presente juicio bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, 30 de agosto de 2.013.- Dra. María Graciela BUSSANO de RAVERA -Secretaria-.

5 días – 22177 - 18/9/2013 - $ 190

SAN FRANCISCO - El señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Tercera Nominación de la ciudad de San Francisco, Dr. VANZETTI, Horacio Enrique, en los autos caratulados "FROCIL, LILIANA BEATRIZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS." (Expte. N° 1453178), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Señora Liliana Beatriz Frocil por el término de veinte días para que comparezcan a tomar participación en el presente juicio bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 30 de agosto de 2.013. Dra. María Graciela BUSSANO de RAVERA -Secretaria-.

5 días - 22176 - 18/9/2013 - $ 189,50

CORRAL DE BUSTOS – IFFLINGER - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante RAUL VICENTE AMAYA, en autos "AMAYA, RAUL VICENTE DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC 1405501), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, Oficina, 26/08/2013. Fdo.: Dr. Claudio Daniel GOMEZ -JUEZ DE 1° INSTANCIA-, Dra. Silvana del Valle VARELA, Prosecretaria.

5 días – 22185 - 18/9/2013 - $ 167

CORRAL DE BUSTOS – IFFLINGER - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes JUAN SEVARINO MENALDO, JOSE FORTUNATO MENALDO y ANITA MENALDO, en autos "MENALDO JUAN SEVARINO, MENALDO JOSE FORTUNATO y MENALDO ANITA -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC 1410359), para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Oficina, 20/8/2013. Fdo. Dr. Claudio Daniel GOMEZ, Juez. Dra. Ana Rizzuto – Prosecretaria.

5 días – 22186 - 18/9/2013 - $ 199

VILLA MARIA - El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Augusto Gabriel CAMMISA, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante, para que en el término de VEINTE DIAS, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley en autos caratulados " EXPTE. N° 1.173.652 - BAREA, Carlos Hugo-DECLARATORIA DE HEREDEROS " Oficina, de Julio de 2013. Dra. Norma Susana WEIHMULLER-SECRETARIA.

5 días – 22179 - 18/9/2013 - $ 234

RIO TERCERO El Sr. Juez 1ra Inst. 1ra Nom. C. C. C. y Fam. de Río Tercero cita y emplaza a los herederos y acreedores de Fernández Firma Alicia DNI 0.775.605 y Fernández Francisco D.N.I. N° 93.226.527 en autos caratulados "Fernández Firma Alicia y Otro - Declaratoria de Herederos" Expte. 1460311 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Secretaría Alejandra M. López. Juez, Gustavo A. Massano.

5 días – 22180 - 18/9/2013 - $ 155

El Juez de 17a Nom. C. y C. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CAMPOS HECTOR CANDIDO, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "CAMPOS HECTOR CANDIDO -DECLARATORIA DE HEREDEROS"(N° 2452945/36). Cba., 03/09/13. Dra. BELTRAMONE, Verónica C., JUEZ.

5 días – 22195 - 18/9/2013 - $ 107

RÍO CUARTO - El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1 ° Instancia y 5° Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 10, en autos "Gavari Oscar- Declaratoria de Herederos" Expte. 1394201, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de don Gavari Oscar (DNI 6.648.158) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 13 de agosto de 2013.Fdo. Leonardo Miatello, Prosecretario Letrado.

5 días – 22187 - 18/9/2013 - $ 105

El sñor Juez de 1ra. Inst. y 34° Nom lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PINO CARLOS NICOLAS Y SILVERI LAURA En autos caratulados: Pino Carlos Nicolas - Silveri Laura - Declaratoria de Herederos Expte. N° 2442732/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 8 de Agosto de 2013. Juez: Carrasco Valeria Alejandra. Secretaria: Montes Sappia Ana Eloisa.

5 días – 20988 - 18/9/2013 - $ 179.-

El Sr. Juez de 1° Instancia y 27° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GALARZA PEÑA Julio Roselbe - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2215875/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de agosto de 2013. Secretario: Trornbetta de Games, Beatriz Elva. Juez: García Sagués, José Luis.

5 días – 22197 - 18/9/2013 - $ 140

Villa Dolores (Córdoba) - El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante Rosa Lidia Miranda ó Lidia Miranda, en autos caratulados "MIRANDA, ROSA LIDIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte: 1338679 - Cuerpo 1" para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación.- Villa Dolores(Provincia de Córdoba), 03 de Julio de 2013. Fdo.: Doctor Juan Carlos Ligorria - Juez – Dra. María Leonor Ceballos - Secretaría.

5 días – 22204 - 18/9/2013 - s/c

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de Primera Inst. y Primera Nom. Juzg. Civil y Comercial de la Quinta Circunscripción, con asiento en la ciudad de San Francisco- Cba., Dr. Víctor Hugo Peiretti, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. Lucía Cruz Celiz o Lucia Celiz y José María Ferreyra o José M. Ferreyra o José María Ferreira, por el término de veinte días para que comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley en estos autos caratulados: "CELIZ, CRUZ LUCÍA o LUCÍA CELIZ y FERREYRA JOSÉ MARIA o JÓSÉ M. FERREREYRA o JOSE MARIA FERREIRA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nro. 1360592-) Fdo.: Dr. Víctor H. Peiretti, Juez- Dra. Silvia R. Lavarda- Secretaria.

5 días – 22205 - 18/9/2013 - $ 210

USUCAPIONES

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de 6ª Nom. de Córdoba, cita y emplaza a los sucesores de Francisco Oña, en autos "OÑA, Carlos Enrique – USUCAPION – Expte. N° 1043347/36, para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Cordeiro, Clara María – Juez - Monfarrell, Ricardo Guillermo - secretario.- Córdoba, 15 de Agosto de 2013.

5 días – 20479 – 18/9/2013 - s/c

VILLA MARÍA- El Juez de 1° Inst. C. C. y Flia. 2° Nom., Sec. Dra. Isabel LLAMAS, Villa María, Cba., en autos "GIMENEZ, SUNILDA REYES - USUCAPION" (Expte. N° 720001/1). Cita y emplaza por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por 10 veces, a intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días, en e l Boletín Oficial y diario local autorizado, a fin de que concurran a deducir oposición dentro de los seis días subsgtes. al vto. de la publicación. Se trata de una fracción de terreno formada por los sitios 4, 5 y 6 de la Manz. 18, Zona Sur, Tío Pujio, Ped. Yucat, Dpto. G. S. Martín, Pcia. de Córdoba. Sus dimensiones son 55,50 mts. sobre calle Chacabuco, 55 mts. de fondo sobre calle Catamarca; lindando al Norte con Bv. San Martín, al Sud con callej. Julia; al Este con sitio 3 y al Oeste con calle Catamarca, o sea una Sup. de 3052,50 mts2; inscripto en la Mat. 1057205 (16). La fracción descripta ha quedado designada según Plano de Mensura de Posesión confeccionado por el Ing. Pedro Menard, M. P. 2911/X, aprobado por la Dir. Pcial. de Catastro en Exp. Pcia1. N° 0588.01580/2010, como LOTE 5, MANZANA 18, SUD. Se empadrona bajo el N° 160604548966. Oficina, 26/08/13.

10 días -22160 – 25/9/2013 – s/c.

PUBLICACIONES ANTERIORES

REMATES

O/Sr.J* 1°.Nom. 26 C. y C. CON.SOC. Autos:"VILCHEZ, RAMON HECTOR-PQUE.CONC. PREV. –HOY QUIEBRA-(EXPTE.Nº1912786/36)"-La Marti.Jud.Patricia V. Molina, M.P.01-501, Domi. D. Quiròs 881,P.B. of."6", Rematarà 17/09/13; 12:00 Hs.;en la sala de remates ubic. Calle Arturo M.Bas 244 Sub.S de esta Ciudad. INMUEBLE: Ubic.Bº Riv., Ub. Juan Rodrig. 2050- 1er piso. dpto. capital; Desc.Unid.Fun. 8 Posi.:01-21;01-22;01-23, Sup.cub.pro.82,63mts.cdos.; sup.desc.uso exc.31,78m2 .Porc.15.06%. Ins. Matri. 85690/8(11).-MEJORAS: pasillo –Living-comedor-cocina-com. Patio balcon- 3 dorm., 2 baños completo exc.estado de conserv. Todos los Servicios, calle c/pavimen. Titular: VILCHEZ RAMON H..- BASE: $134.106,28.- y/o $125.933,00.- POS. MIN.: 1% de la Base.- CONDIC.: dinero efec.,y/o che.cert. o financ. De cualquier plaza a la orden Bco.Pcia.Cba. suc.Tribunales, c/ mas la comis. De ley de Mart. Iva si corresp., Imp.sello, mejor postor,abonar 20% del precio, saldo 72hs. de aprob.de subasta,màs 2% del precio remate corres. Ley Nº 9505(F.p/prev. V. fliar), comprador concurrir c/D.N.I. No procede Compra en comis. Se hace saber, q tranc.el termino fijado p dep.saldo, debera abonar interes de tasa pasiva BCRA más 50% (Art.589 c.p.).Eximido consig. Bco.Nac.Arg. hasta la suma de $134.106,28.- sin Perj.el acreedor deberá depos.el 20% del importe de la compra. Gravam.:Artº 599,C.P.C.- Ocupado:p/ Sr. Vidaurre Luis F. y flia. c/ comodato vencido s/Fs.849/51.- BIENES MUEBLES: : 1- 300 mt 2 aprox. Machimbre de pino y eucaliptos distintos largos; ;180 mts2 aprox. Eucaliptos distintas medidas; Laminas de terciados; Tapas de aglomerado crudo de distinto espesor; 2- 12 Membranas para techo Isolant; 3- 160 m2 aprox. de recortes de melanina; 420 m2aprox. de Recortes varios (terciados, MDF, melanina, fenólicos) ; 4- Recortes de aluminio y varillas para guía de muebles; 5- 27 Fenólicos de pino reciclado engrapados; 30 m aprox.clavaduras madera semidura; 7m2 aprox. Deck eucalipto; 4m aprox. Piso de grapia; 21 m aprox. Piso madera dura; 6- 7 Hojas de ventana para vidrio entero; - 1 Marco de ventana; 7- 35 aprox.Tapas de mesada de terciados; 75 aprox.Tapas de mesas ratoneras blancas distintas medidas; 8- 63 Balustres para escalera de distintas medidas; 9- 4 Plaquimbres; 9 placas MDF distintas medidas; 12 puertas placas distintas medidas; 10- 1 Puerta de ingreso con marco; 11- 9 Puertas de muebles de cocina; 10 Puertas placas corredizas de placard; 12- 10 Escalones de pino; 110m aprox. Zócalos de pino; 115 m aprox. Rinconeros de pino; 13- 2000m aprox. Tapa canto de PVC; 400 m aprox. Tapacantos

de melanina preencolados - distintos colores; 63 rellenos para puertas placas; 14- 2 Cajas guía para cajones varios; Mesas de televisor sin terminar; Mesas de arrime sin terminar; Cómodas sin terminar; Mesas de luz sin terminar; Tapas de cómodas de MDF; Tapas de mesas de luz; Puertas de mesas de luz; Frente de cajones MDF; Cajones para cómodas MDF; 15- 2 Puertas de tranqueras; 16- 1 Bajo mesada cocina sin terminar de 1,20 m; Estantería; 1 Cama (no es cama completa, sino elástico de madera); 17- 120200 P2 aproximados de maderas duras y semiduras (1 y 2 pulgadas)secadas al natural durante varios años de las que no se puede determinar a simple vista su especie(anchico, curupayra, cedro, quebracho, otras); 18- 9 Matafuegos de distintos tamaños (10,15 y 50 Kg.) , 1 Sillón de madera; 6 Sillas metálicas (2rotas); 19-2 Escritorios; PC Pentium c/ monitor; 1 Fax Panasonic; 2 Teléfonos; Mesada para archivo; 1 Cajonera de 5 cajones; 1 Control fiscal Hasar SMH/P 330F; 20- 2 Muestrarios de moldura de pino, 1 Muestrario de pisos; 1 Muestrario de escalones y pasamanos; 21- 2 Mesas de trabajo; 22- 2 Muestrario Deck eucalipto; 1 Muestrario de herrajes; 1 Estantería; 23- 5 Prensas casera con varillas a rosca; 17 Hierros para prensa manual-sargentos; 24- 1 Compresor ROBUS-BTA; 25- 1 Clavadora AIORN; 26- 2 Cepilladoras (1c/ motor SIMCO-sin marca); 27- 1 Garlopa de 0,4m; 28- 1 Sierra sin fin KHICHNER; 29- 1 Tupi AC2 3hp 80 x 80 ; 30- 1 Escuadradora MARCICA; 31- 1 Escuadradora sin marca; 32- 1 Cepilladora-Molud.MARCICA; 33- 2 Lijadoras de banda; 34- 1Torno chico incompleto; 35- 500 ms.aprox. Alambre alta resistencia; 200 m aprox. Alambre de atar; 8 Insecticidas "PENTA" 41.c/u; Herrajes varios (tornillos, tirafondos, tuercas, tiradores, bisagras codo, arandelas, anclajes, etc.); 8 insecticidas PRETILAC; 36- 8000 P2 aprox. De maderas blandas en las mismas condiciones que las descriptas al punto 17- (pino, kiri, alámo, otros).- CONDIC.: s/base, al mejor pos. Debiendo abonar el total c/ mas la com.de ley de Mart.(10%), dinero cont.,cheq.cert. o financ. De cualquier plaza a la O/Bco.Pcia. de Cba.-suc.tribunales c/ màs iva si corresp. E imp.de sellos, mas 2% ley 9505 Art.24/26(F.p/prev. V. flia.) POST.MIN.: $500.- EXIBICIÒN: INMUEBLE dia 13/09/2013 horar. comercial y BIENES MUEBLES dia 14/09/2013 desde 09hs. hasta 18hs. en calle Independencia 695 esq. Mitre Cdad. Toledo cba., en cond. Vista en que se encuentran. al Mart. T.E. 0351-155927370 y 03543-494551.- Of. 05/09 /13.Dra. Silvina Moreno Espeja ProSecretaria-

5 días – 22173 – 17/9/2013 - $ 3440.-

ALTA GRACIA. Sr. Juez Civil, C., Conc. y Familia de Alta Gracia Oficina Única Ejec. Fiscales en autos "COMUNA VILLA LA BOLSA C/ GUDIÑO MIGUEL ANGEL - EJEC. FISCAL - EXP. 494820" Mart. Campos M.P.1-664 con domic. en ITUZAINGO N° 430, remat. 13/09/2013, 11:00hs. en Sede del Tribunal de Alta Gracia, Sarmiento Esquina Franchini. LOTE DE TERRENO: Baldío ubicado en Villa Cerritos de Anizacate, Pedanía San Isidro, dpto. Santa María de esta Pcia. de Cba. Se designa como lote 5, Mz. 10, con sup. 700,52ms. cdos. Inscripto a la Matrícula N° 721210 (31-07) a nombre del demandado. Estado de Ocupación: Desocupado, Baldío Libre de personas y Cosas con malezas y vegetación nat. de monte, sin cerco, ni delimitación Condic: Base: $ 82,00 dinero cdo., mejor postor, cheque Certificado, comprador abona 20% de seña mas comisión de ley al martillero, saldo al aprobarse la subasta con mas el 2% al impuesto a la Violencia Familiar (art. 24 ley 9505) Compradores en comisión deberán individualizar al comitente y ratificar la compra en el término de 5 días bajo apercibimiento de adjudicar al comisionista Post. Min.: $ 100. Para el caso de no poderse realizar la subasta por razones de fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal la misma tendrá lugar el día hábil siguiente a la misma hora. Inf: Cel. 0351 – 156178224 – 4236860. Dra. Bolzetta María Margarita (pro-sec). Of. 6/9/13.

3 días – 22349 – 13/9/2013 - $ 551,85

VILLA CARLOS PAZ. 2ª C.C.C. y Flia. de Villa Carlos Paz, Sec: N° 3 (ex 1) autos: "Miralles Elba Isabel c/ Bustos Ferrari Roberto Javier Ejecución Prendaria (E. N° 376712)" Mart. Roberto L. Chiatti, 01-0256, rematará 12/09/2013 a 11 hs., o el inmediato posterior si el 1° resultare inhábi1 en S. R. del Tribunal Sala de Remates de este Tribunal sito en calle José Hernández 542 (salón ubicado en la playa de estacionamiento ubicada en la esquina de las calles José Hernández y Los Artesanos, contiguo al edificio de tribunales sito en calle José Hernández 35 de esta ciudad); Un Automotor marca Fiat, Mod. Spazio TRD, DOMINIO AQR-312, motor Fiat N° 146B10004402371, chasis Fiat N° 147BB007355867, inscripto a nombre del demandado.- BASE: sin base. Contado o ch./ certif., mejor postor, debiendo abonar el 20% de su compra con mas como ley martillero y saldo al aprobarse subasta.- P. M.: $200. ESTADO VISTO EN QUE SE ENCUENTRA.- Comprador abonara 2% Fondo Violencia Familiar (Art. 24 de la ley 9505).- Hágase saber al comprador que pasados los treinta días corridos de realizado el remate sin que el comprador hubiese consignado el saldo de su compra, y la mora le fuera imputable se aplicaran in. sobre saldo del 2% mas T.P.P. del B.C.R.A .. - Compradores en comisión atenerse a lo previsto en el art 586 del CPC.- VER: San Martín 1024; Baterías Toani, V. Carlos Paz en horario comercial.- INFORMES: al Mart. Roberto L. Chiatti.- TE: 0351-4893855 - 155295450.- Of.: 05/09/2013.- Dr. Boscatto: Secretario.-

2 días – 22178 – 12/9/2013 - $ 389,53

LAS VARILLAS. Juzgado Civ. Com. Conc. Flia. Inst. Men. Falta. Las Varillas. Sec. Dr. E. YUPAR. Autos: "Juarez Cristian Hernán c/ Torres Ramón Gerardo EJE. (Expte. N° 792482), Mart. Diego Franco Bainotti, M.P. 01-1823 rematará el 13-09-2013, 10 Hs. en el Tribunales de esta ciudad en San Martín 22, sig. bien: Un automotor. Marca Renault, Modelo Sandero, Año 2012, SEDAN 5 P., con motor marca Renault N° K7MF710Q107353 y chasis Renault N° 93YBSROFHCJ21 0099, Dominio LEO 244, CONDICIONES DE VENTA: SIN BASE, POS. MIN. ($ 500), mejor postor, dinero de contado o cheque certificado, con pago del 20% del precio, en al acto de subasta, más el 2% arts. 24/25 Ley 9505, comisión de ley al martillero; el comprador abonar el saldo al aprobarse la misma, o consignar aquel, si la misma no se hubo Aprob. Transcurrido el plazo de 30 días desde su realización, en caso de no hacerlo deberá consignar intereses del 2% mensual hasta la fecha de su efectivo pago. Compra en comisión (Art. 586 CPC). En caso de suspensión por imposibilidad del Tribunal se llevará a cabo en el día subsiguiente hábil y a la misma hora fijada. Informe y revisión: Mart. Diego Franco Bainotti. España 184, Te. 15689097.- Fdo. Sec. Emilio Yupar. Of. 20/8/13.

3 días – 21104 – 13/9/2013 - $ 290,70

VILLA MARIA. Juzg. C.C. 1ª Inst. y 4ª Nomin. de Villa María (Cba), Secretaria N° 8 Mirna Conterno de Santa Cruz, en autos: "PEÑA JULIO Y OTRO - QUIEBRA PROPIA" Exp. 430342, Martillero José A. López MP. 01-578 REMATARA el 20-09-2013, 11Hs. en Sala de Remates del Tribunal (Gral. Paz 331- P. Baja - Villa María), Dos (2) Inmuebles en Villa Nueva, Dpto. Gral. S. Martín, Pcia. de Cba. a saber: 1) Matrícula:312.500, desig. Lote, Sec. 4, Mza. 10, mide: 12,50m. de fte. por 42,60 m. de fdo. (c/ más martillo de 1 m. por 21,30 m.) Sup. total 553,80 mts2.- BASE: $123.547; 2) Inmueble matricula 410.743 desig. lote 2, Mza. 53, mide: 60 m. de fte. por 30 m. de fdo, sup. 1800 mts2.- BASE: $267.350, (demás descrip. surgen de autos).- CONDICIONES: 20% ctdo. efectivo acto subasta, más comisión de ley y el 2% s/ el precio obtenido, destinado al Fdo. de Prev. de V. Fliar., resto a la aprob. de la misma.- Increm. mínimo de posturas: $500.- UBICACIÓN: El 1°) s/ calle Comercio 932 de V. Nueva, OCUPACION: Peña Julio y flia. MEJORAS: Casa: liv.-coc-com,- 3dorm. 1 baño, lavadero, galería, entrada para rodados y depend.; 2°) UBICACIÓN: s/ Ruta Prov. N° 4, km. 3 ½ , a unos: 600 m. del cruce de Rutas 2 y 4 de Villa Nueva. OCUPACION: Inquilino Sr. Aldo Mateo Luppo, c/ contrato. C/ vto. 30-11-2015. MEJORAS: Galpón c/ techo parabólico, oficinas y dependencias.- GRAVAMENES: El de autos y otros.- TITULOS: Los que expida el Tribunal (art. 599 CPC).- INFORMES: Al Martillero: M. Ocampo 1467 – Tel. 0353-156573125 - Villa María.- OFIC, 27/08/13.- Fdo. Dr. Alberto Ramiro Domenech; Juez - Mariela V. Torres, Prosecretaria.-

3 días – 21252 – 13/9/2013 - $ 432

O. Juz de 1° Instancia y 32° Nom. Civil y Com. En autos: "SOSA DE LOS SANTOS, FABIAN A. C/ TRAVERSONE, SUSANA NELIDA- EJECUTIVO - COBRO DE HONORARIOS" (EXPTE. 1885650/36), el Mart. Jud. Axel J. Smulovilz M.P. 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba., remataria el día 12/09/2013 a las 10 hs. en Sala de Remates del T. S. J., sito en Arturo M. Bas 244- Subsuelo de esta ciudad, 50% del inmueble de propiedad de Traversone S. N., Matricula 153.614 (11). L. 21 Sup 716 m2., ubic en calle Volta N° 2348- B° Pueblo Belgrano. MEJORAS: Casa de 2 plantas, garaje, quincho, patio y pileta. P.B. 3 dormit., escritorio, 2 baños zonif. P.A. se accede por puente living-comed., cocina-comed. Ocupado por inquilino sin exhibir contrato. BASE: $ 290.755. CONDICIONES: dinero en efectivo, al mejor postor debiendo el comprador abonar en el momento de la venta el 20% del precio como seña y a cuenta del mismo, con mas la comisión de Ley del martillero y el 2% ley 9505, el saldo al aprobarse la subasta. POSTURA MINIMA $ 5000. COMPRA EN COMISION: Art 586 del C.P.C. INFORMES: MARTILLERO 0351/4280563 / 0351 156501031. OF: 05/9/2013. Fdo. Patricia Licari de Ledesma, Secretaria.

5 días – 21859 – 12/9/2013 - $ 737,50

Cámara del Trabajo Sala 2 – Sec. 4 - en autos "GIANNANTONIO EDUARDO FEDERICO C/ DISTRIBUIDORA DEL GAS DEL CENTRO S.A. - ORDINARIO - DESPIDO" - EXPTE. 98713/37, el Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba., el 13 de setiembre de 2013 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias de la Sala Segunda de la Excma. Cámara Única del Trabajo, sito en calle Bv. Illia esquina Balcarce, 2° piso, o el día hábil siguiente, a la misma hora, lugar y condiciones si aquel resultará inhábil. Vehiculo Dominio SKZ153 marca Ford, modelo Escort LX, modelo año 1994. Condiciones: base imponible $5.220 o 50%, es decir la suma de $ 2.610 sino hubiese interesados para la 10, dinero de contado, en efectivo y al mejor postor. Postura minima: $ 1.000. El comprador deberá abonar en el momento del remate el 20% del precio en concepto de seña, con más la comisión de ley al martillero e IVA en caso de corresponder, y el saldo al aprobarse la subasta, si la misma se aprobase pasados los 30 días de efectuada, el comprador podrá consignar el saldo del precio. El adquirente deberá abonar el (2%) ley 9505. Compra en comisión Art 586 CPCC. Revisar: Palermo N0 2654 12/09 de115 a 16,30 hs. INFORMES: MARTILLERO 0351/4280563 // 0351 156501031 OF: 6/09/2013. FDO: ROSANNA CAMPAZZO, SECRETARIA.

3 días – 22190 – 13/9/2013 – s/c

SENTENCIAS

SENTENCIA NUMERO: TREINTA Y CINCO – Villa María, trece de octubre de dos mil diez.- y VISTA: la presente causa seguida por ante esta Excma. Cámara en lo Criminal y Correccional de esta ciudad, Sala Unipersonal presidida por el señor Juez Dr. Rene Gandarillas caratulada "PASQUALE Luis Alberto Enrique, p. s. a. de promoción a la corrupción de menores agravado."- (Expte. Letra "P" N° 31 año 2.009.), a fin de resolver la situación procesal del acusado LUIS ALBERTO ENRIQUE PASQUALE, sin sobrenombre ni apodo, argentino; soltero, que tuvo una relación de pareja de la cual nació su hija Lucía Belén Pasquale de trece años de edad; chapista empleado, que gana unos sesenta pesos diarios que apenas alcanzan para los gastos; con instrucción, nacido en la localidad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires el dia 18 de enero de 1966, domiciliado en calle José Parola 567 de Arroyo Cabral, Pcia de Cba., hijo de Angel Mario y de Nilda Rosa VIEYHA D.N.I. 17.741.680; que no padece de enfermedades graves por él conocidas; que fuma un atado y medio por día; no consume bebida alcohólica; no consume drogas; que tiene antecedentes penales, entre los que se cuenta una condena por robo calificado; a quien el Requerimiento de Citación a Juicio de fs. 118/126 atribuye la comisión de los siguientes hechos: "PRIMER HECHO: Que sin poderse establecer fecha exacta, pero la misma podría ubicarse a partir del mes de mayo del año dos mil ocho, hasta el mes de noviembre de igual año, en un número indeterminado de veces, el prevenido Luis Alberto Enrique Pasquale, concubino de la denunciante Sra. Juana Maria Barrios y padrastro de la menor Macarena Soledad Barrios de 15 años de edad, con quien convivía (dado que se unió en concubinato con Barrios cuando Macarena tenía un año de vida), en el domicilio sito en calle Ricardo Gutiérrez n° 779 de la localidad de Arroyo Cabral - Pcia de Córdoba- en horas de la tarde, en la habitación que ocupaba el grupo familiar de dicha vivienda, mediante el uso de violencia física en la menor y amenaza "que si no lo hacía iba a matar a su

familia", encontrándose Macarena ubicada en la pared, el encartado le bajo el pantalón, abriéndole las piernas, tras lo cual la accedió con su pene erecto vía vaginal (ver informe fs. 35).- SEGUNDO HECHO: Que sin poderse establecer fecha exacta, pero la misma podría ubicarse a partir del mes de noviembre del año dos mil ocho, hasta el veintidós de abril del año dos mil nueve – inclusive -, en un número indeterminado de veces, el prevenido Luis Alberto Pasquale, concubino de la denunciante Sra Juana Maria Barrios y padrastro de la menor Macarena Soledad Barios de 16 años de edad, con quien convivía (dado que se unió en concubinato con Barrios cuando Macarena tenía un año de vida), en el domicilio sito en calle José Parola s/n° de la localidad de Arroyo Cabral - Pcia, de Córdoba -, en horas de la noche, en circunstancias en que la menor se encontraba durmiendo en su habitación, se introducía en su cama, para seguidamente, tras atarle las manos hacia atrás, taparle los ojos y tirándole los cabellos la accedió con su pene erecto vía vaginal (ver informe de fs. 5)".- Intervinieron en el Debate, como representante del Ministerio Público, el señor Fiscal de Cámara Dr. Francisco Javier MÁRQUEZ y en ejercicio de la defensa del acusado la Sra. Asesora Letrada del Primer Turno Turno Dra. Maria Cristina RIVERA de CERUTII - y CONSIDERANDO: que el Tribunal se planteo las siguientes cuestiones a resolver: PRIMERA CUESTION: ¿Se han probado los hechos que se juzgan y la participación responsable del acusado?- SEGUNDA CUESTION: en su caso, ¿cuál es la calificación jurídico penal adecuada?- TERCERA CUESTION: ¿Qué sanción debe imponérsele? ¿corresponde la imposición de costas?- Cuestiones que se responden de la siguiente forma: A la PRIMERA CUESTION, el señor Presidente Dr. RENE GANDARILLAS, dijo: 1) Que el incriminado Luis Alberto Enrique PASQUALE ha sido traido a juicio como supuesto responsable del delito de Promoción a la corrupción de menores agravado por mediar violencia, amenazas y por resultar el autor persona conviviente, en los términos del art 125 - último párrafo del C. Penal, tal la calificación dada por el Órgano Acusador a los fácticos que fueran oportunamente descriptos en el oxordio de la presente mediante la transcripción literal de la reseña fáctica del instrumento requirente.- 2) Que luego de ser debidamente informado de los hechos que se le atribuyen y de las facultades acordadas por la ley de declarar o de abstenerse sin que ello implique presunción de culpabilidad en su contra, el imputado PASQUALE manifestó su voluntad de declarar y así confesó haber cometido los hechos que se le atribuyen del modo y manera como los describen las piezas acusatorias que le fueron leídas. Ante tal circunstanciada y llana confesión del imputado PASQUALE, el señor Fiscal de Cámara solicitó que se le imprimiera al juicio el trámite abreviado previsto por el art. 415 del C.P.Penal y consecuentemente se omitiera la recepción de la prueba testimonial ofrecida para el debate, petición a la que seguidamente adhirió la señora Defensora y prestó expresa y absoluta conformidad el imputado.- 3) Que así planteada esta opción procesal, teniendo en cuenta el tenor de la declaración del imputado, que los procederes por aquél admitidos configuran hechos penalmente reprochables y que del plexo probatorio, de la causa no surge que estuviera tratando de encubrir a otra persona, el Tribunal resolvió admitir la propuesta de las partes e imprimir al presente juicio el trámite previsto en el art 415 del C. P.Penal. En consecuencia, se omitió la recepción de las declaraciones testimoniales previstas para el debate, procediéndose a incorporar mediante su oralización, la siguiente prueba: INSTRUMENTAL: Informe de fs. 06, 07, síntesis del hecho de fs. 08, fotocopia documentación de fs. 09, 10, oficio de fs. 11, acta de inspección ocular de fs. 13, croquis de fs. 14/ vta., constancia: de fs. 15, 20, oficio de fs. 21/ vta., acta de detención de fs. 22, acta de notificación de fs. 23, planilla prontuarial de fs. 25/ vta., decreto de fs. 27, 28/ vta., oficio de fs. 29, 30, comparendo de fs. 31, decreto de fs. 32, oficio de fs. 33, 37, remisión de material de fs. 34, informe médico de fs. 35/ vta., informe Psicológico de fs. 36/ vta., resolución de fs. 38/ 39, oficio de fs. 40/ vta., decreto de fso 41, certificado y decreto de fs. 42/ vta., oficio de fs. 44, 46, Cámara Gessell de fs. 50/ vta., certificado de fs. 51, decreto de fs. 53/ vta., oficio de fso 54, aceptación cargo de perito de fs. 57, oficio de fs. 58, decreto de fs. 59, oficio de fs. 61, aceptación cargo de perito de fs. 63, oficio de fs. 64, decreto de fs. 64 vta., 65/ vta., oficio de fs. 66, 67, 68/ vta., 69, copia fax informe del Registro Nacional de Reincidencia de fs. 71/ 72, croquis de fs. 75, croquis de fs. 76, 77/ vta., certificado de fs. 80, planilla prontuarial de fs. 81/ vta., resolución de fso 89, oficio de fs. 93, informe de fs. 96/ vta., acta de secuestro de fs. 97/ vta., informe del Registro Nacional de Reincidencia de fs. 98/ 99, informe pericia Psicológica de fs. 100/ 103, oficio de fs. 104, informe Psiquiatrico de fs. 111, informe pericia Psicológica de fs. 112/ 114, oficio de fs. 115, 116, certificado de fs. 117, Requerimiento Citación a Juicio de fs. 118/ 126 vta., decreto de fs. 127, oficio de fso 128, 129, certificado y decreto de fs. 131, resolución Excma. Cámara en lo Criminal y de Acusación de fs. 132, certificado y decreto de fs. 133, decreto de fs. 141, 142, 148.- TESTIMONIAL: JUANA MARIA BARRIOS (fs. 01/ 02 vta., 16, 481 49); JORGE GERMAN HAEDO (fs. 12/vta., 82/vta.); EDUARDO FELICIANO VIEYRA (fs. 55/vta.); MACARENA SOLEDAD BARRIOS (Camara Gessel fs.50).- DECLARACION INFORMATIVA: ANAHI ALEJANDRA PASQUALE (fs. 05/vta., 52).- 5) Que del análisis de la prueba incorporada al debate, surge certeramente acreditado tanto el acaecimiento histórico de los hechos juzgados como la participación ejecutiva, extremos ambos confesados por el propio imputado PASQUALE. Veamos por qué.- Señalemos primeramente que la acción penal se encuentra formal y válidamente promovida, ésto a partir de la denuncia que a fs. V, formulara la progenitora Juana Maria Barrios, vínculo parental que se acredita con la copia del acta de nacimiento corriente a fs. 10. Precisamente, de tal documental emerge que inscripta la menor víctima, únicamente a nombre de su madre-denunciante. Satisfecha se encuentra así, la exigencia de procedibilidad estatuido por el art. 72 del C. Pena1.- Hecha tal precisión, pasando al análisis de los hechos en sí, análisis que procede hacerse conjuntamente atento la comunidad de la probanza, la confesión de PASQUALE se acredita en primer término con la denuncia referida. En efecto, al concretar el acto, anoticia Juana María Barrios ser concubina del encartado, que tiene tres hijas de las cuales las dos mayores Macarena Soledad Barrios y Alejandra Anahí Pasquale no son hijas del imputado, aunque a esta última la reconociera como propia; que el jueves dieciséis de abril Alejandra le hizo saber que su hermana Macarena le había dicho que el imputado "la manoseaba"; que le preguntó a Macarena quien, llorando, lo negó; que en la madrugada del pasado veintitrés de abril advierten que Anahí Alejandra se había fugado del hogar, buscándola por el pueblo y dando aviso a la policía; que la encontraron en las afueras del pueblo junto con el novio; que los llevaron hasta la Dependencia, negándose su hija a regresar a la casa pues decía que su padrastro le pegaba y manoseaba a su hermana Macarena; que el imputado vive con ellas desde que Macarena contaba con un año de edad y Anahí Alejandra tenia cuatro meses de vida; que el imputado actuaba como padre de Macarena y ella le decía "papá", tratándolas como si fueran sus verdaderas hijas; que Macarena le contó a Anahí que el imputado abusaba de ella desde que tenía doce años de edad cuando todavía vivían en Mar del Plata, continuando cuando llegaron a Arroyo Cabral.- Corrobora ello, con su testimonio obrante a fs. 12/vta, el funcionario policial Jorge Germán Haedo cuando, en síntesis, expresa que estando de guardia, alrededor de la hora 03:00 de la madrugada, recibió comunicación telefónica de la señora Juana María Barrios anoticiando de la huida del hogar de su hija Alejandra Anahí; que luego de obtener mayores datos de la menor, se avocó a la búsqueda con resultados positivos puesto que la halló en un descampado del barrio Sabattini de la Arroyo Cabral, conduciéndola hasta la Dependencia; que allí hizo entrega de la menor a la Sra. Barrios, manifestando aquella que no quería volver a la casa porque le tenia miedo a su padrastro y porque manoseaba a Macarena.- Y tal grave denuncia fue la que precisamente corroboró con su relato la propia víctima Macarena Soledad Barrios, quien, bajo el procedimiento protectivo de la Cámara Gesell a fs 50/vta, dijo que "… cuando tenia 12 años y vivían en Mar del Plata en la casa de su abuela, en calle Bauchar n° 4211., su papá (Luis Alberto Pasquale) la llevó al baño y la violó que le tapó la boca para que no grite, que le bajo el pantalón y la bombacha, que le abrió las piernas, que su papá puso las manos en la pared, que estaba atrás de ella, que se largó a llorar. Que su papá le dijo que si no lo hacía la iba a matar, que iba a matar a su familia. Que cuando estaba indispuesta también se lo hacía. Que no usaba nada para cuidarse. Que cuando volvía de la escuela a la tarde estaba estudiando, le agarraba la hoja, la llevaba por la fuerza, le pegaba cachetadas y la llevaba a la cama. Que tenía ya 13 años, que ella no quería, que le hacia lo mismo, que la maltrataba, que le pegaba con el cinto, que le abría las piernas y la violó. Que su papá le hacia que ella le tocara con la mano el pito, le insistía. Que la besaba en la boca, tetas, vagina, que su papá le pedía que le besara las bolas, el pito y que ella lo hacia ..... Que cuando tenía 15 años se fueron a vivir a Arroyo Cabral, en la casa de su padrino de Pasquale, el señor Vieyra... Que allí su papá la tocaba, le bajaba los pantalones, que era la tarde, que esto ocurrió varias veces, todos los días, que la amenazó "que si no lo hacia iba a matar a su familia", que la golpeaba con la mano, que la maltrataba, que le pegaba todos los días, le ponía el pito en la cola, que estaba parada en la pared, abrian las piernas, en la pieza donde dormían todos juntos, cuando volvía de la escuela a la tarde. Que cuando se mudaron a la calle José Parola s/n° le bajaba los pantalones, le hacía lo mismo, que a la noche cuando estaba durmiendo su papá se iba a su cama. Que le ataba las manos hacia atrás y la violó, que le tiraba los pelos, que le tapaba los ojos, que le metía el pito en la cola por atrás y en la vagina, que esto ocurrió varias veces. Que le hacía que le tocara el pito moviendo la mano ... ". - Sometida la menor Barrios a examen médico general y tocoginecológico, a fs. 35/ vta., se informa lo siguiente: "DESCRIPCION DEL HIMEN: Forma: anular; Completo: no; carúnculas: si; desflorado: si; hora: 3; reciente: no; antiguo: si; escotaduras: no; Himen con diámetro antero posterior 2,5 cm, orla himeneal adelgazada (de 1 a 2 mm ancho entre horas 3 a 6), excoriación en horquilla vulvar.- DESCRIPCIÓN DELANO EN POSICIÓN GENUPECTORAL: Desgarro: no; fisura: no; tonismo normal: si; doloroso al tacto: no; dilatación moderada: no; Habituación al coito: no; excoriaciones y/ o hematomas: no; congestionado: no.- Al examen físico no se detectan lesiones". Evaluada psicológicamente, a fs. 36/vta. la Lic. Claudia Mabel Sala consigna: "Evaluación psicológica: En virtud de lo observado en el transcurso de la entrevista, se considera que la Srta. Barrios Macarena Soledad presenta un discurso coherente y una mediana ubicación témporo-espacial .... ; a nivel emocional se muestra tranquila y logra relatar los hechos vividos, aunque a ciertos datos le faltan precisión ... Refiere querer denunciar porque está cansada de la situación, aunque tiene mucho miedo.... Observaciones: La menor refiere haber sido abusada sexualmente en reiteradas ocasiones por Luis Alberto Pasquale, quien es su padrastro. Manifiesta que la primera vez fue a los 12 años y que la última vez sucedió hace pocos días ... ".- Evaluada la víctima en la Sede por la Lic. Adriana Madrid (informe de fS.l 00 /l O 1), la experta informa que " ... A nivel cualitativo se infiere significativamente inferior al término medio, reactivo a inmadurez psicoorgánica (debilidad mental leve) y carencias sufridas durante etapas vitales del desarrollo... Las limitaciones de desarrollo y cognitivas que presenta la joven no impide la comprensión y valoración de la índole traumática de la vivencia intrusiva e intempestiva. Por sus condiciones psicofísicas es mas vulnerable ya que no dispone de recursos suficientes para defenderse... No se advierte tendencia a la fabulación, confabulación ni mitomanía ... ", conclusiones que claramente abonan la verosimilitud de los dichos de la menor - Pues bien, tal probanza me autoriza a concluir que, tal como los confesara circunstanciadamente, los fácticos históricamente acontecieron y que su autor material fue nomás el acusado Luis Alberto Enrique PASQUALE, eventos que fijo en idénticos términos a los de la reseña fáctica de la pieza acusatoria transcripta en el exordio y a los que me remito brevitatis causae; hechos de los cuales aquél resulta dolosamente responsable en tanto no sólo no surge de autos prueba alguna que lo contradiga, sino que así 10 corrobora el dictamen pericial psiquiátrico de fs, 205/206 cuyas conclusiones rezan: "no padece de insuficiencia ni de perturbación morbosa de sus facultades mentales", por la semiología psiquiátrica de la entrevista no padeció de perturbación morbosa ni de estado de inconciencia a fecha de los hechos reiterados que se le imputan que le hubiesen impedido comprender sus actos o dirigir sus acciones", Tuvo y tiene discernimiento y capacidad para delinquir ... Es una personalidad con marcados rasgos psicopáticos y con una conducta sexual transgresora impulsiva, egocéntrica y egosintónica (sin angustia ni culpa) ... ".- Así voto a la Primera Cuestión.- A la SEGUNDA CUESTION el señor Presidente Dr. René GANDARILLAS dijo: Fijados los hechos por los que debe responder el imputado Luis Alberto Enrique PASQUALE, corresponde ahora encuadrar jurídicamente su conducta con arreglo a la norma positiva al caso aplicable. Cabe primeramente consignar que el señor Fiscal de Cámara, argumentó que los hechos tipifican el delito de Abuso sexual con acceso

carnal, doblemente agravado, reiterado en concurso real, en los términos de los arts. 119 primero, tercer y cuarto párrafos, incisos "b" Y "f" y 55 del C.P. y se le imponga la pena de ocho años de prisión, accesorias de ley y las costas del proceso (arts. 12, 19,29 inc. 3° del C.P.; 412, 550 y 551 del C.P.P) encuadramiento legal con el que coincidió la defensa.- Anticipadamente concluye el suscripto que, efectivamente, el obrar del imputado PASQUALE tipifica tal ilícito toda vez que, vistos en sí mismos, se trata en ambos hechos de abusos sexuales consumados con violencia, con fuerza física sobre la víctima, abusos constituidos por manoseos hechos sobre el cuerpo de la menor y hechos hacer por la niña sobre el propio del encartado, conducta libidinosa abusiva que no concluyó alli sino que incluyó y/o culminó o derivó en acceso viril por vía vaginal. Vistos ahora desde las reglas concursales, advertimos que aún describiendo idénticas realidades fácticas, en su individualidad cada uno de los hechos constituye, unidades temporo-espaciales diferentes y autónomas. Además, cada unidad incluye una continuada repetición de procederes de idéntica factura y naturaleza, aunque de número indeterminado, procederes que evidencian unidad de designio criminal. Por ello es que entendemos se trate de Abusos sexuales continuados y a su vez reiterados en concurso real (arts. 54 y 55 del C. Penal).- La doble agravación deviene, por un lado, de la particular relación preexistente entre víctima y victimario, personificando éste rol pseudo paternal derivado de la relación concubinaria con la progenitora de la menor, personificación en los hechos exteriorizada no sólo en el mutuo trato "familiar" cotidiano - la víctima incluso llamaba de "papá" al imputado -, sino también en la tarea de crianza de la víctima y que PASQUALE asumí era desde la muy temprana edad de aquella. De otro costado, se agrava también el accionar del imputado por la convivencia con su víctima, circunstancia íntimamente vinculada con la naturaleza y entidad de la relación entrambos existente según ya vimos.- Así voto a la Segunda Cuestión.- A la tercera cuestion, el Señor Presidente Dr. René Gandarillas dijo: que estando acreditada la existencia de los hechos, probada la autoría responsable del acusado y tipificada penalmente su conducta delictiva, procede ahora mensurar la pena a aplicarle con arreglo a las pautas valorativas predispuestas en los arts. 40 Y 41 del C. Penal. Cabe primeramente consignar que el señor Fiscal de Cámara, invocando el acuerdo arribado con la defensa, solicitó para el imputado PASQUALE la pena de ocho años de prisión, accesorias de ley y las costas del proceso, petición punitiva a la cual expresamente adhirió la defensa.- En ese rumbo y a fin de graduar equitativamente la sanción punitiva, tengo en cuenta las formas comisivas de los eventos criminosos, sus naturalezas, extensión de los daños y los peligros causados. A favor del acusado tengo en cuenta su comportamiento procesal asumiendo su responsabilidad en los hechos.- En suma, el mérito de todos estos elementos, con ajuste al límite punitivo legalmente establecido para este tipo de juicio, en consonancia con lo solicitado por las partes, me llevan a sostener como justo y equitativo imponerle la pena de OCHO años de prisión efectiva, accesorias legales y las costas del proceso. La imposición de costas obedece a resultar PASQUALE condenado y no mediar motivo alguno para eximirlo; las accesorias legales, atento la cuantía de la pena impuesta.- Así voto a la Tercera Cuestión.- Consecuentemente al resultado de la votación precedente, el Tribunal RESOLVIO: I) Declarar a LUIS ALBERTO ENRIQUE PASQUALE autor responsable del delito de Abuso sexual con acceso carnal, doblemente agravado y continuado, a su vez reiterado en concurso real, en los términos de los arts. 119 primer, tercer y cuarto párrafos, incisos "b" y "f", 54 y 55 del C.P. e imponerle la pena: de OCHO años de prisión, accesorias de ley y las costas del proceso (arts. 12, 19,29 inc. 3° del C.P.; 412, 550 y 551 del C.P.P.).- III Regular de oficio los honorarios profesionales del la señora Asesora Letrada, Dra. Maria Cristina Rivera de Cerutti, por la defensa del condenado Luis Alberto Enrique Pasquale, en la suma de pesos equivalentes a veinte (20) jus (arts. 1, 24, 29, 36, 86 y 87, CA), los que serán: destinados al Fondo Especial del Poder Judicial; debiendo notificarse la presente al Excmo. Tribunal Superior de Justicia, a sus efectos.- PROTOCOLICESE y DEJESE COPIA EN AUTOS.

5 días - 21909 – 16/9/2013 - S/C.-

RÍO CUARTO - El Sr. Juez Civ. y Com. de 1° Inst. y 3° Nom. de la Ciudad de Río IV, Sec. N° 6, en los autos caratulados "FRANCOIS, Romina Denise c/ PÉREZ, Antonio y Otro - Ordinario (Expte. n° 589940)", ha resuelto: Sentencia N° 4, 04/02/2013: y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda instaurada por Romina Denise Francois, DNI.23.436.583, en contra de Antonio Pérez y de Luis Pérez y en consecuencia, condenar a los demandados a otorgar a favor de la primera la escritura traslativa de dominio del inmueble objeto del juicio dentro del plazo de 10 días de quedar firme esta sentencia, bajo apercibimiento de hacerlo el tribunal en nombre y representación de ellos o, de resultar imposible, de declarar resuelto el contrato, con la obligación a cargo de los accionados de indemnizar los daños y perjuicios, que en ese caso se determinarán en la etapa de ejecución de sentencia, haciendo saber a las partes (especialmente a la actora) que en principio el tribunal sólo podrá otorgar dicha escritura si prestan sus conformidades en los términos del art. 1277 del Código Civil quienes eran cónyuges de los demandados cuando éstos compraron el inmueble, señoras Ramona Rosa Martínez y Juana Elena Montoya, o si las mismas son suplidas legalmente; 2°) Imponer las costas a los demandados vencidos. Fdo.: Rolando Oscar Guadagna (Juez).-

5 días – 21786 – 13/9/2013 - $ 525.-

RESOLUCIONES

ARROYITO. En los autos caratulados: "CONTRERAZ GABRIELA VANESA C/ SABOR JULIAN – ORDINARIO - OTROS", (Expte. N° 549044) que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, con domicilio en calle Belgrano 902 (esquina 9 de julio) de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, se ha resuelto librar el presente oficio para que una vez recibido proceda a lo siguiente: Para que remita constancias que obran en sus archivos de CEGAN S.R.L. CUIT: 30-70823481-4 y los restantes demandados, Julián Sabor, DNI: 22.177.730, Jimena Sabor, DNI: 21.061.858, Francisco Gastón Reatti, DNI: 25.455.783 y Estefanía Reatti, DNI: 28.115.336, en especial publicaciones relacionados a los mismos. Se solicita al Tribunal que ordene el oficio al ente informante con expresa mención de la gratuidad que surge del art. 20 (ley 20.744) por ser la misma prueba ofrecida por el empleado. La prueba informativa se ofrece bajo los apercibimientos de los arts. 666 bis CC y 239 C.P. Asimismo que en los oficios correspondientes se haga constar la gratuidad de los mismos conforme al art. 20 LCT. Se le hace saber a Ud. que este oficio deberá ser respondido en el plazo de 10 (diez) días, bajo apercibimiento de las sanciones dispuestas por el "art. 321 del CPCC y 329 Código Penal. Se pone en conocimiento del ente informante sobre la gratuidad del trámite que surge del art. 20 (ley 20.744) por ser la misma prueba ofrecida por el empleado. Plazo. Ampliación: Articulo 320 ley 8465." Los informes deberán ser contestados dentro del plazo de diez días, salvo que el tribunal determine otro, conforme a la naturaleza del juicio o a circunstancias especiales. Si por razones atendibles, el requerimiento no pudiere ser cumplido dentro del plazo fijado, se deberá solicitar al tribunal su ampliación, antes del vencimiento, con indicación de las causas que la motivan. Retardo injustificado: Articulo 321 ley 8465.- Si el tribunal advirtiere que determinada repartición pública, sin causa justificada, no cumple el deber de contestar oportunamente los informes, deberá poner el hecho en conocimiento del Ministerio de Gobierno, a los efectos que corresponda, sin perjuicio de otras medidas a que hubiere lugar. A los escribanos y entidades privadas que sin causa justificada no contestaren oportunamente, se les impondrá una multa a favor de la parte que ofreció la prueba, de hasta diez jus por cada día de retardo. La resolución que lo decida podrá ser impugnada por medio de los recursos previstos por este Código, debiendo tramitarse en expediente separado. Articulo 20 ley 20744.- Gratuidad. El trabajador o sus derechohabientes gozarán del beneficio de la gratuidad en los procedimientos judiciales o administrativos derivados de la aplicación de esta ley, estatutos profesionales o convenciones colectivas de trabajo. El presente oficio ha sido ordenado mediante resolución de fecha 11 de septiembre de 2012, la que a continuación se transcribe en su parte que ordena la medida: " ... Por ofrecida la prueba de la actora.... INFORMATIVA: ofíciese como se pide. Téngase presente para su oportunidad. Notifíquese" Fdo. ABRIOLA Marta Inés - Secretaria.- El Ab. Osvaldo A. NÚÑEZ SILVA y/o la Ab. Sonia Natalia BERTORELLO, y/o la/s persona/s que éstos designen se encuentran facultados para intervenir en el diligenciamiento del presente. DIOS GUARDE A UD.

5 días – 22013 – 17/9/2013 - s/c

El Sr. Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, Secretaria N° 12, en los autos: "CORREA, VILMA DEL VALLE C/ CUELLO ISMAEL - ORDINARIO (EXP. N° 653050)", se ha dictado la siguiente resolución: "Río Cuarto, 02 de Julio de 2013 .... Póngase en conocimiento de los herederos o representantes legales del SEÑOR Ismael CUELLO LE N° 6.669.523 y concédaseles el término de VEINTE días para que comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el diario local Puntal y Boletín Oficial. NOTIFIQUESE. Fdo. Dra. Mariana Martínez de Alonso, Juez. María Gabriela Aramburu, Secretaria.-

5 días – 21800 – 13/9/2013 - $ 175.-

La señora Jueza de primera instancia y vigésima nominación de la ciudad de Córdoba en autos LEDESMA ADRIANA DEL VALLE - BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS - EXPTE. N° 2041302/36, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, diecisiete (17) de marzo de 2011, Notifíquese a la contraria Omar Ernesto Frías en el juicio principal conexo para que en el plazo de veinte días comparezca a fiscalizar la prueba (art 104 in fine del CPC). El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Firmado: Yacir, Viviana Siria. Juez de Ira Instancia. Villalba, Aquiles Julio. Secretario Juzgado de 1ra. Instancia.

5 días – 21649 – 13/9/2013 - s/c.

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Señor Juez de 1° Instancia y 45° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PERESINI, Atilio Marcos en autos caratulados: "PERESINI, Atilio Marcos - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp N° 2432517/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 17 de Mayo de 2013. Juez: Héctor D. Suárez. Prosecretaria: María Florencia Fadda.

5 días - 21978 - 17/9/2013 - $ 160

SAN FRANCISCO - El Juez de 1ra. Inst. y 3ra. Nom. en lo Civ. y Com. de San Francisco, Dr. Horacio E. Vanzetti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Pascual Guzzi y Lindaura del Carmen ó Carmen Delgado, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos n° 1462433- Cuerpo 1 "GUZZI, Pascual y Lindaura del Carmen ó Carmen Delgado-Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 2 de septiembre de 2013.- Dra. María G. Bussano de Ravera-Secretaria.

5 días – 21953 - 17/9/2013 - $ 160,50

VILLA MARÍA - Juzg. 1° I. 2° Nom. C. C. Flia. Villa María, Sec. 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes BORTOLETTO MYRTA OLGA y PATUZZI MARCELINO REMIGIO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "BORTOLETTO MYRTA OLGA y PATUZZI MARCELINO REMIGIO-DECLARATORIA DE HEREDEROS"- EXPTE. 1369934-Villa María, 06/08/2013. Fdo.: FLORES FERNANDO MARTIN – Juez – TOLKACHIER LAURA PATRICIA-Prosecretario letrado.

5 días - 21968 - 17/9/2013 - $ 195

VILLA MARIA - Juzg. 1° I. 3° Nom. C. C. Flia. Villa María, Sec. 5, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes LAZOS ALFREDO y SANCHEZ BENIGNA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "LAZOS ALFREDO-SANCHEZ BENIGNA-DECLARATORIA DE HEREDEROS"- EXPTE. N° 1395531-Villa María, 05/09/2013- Fdo.: CAMMISA Augusto Gabriel-Juez-MISKOFF de SALCEDO Olga – Secretaria.

5 días – 21967 - 17/9/2013 - $ 157,50

VILLA MARIA - Juzg. 1° I. C. C. Flia. 1° Nom. Villa María, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes JOSE MAXIMIANO VAZQUEZ y PAULINA ELVIRA

VAZQUEZ para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "VAZQUEZ JOSE MAXIMIANO y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS"(Expte. 693992).-Fdo. A. M. BONADERO DE BARBERIS-Juez- N. L. GOMEZ-Prosecretaria.-Villa María, 02/05/2013.

5 días – 21966 - 17/9/2013 - $ 157,50

Juzg. 1° Inst. Civ. y Com. de Nom. 22va., en autos CAPIGLIONI, DAVID - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 2409945/36, Córdoba, veintiséis de Julio de 2013. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley Fdo: ASRIN, Patricia Verónica-JUEZ. MONAY de LATTANZI Elba Haidee- SECRETARIA.

5 días – 21979 - 17/9/2013 - $ 124

VILLA MARÍA (Cba.) - El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María (Cba.), cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Juan Marcelo MONTELIRIO, a los fines de que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos "MONTELIRIO, Juan Marcelo- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expdte. N° 764810), bajo apercibimiento de ley- Fdo.: Dr. A. Domenech-JUEZ. Dr. P. Menna – SECRETARIO. VILLA MARIA , 14 de JUNIO de 2013.

5 días – 21964 - 17/9/2013 - $ 143,50

MORTEROS. El Sr. Juez en lo Civ., Com., Conc., Fam., Ctrl., Men. y Fal. de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ODIRMA Y/O ADILMA MARGARITA APOLONIA MARSENGO, en autos MARSENGO, ODIRMA Y/O ADILMA MARGARITA APOLONIA -DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 1223333 y a los que se consideren con Derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Morteros, 23 de Agosto de 2013. Juez José M Herran, Sec. Otero, Gabriella A.

5 días – 22019 - 17/9/2013 - $ 126

VILLA MARÍA (Cba.) - El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María (Cba.), cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Américo CORREA, a los fines de que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos "CORREA Américo - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expdte. N° 325454), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. A. Domenech- JUEZ. Dra. M. Torres- PROSECRETARIA/VILLA MARIA, 02 d DICIEMBRE de 2.011.

5 días – 21963 - 17/9/2013 - $ 143,50

VILLA MARIA (Cba.) -El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María (Cba.), cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Ana María DULKO, a los fines de que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos "DULKO, Ana María- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expdte. N° 808012), bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. A María Bonadero- JUEZ. M. Soledad Fernández - PROSECRETARIA- VILLA MARIA, 11 de ABRIL de 2.013.

5 días – 21962 - 17/9/2013 - $ 143,50

VILLA MARIA - Juzg. 1° i. 4° Nom. C. C. Flia. Villa María, Sec. 7, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante HUGO EDUARDO FERNANDEZ para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "FERNANDEZ HUGO EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE. N° 1435141-Villa María, 29/08/2013 . Fdo.: DOMENECH Alberto Ramiro- Juez-CALDERON Viviana Laura- Prosecretario letrado.

5 días – 21960 - 17/9/2013 - $ 157,50

VILLA MARIA - Juzg. 1° I. 3° Nom. C. C. Flia. Villa María, Sec. 6, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante JOSE MARIA ATECA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "ATECA JOSE MARIA- DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE. N° 1427554 -Villa María, 16/08/2013- Fdo: CAMMISA Augusto Gabriel-Juez- WEIHMULLER Norma Susana- Secretaria.

5 días – 21959 - 17/9/2013 - $ 157,50

VILLA MARIA - Juzg. 1° I. 2° Nom. C. C. Flia. Villa María, Sec. 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante PEDRO SEBASTIAN SOROA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley autos "SOROA PEDRO SEBASTIAN-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE. 136409 -Villa María, 13/08/2013-Fdo: FLORES FERNANDO MARTIN-Juez-TOLKACHIER LAURA PATRICIA-Prosecretario letrado.

5 días – 21957 - 17/9/2013 - $ 157,50

RÍO CUARTO - El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1 ° Instancia y 5° Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 10, en autos "MALDONADO, Juan Reinaldo - Declaratoria de Herederos" Expte. 1396430, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. MALDONADO, Juan Reinaldo (D.N.I. N° 2.959.948) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 06 de agosto de 2013.

5 días – 21975 - 17/9/2013 - $ 140

RÍO CUARTO. El Sr. Juez de 1ra Instancia y 7ma Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. Fernanda BENTANCOURT, Secretaria N° 13 a cargo de la Dra. María A. MUNDET, en los autos caratulados: "CAPPELLARI, Inés Clelia - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Expte. 1413211 - Cuerpo 1", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: CAPPELLARI, Inés Clelia, L.C. 7.782.022, para que en el termino de VEINTE (20) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan estar a derecho. Río Cuarto 04 de Septiembre de 2013.

5 días – 21976 - 17/9/2013 - $ 210

El Señor Juez de 1° Inst. y 36° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de González Honorio Roque. En autos caratulados: González Honorio Roque-Declaratoria de Herederos Exp. N° 2450541/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 27 de Agosto de 2013. Juez: Sylvia E. Lines - Secretaria: Inaudi De Fontana María Soledad.

5 días – 21980 - 17/9/2013 - $ 162

HUINCA RENANCÓ - La Juez Civ. Com. y Flia. de Huinca Renancó. Dra. Nora Lescano cita y emplaza a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CASTAGNO LUIS LORENZO L.E. 6.640.094 en autos CASTAGNO LUIS LORENZO s/ Declaratoria de Herederos, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, de Julio de 2013. Fdo. Nora Lescano, Juez. Nora Cravero, Sec..

5 días - 22083 - 17/9/2013 - $ 141,50

MORTEROS. El Sr. Juez en lo Civ., Com., Conc., Fam., Ctrl., Men. y Fal. de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RUIZ, CRISTIAN RAMÓN en autos RUIZ, CRISTIAN RAMÓN - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 1348428 y a los que se consideren con Derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Morteros, 06 de Agosto de 2013. Juez José M. Herran, Sec. OTERO, GABRIELA AMALIA.

5 días – 22020 - 17/9/2013 - $ 105

MORTEROS. El Sr. Juez en lo Civ. Com., Conc., Fam., Ctrl., Men. y Fal. de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RACCA, MARGARITA CATALINA en autos RACCA, MARGARITA CATALINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 1348484 y a los que se consideren con Derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Morteros, 06 de Agosto de 2013. Juez José M Herran, Sec. OTERO, GABRIELA A..

5 días – 22017 - 17/9/2013 - $ 105

El señor Juez de 1ra. Instancia y 37° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos: "FREYTES, Arturo – COMOGLIO, Ofelia Amalia - Declaratoria de Herederos" - Expte. 2455531/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. Arturo Freytes y de Ofelia Amalia Comoglio, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: Ruarte, Rodolfo Alberto. Secretaría: Martínez de Zanotti. María Beatriz. Cba., 30 de Agosto de 2013.

5 días – 22014 - 17/9/2013 - $ 193

OLIVA - Juzg. Civ. Com. Conc. Flia. Ctrl. Men. Fal. de Oliva, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante PABLO NAVELLO, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos "NAVELLO PABLO-DECLARATORIA DE HEREDEROS"- EXPTE. N° 1372549-Oliva, 2/09/2013- Fdo: Alberto Ramiro Domenech-Juez -José Luis Córdoba-Prosecretario.

5 días – 21956 - 17/9/2013 - $ 120

RÍO SEGUNDO- La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a la herencia de la Sra. MARA ROXANA ROSA SUBILS, en autos caratulados "SUBILS, MARA ROXANA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1370613" para que en el término de veinte (20) días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Segundo, 29 de Agosto de 2013. Fdo. Dra. Martínez Gavier -Juez - Dr. Verónica Stuart - Secretaria.

5 días – 22021 - 17/9/2013 - $ 200

El Sr. Juez de Primera Instancia y 18° en lo Civil y Comercial, de esta capital, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Florentino Juan VANETTI, en autos: "VANETTI, Florentino Juan - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2426830/36), y a los que consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 04 de Septiembre de 2.013. Fdo.: Dr. Juan Carlos MACIEL - Juez; Dra. María José PAEZ MOLINA de GILI- Secretaria".

5 días – 22026 - 17/9/2013 - $ 140

HUINCA RENANCO - La Juez Civ.,Com., y Flia. de Huinca Renancó, Dra. Nora Lescano cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de José Luis VELIZ DNI 6.640.047 en autos: VELIZ, José Luis s/Decl. Herederos, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, H. Renancó, de agosto de 2013, Fdo.: Nora Lescano-Juez, Nora Cravero-Sec..

5 días - 22084 - 17/9/2013 - $ 138,50

HUINCA RENANCO - La Juez Civ.Com. y Flia. de Huinca Renancó, Dra. Nora Lescano cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Rita Angela ZAVALETA L.C. 0.950.369 en autos: "ZAVALETA, Rita Angela s/Decl. Herederos, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. H. Renancó, de agosto de 2013. Fdo.: Nora Lescano-Juez. Nora Cravero-Sec..

5 días – 22082 - 17/9/2013 - $ 142

MARCOS JUAREZ - El señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación Civil Comercial de Marcos Juárez cita y emplaza a herederos y acreedores de Elena Regina BADIN ó Elena R. BADIN en autos caratulados: BADIN ELENA REGINA ó ELENA R. - Declaratoria de Herederos - Expte. 1296046 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir' de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley.- Marcos Juárez, 29 Mayo 2.013. Dr. José María TONELLI - Juez - María José GUTIERREZ BUSTAMANTE. Secretaria.

5 días – 22123 - 17/9/2013 - $ 192

El Sr. Juez de 1° Inst. y 10° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TABARES EDUARDO en autos caratulados TABARES EDUARDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2404621/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho

y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 09/08/2013 Prosec.: Dra. Montañana Verónica del Valle. - Juez: Dr. Garzón Molina Rafael.

5 días – 22110 - 17/9/2013 - $ 153

El Sr. Juez de 1° Inst. y 36° Nom., en lo Civil y Com., de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMERO TOMAS ALDO - GONZALEZ NORMA - ROMERO MARIA VIRGINIA en autos caratulados ROMERO TOMAS ALDO - GONZALEZ NORMA - ROMERO MARIA VIRGINIA -Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2386319/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 14 de Mayo de 2013, Sec.: Dra, María Soledad Inaudi de Fontana - Juez: Dr. Rafael Garzón (PAT)

5 días – 22109 - 17/9/2013 - $ 200

El Sr. Juez de 1° Inst. y 18° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MENDEZ ALICIA CATALINA en autos caratulados: MENDEZ ALICIA CATALINA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2453725/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 28 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. María José Páez Molina de Gil- Juez: Dr. Maciel Juan Carlos.

5 días – 22108 - 17/9/2013 - $ 163

RIO SEGUNDO - El Sr. Juez de 1° Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia., Sec. N° 1 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NOCELLI DOMINGO en autos caratulados NOCELLI DOMINGO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 663210 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 13/11/2012. Sec.: Dra. Verónica Stuart- Juez: Dra. Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 22107 - 17/9/2013 - $ 163

El Sr. Juez de 1° Inst. y 16° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GABRIEL ANDRES PEREYRA en autos caratulados PEREYRA GABRIEL ANDRES - Declaratoria de Herederos -Exp. N° 2426402/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 18 de Junio de 2013. Sec.: Dr. Bruno de Favot Adriana Luisa - Juez: Dra. Tagle Victoria María.

5 días – 22106 - 17/9/2013 - $ 163

El Sr. Juez de 1° Inst. y 43° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RICARDO ROBERTO GARCIA en autos caratulados GARCIA RICARDO ROBERTO - Declaratoria de Herederos ~ Exp. N° 2454187/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 30 de Agosto de 2013. Secretaría: Dra. Romero María Alejandra - Juez: Dr. Ortiz Héctor Gustavo.

5 días – 22105 - 17/9/2013 - $ 162

Autos "SCACCHI BLANCA O BLANCA GLORIA. Declaratoria de Herederos. Expte. N° 2435702/36". El Sr. Juez de 1° Inst. y 23° Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Cba., cita y emplaza a herederos y acreedores de SCACCHI BLANCA O BLANCA GLORIA (DNI N° 0.604.822) para que 20 días siguientes a la última publicación comparezcan a derecho al juicio de referencia bajo apercibimiento de ley. Cba, 20-08-2013. Rodríguez Juárez. (Juez) Molina de Mur, (Secretaria).

5 días – 22090 - 17/9/2013 - $ 110

LABOULAYE - El Juez de 1° Inst. Única Nom. Civ. y Com. Pablo A. Cabral, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Adela Mercedes Castro de Bonadeo, en autos "CASTRO DE BONADEO, ADELA MERCEDES-DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXP. 1302505 para que en término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho. Laboulaye, 29/08/2013.

5 días - 21944 - 17/9/2013 - $ 117

LAS VARILLAS - La Sra. Juez de 1° Inst. Civ., Com., Concil., Flia., Ctrol., Men. y Falt., cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos que se encuentren con derecho a la herencia de Ana ARRIETTI ó ARIETTI de GANDINO, DNI N° 5.102.444, en autos caratulados: "ARRIETTI ó ARIETTI de GANDINO Ana - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1454223) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- LAS VARILLAS, 26/08/2013. Fdo. Carolina MUSSO - Juez; Mauro CORDOBA Pros. Letrado.

5 días - 21946 - 17/9/2013 - $ 194,50

LAS VARILLAS- El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conc., Flia., Ctrol, Men. y Faltas de esta ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Adalberto Juan Bonino, LE 08.107.811 en los autos caratulados: "BONINO, ADALBERTO JUAN-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1180843) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Las Varillas, 18/02/2013. Fdo: Carolina Musso (Juez) Gabriela N. Castellani (Prosecretaria Letrada).

5 días - 21947 - 17/9/2013 - $ 208,50

LAS VARILLAS. La Sra. Juez de 1° Inst. Civ., Com., Concil., Flia., Ctrol., Men. y Falt., cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos que se encuentren con derecho a la herencia de Laura ó Laura Angela ó Laura A. BASSANO ó BASSANO de EANDI, DNI N° 7.148.456, en autos caratulados: "BASSANO ó BASSANO de EANDI Laura ó Laura Angela ó Laura A.-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1454344) que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicaci6n y bajo apercibimiento de ley, comparezca estar a derecho y tomen participación. LAS VARILLAS, 26/08/2013. Fdo. Carolina MUSSO - Juez; Mauro CORDOBA – Pros. Letrado.

5 días - 21948 - 17/9/2013 - $ 217

SAN FRANCISCO - El señor juez de 1° Instancia y 3° Nominación Civil, Comercial, Secretaria N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Pedro Antonio BAZAN, en autos caratulados "BAZAN, Pedro Antonio - Declaratoria de herederos", Expte. N° 1470056 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of., 02/09/13.

5 días - 21949 - 17/9/2013 - $ 145.

SAN FRANCISCO -El Sr. Juez Civil y Comercial de Primera Instancia, Primera Nominación, Secretaría Número 1 en autos "NIVOLI CARINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Nívoli Carina para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 02 de Septiembre de 2013, Dra. Silvia Raquel Lavarda, Secretaria, Dr. Víctor Hugo PEIRETTI, Juez.

5 días – 21950 - 17/9/2013 - $ 118,50

MORTEROS - El señor juez de 1° Instancia. Civil, Comercial, de Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Victorio Alfredo CALCATERRA, en autos caratulados "CALCATERRA, Victorio Alfredo - Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1227828 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Firmado 08/08/2013: José María Herrán - Juez. Gabriela Amalia OTERO - Secretaria.

5 días - 21951 - 17/9/2013 - $ 147

SAN FRANCISCO - Por disposición Sr. Juez 1° Instancia y 1° Nominación C. C. de San Francisco, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a la herencia de HUGO STENIO GOYENECHE, para que en el término de veinte días a contar de la última publicación comparezcan en autos "GOYENECHE HUGO STENIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", tramitados ante Sec. N° 1, Dra. Silvia Raquel Lavarda, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 02 de Septiembre de 2013.

5 días – 21952 - 17/9/2013 - $ 141

El Sr. Juez de 1° Inst. y 44° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROBERTO MASSUH. En autos caratulados MASSUH ROBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2446942/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. María Inés López Peña - Juez: Dra. Alicia Mira.

5 días – 22104 - 17/9/2013 - $ 148

El Sr. Juez de 1° Inst. y 10° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FREYTES ALEJANDRO ADELQUI En autos caratulados FREYTES ALEJANDRO ADELQUI - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2310162/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 26 de Marzo de 2013. Prosec.: Dra. Amilibia Ruiz Laura Alejandra -Juez: Dr. Garzón Molina Rafael

5 días – 22103 - 17/9/2013 - $ 170

El Sr. Juez de 1° Inst. y 37° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTA ELENA FERREYRA En autos caratulados: FERREYRA MARTA ELENA - Declaratoria de Herederos-Exp. N° 2452645/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 03 de Setiembre de 2013. Sec.: Dra. Martínez de Zanotti María Beatriz - Juez: Dr. Ruarte Rodolfo Alberto.

5 días – 22102 - 17/9/2013 - $ 167

Juez 1° Inst. 16° Nom. C. C. de la ciudad de Córdoba autos: Carranza, María Amanda-Fernández Ernesto -Declaratoria de Herederos-Exp. 2388597/36 cita y emplaza a los herederos y a los que tenga derechos a la herencia y bienes de los causantes para que en el termino de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 03 de Junio de 1992.

5 días – 22101 - 17/9/2013 - $ 105

COSQUIN - La señora Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la señora Amelia Orfelina CALDERON por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "CALDERÓN, Amelia Orfelina - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 778697 - Cuerpo 1 -". Cosquín, 06 de Junio de 2013.- Fdo.: Dra. Coste (Juez de 1ra. Instancia) Dr. Ñañez (Secretario).

5 días – 22100 - 17/9/2013 - $ 140

DEAN FUNES - La Sra. Juez de 1° Inst. de la ciudad de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FELIPE HERIBERTO CASTRO y OLGA / HOLGA RIZZI. En los autos caratulados: CASTRO FELIPE HERIBERTO y OTRA- DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. 1421700 y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el termino de veinte días siguientes de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Mercado de Nieto, Emma del Valle-Juez-Dra. Casal de Sanzano, María Elvira- Secretaria.

5 días – 22099 - 17/9/2013 - $ 170

El Sr. Juez de 1° Inst. y 8° Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MERY NANCY BAZA N En autos caratulados BAZAN MERY NANCY - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2453923/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 03 de Setiembre de 2013. Sec.: Dra. Singer Berrotaran de Martínez María Adelina. - Rubiolo Fernando Eduardo

5 días – 22098 - 17/9/2013 - $ 164

BELL VILLE - El Juzg. de 1° Inst. Civ., Com., y Flia., de la ciudad de Bell Ville (Cba.), Dr. Víctor Miguel Cemborain, CITESE y EMPLACESE a los herederos y acreedores del causante Héctor Pascual Liuzzo, para que en el plazo de veinte

(20) días, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados: "LUIZZO HECTOR PASCUAL - Declaratoria de Herederos", (Expte. N° 1438657). A cargo del Dr. Víctor Miguel Cemborain (Juez) - María Belén Marcos (Prosecretaria Letrada). Bell Ville, 02 de Septiembre de 2013.

5 días – 22097 - 17/9/2013 - $ 140

La Sra. Juez de 1° Inst. y 22° Nom. en lo Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CASTELLANOS, MERCEDES y/o CASTELLANO, MERCEDES en autos caratulados: "CASTELLANOS, Mercedes y/o CASTELLANO, Mercedes - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2409678/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27/06/2013. Fdo: Dra. Asrin, Patricia Verónica - juez - Dra. Monay de Lattanzi, Elba Haidee.

5 días – 22096 - 17/9/2013 - $ 156

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1° Inst. y 3° Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco (Córdoba), por intermedio de la Secretaria N° 5, en los autos caratulados: "FOGLIATI, MARIA ESTHER - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1431187), cita a los herederos y quienes se consideren con derechos en la sucesión de doña María Esther Fogliati para que comparezcan a estar a derecho, por el término de veinte días, y bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, Agosto 16 de 2013. Dra. Nora B. Carignano - Secretaria.

5 días – 22095 - 17/9/2013 - $ 140

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1° Instancia y 3° Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco (Córdoba), por intermedio de la Secretaria N° 5, en los autos caratulados: "RIFFLE, PEDRO FRANCISCO DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 691036), cita a los herederos y quienes se consideren con derechos en la sucesión de don Pedro Francisco Riffle, para que comparezcan a estar a derecho, por el término de veinte días, y bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, Agosto 27 de 2013. Dra. Nora B. Carignano - Secretaria.

5 días – 22094 - 17/9/2013 - $ 140

El Sr. Juez de 1° Inst. y 10° Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARRARA, Marta Adelina por el término de ley, veinte días, desde la última publicación del presente, a fin de que concurran a tomar participación en los autos caratulados "CARRARA, Marta Adelina - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 2454172/36, bajo apercibimiento de ley.- Rafael Garzón Molina – Juez- Montañana, Verónica Del Valle - Prosec.- 26/08//2013.

5 días – 22093 - 17/9/2013 - $ 130

ARROYITO. El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Com., Conc., Fam., Ctrol., Men., Fal., S. C. C. F. y Conc. de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FLORES, EUGENIA INES y/o FLORES, EUGENIA I. y LABASTO, ENZO LIBIO, en autos caratulados FLORES, EUGENIA INES - LABASTO, ENZO LIBIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE Nº 1137146, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Arroyito, 05 de Marzo de 2013. Secretaria: María Inés Abriola . Juez: Larghi, Alberto Luis.

5 días – 22092 - 17/9/2013 - $ 210

ALTA GRACIA. El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia, 1° Nominación - Secretaría 2 de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Oscar Alberto Monchietti y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: Expte N° 131030 "MONCHIETTI, OSCAR ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS". Alta Gracia, 28 de agosto de 2013. Fdo.: Dra. Graciela María Vigilanti: Juez. Dra. Mariela Ferrucci: Secretaria.

5 días – 22091 - 17/9/2013 - $ 22091

OLIVA, El Señor Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Flia de Control, Menores Y Faltas de la ciudad de Oliva, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de la sucesión de la causante Sra. Haidee Egle Zandri, para que en del termino de veinte (20) días, a partir de la ultima fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos "ZANDRI HAIDEE EGLE – Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 1452832, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Alberto Ramiro Domenech – Juez - Dr. Víctor A. Navello – Secretario.-

5 días – 21870 - 16/9/2013 - $ 239,40.-

SAN FRANCISCO (Cba.). El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MIGUEL LUCINIO ROLLAN y NORMA NOEMI GONZALEZ, en autos caratulados "ROLLAN MIGUEL LUCINIO y GONZALEZ NORMA NOEMI - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1475796, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 2 de setiembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Peiretti – Juez - Dra. Silvia Lavarda - Secretaria.

5 días – 21818 - 16/9/2013 - $ 205

RIO SEGUNDO. El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ruiz Sances José. En autos caratulados: Ruiz Sances José - Declaratoria de Herederos Exp. N° 1362538 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, Secretaría 2 - Gutiérrez Marcelo Antonio, Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 21833 - 16/9/2013 - $ 170

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 30ª Nominación en lo Civ. y Com. Cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RUBEN ALBERTO CORNEJO, en los aulas caratulados: "CORNEJO, RUBEN ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2439833/36, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Dr. Ossola Federico Alejandro: Juez. Dra. Prini de Mollecker, Marcela Elizabeth Marysol: Prosecretario Letrado.

5 días – 21842 - 16/9/2013 - $ 125

El Señor Juez de 1ª Instancia y 12ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Fraga Vicente Teodoro. En autos caratulados Fraga Vicente Teodoro - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2422725/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 2 de Agosto de 2013. Juez: Aldo R. S. Novak (PAT) - Secretaria: Bueno de Rinaldi Irene Carmen.

5 días – 21834 - 16/9/2013 - $ 165

VILLA DOLORES. El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. y Flia. – Sec. 2 - Villa Dolores, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ortiz Alberto Ismael y Woodhouse Mercedes Flora. En autos caratulados: Ortiz Ismael Alberto y otra. Declaratoria de Herederos - Exp. 1232582, y a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores, 22 de agosto de 2013 Secretaría María Leonor Ceballos.- Juez: Juan Carlos Ligorria.

5 días – 21835 - 16/9/2013 - $ 207

La Señora Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. DANIELA ALEJANDRA FALCHINI, por el término de veinte días siguientes al de la última publicación, bajo apercibimiento de ley para que comparezcan a los autos caratulados "FALCHINI, DANIELA ALEJANDRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2423919/36 Secretaría a cargo del Dr. Lopez Julio Mariano - Secretario - Córdoba, 4 de septiembre de 2013.-

5 días – 21837 - 16/9/2013 - $ 175

El Señor Juez de 1ª Instancia y 23ª Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes RENE DAVID NAVARRO en los autos caratulados: RENE DAVID NAVARRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2456326/36"," para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, 2 de septiembre de 2013. Fdo: Dr. RODRIGUEZ JUAREZ Manuel Esteban, JUEZ; Dra. MOLINA de MUR Mariana Ester, SECRETARIA.

5 días – 21838 - 16/9/2013 - $ 160

VILLA MARIA. La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civ. y Com. en autos caratulados: ALVAREZ, ISMANDA y/o YSMANDA y/o YNSMANDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante ALVAREZ ISMANDA y/o YSMANDA y/o YNSMANDA para que dentro del término de 20 días a contar de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, 28 de Agosto de 2013. Fdo: De Jorge de Nole, Susana María: Juez – Villa, María de las Mercedes: Secretario.

5 días – 21840 - 16/9/2013 - $ 175

El señor Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Verderone Noberto Armando. En autos caratulados: Paruzo Maria Eva - Verderone Norberto Armando - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2312193/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 29 de Agosto de 2013. Juez: Fontana De Marrone María De las Mercedes - Secretaria Corradini De Cervera Leticia.

5 días – 21851 - 16/9/2013 - $ 184

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 43ª Nominación en lo Civil y Comercial, en autos "DIAZ ENRIQUE EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2168830/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Sr. DIAZ ENRIQUE EDUARDO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 17 de Junio de 2013. Ortiz, Héctor Gustavo - juez Romero, María Alejandra – Secretario.

5 días – 21843 - 16/9/2013 - $ 169

VILLA MARIA. El Señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. Com. y Flia. - Sec. 3 - Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Miguel Antonio Manavella. En autos caratulados: Manavella Miguel Antonio - Declaratoria de Herederos Exp N° 1373921 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. V. María 21/08/2013. Fernando M. Flores -Juez, Laura P. Tolkachier - Prosecretaria.

5 días – 21850 - 16/9/2013 - $ 185

VILLA MARIA. La señora Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. En lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, en los autos caratulados "Calderon, Hilda Nelly - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos y acreedores, de la causante Sra. CALDERON, HILDA NELLY, D.N.I 3.714.386, para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Sec. N° 2 Dra. Olga Rigalt, Secretaria. Villa María, agosto de 2013.

5 días – 21861 - 16/9/2013 - $ 141,50

El señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 12ª Nom. de está ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Alfredo Raul Sequeira. En autos caratulados "SEQUEIRA ALFREDO RAUL - DECLARATORIA DE HEREDEROS"; (EXP. N° 2449245/36), para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento, de Ley, comparezcan a estar a derecho y participación.- Fdo. BUENO DE RINALDI IRENE SOLEDAD SECRETARIA.- Córdoba, Septiembre del año 2013.

5 días – 21858 - 16/9/2013 - $ 175

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 7ª Nom. en lo C. y C. Dra. Rita V. Fraire de Barbero, P.L.T. Secretaria N° 7, Dra. María A. Mundet Argañaraz, en autos "NASIF ASUNTA - TESTAMENTARIO" Expte. 1413422, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia

de la Sra. Asunta NASIF, DNI F 2.74.660, para que en el término de 20 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Of., 4 de setiembre de 2013.-

5 días – 21854 - 16/9/2013 - $ 219

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 1ª Nom. de Río Cuarto Dr. José Antonio Peralta, Secret. N° 2 a cargo de la Dra. M. Laura Luque Videla, cita y emplaza a los herederos, acreedores, ya todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Oscar José Crenna DNI. 6.649.350 en autos caratulados; "CRENNA, OSCAR JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1347284 para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 24/07/13.-

5 días – 21853 - 16/9/2013 - $ 148

BELL VILLE. El Juzg. de 1ª Inst. Civ., Com., y Flia., de la ciudad de Bell Ville (Cba), Dr. Víctor Miguel Cemborain, CITESE y EMPLACESE a los herederos y acreedores del causante Héctor Pascual Liuzzo, para que en el plazo de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados: "LUIZZO HECTOR .PASCUAL - Declaratoria de Herederos", (Expte. N° 1438657). A cargo del Dr. Víctor Miguel Cemborain (Juez) - María Belén Marcos (Prosecretaria Letrada) - Bell Ville 02 de Septiembre de 2013.

5 días – 21830 - 16/9/2013 - $ 173

RIO CUARTO. El Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo C. C. Secret. N° 11, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante ENNIO ROBERTO BERLAFFA, LE 6568825 en autos caratulados "ENNIO ROBERTO BERLAFFA - Declaratoria de Herederos", SAC 1407636; para que en término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Río IV, 14/08/2013. Fdo: Carla V. Mana, Secret.- Mariana M. de Alonso, Juez.

5 días – 21821 - 16/9/2013 - $ 138

SAN FRANCISCO (Cba.). El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de IRMA MARGARITA ALTINA, en autos caratulados "ALTINA IRMA MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1475811, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 2 de setiembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Peiretti – Juez - Dra. Silvia Lavarda - Secretaria.

5 días – 21815 - 16/9/2013 - $ 185

SAN FRANCISCO (Cba.). El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VICTOR HUGO BERTORELLO, en autos caratulados "BERTORELLO VICTOR HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1475802, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 30 de agosto de 2013. Fdo. Dr. Víctor Peiretti – Juez - Dra. Silvia Lavarda -Secretaria.

5 días – 21816 - 16/9/2013 - $ 184,50

El Señor Juez de 1ª Instancia y 19ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Felix Hector Figueroa. En autos caratulados: Figueroa Felix Hector - Declaratoria de Herederos - Exp N° 02306242/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 28 de agosto de 2013 Secretaría Pucheta De Tiengo Gabriela María. Juez: Villarragut Marcelo Adrian.

5 días – 21852 - 16/9/2013 - $ 175

SAN FRANCISCO (Cba.). El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALBERTO VALENZIANO, en autos caratulados "VALENZIANO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1475825, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 2 de setiembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Peiretti – Juez - Dra. Silvia Lavarda - Secretaria.

5 días – 21817 - 16/9/2013 - $ 181

LA CARLOTA.- El Señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Oscar ARRAZOLA, Secr. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FRANCISCO HUGO ROMERO, en los autos caratulados: "ROMERO FRANCISCO HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1247104), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 31 de Julio de 2013. Fdo.: Raúl Oscar ARRAZOLA - Juez - Dr. Carlos Enrique Nolter - Prosecretario Letrado.

5 días – 21878 - 16/9/2013 - $ 155

LA CARLOTA.- El Señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Oscar ARRAZOLA, Secr. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSÉ BONGIOVANNI, en los autos caratulados: "BONGIOVANNI JOSÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1218191), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 28 de Junio de 2013. Fdo.: Raúl Oscar ARRAZOLA - Juez - Dra. Marcela C. SEGOVIA - Prosecretaria Letrada.

5 días – 21879 - 16/9/2013 - $ 150

El Señor Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. María Virginia Vargas en los autos caratulados "MONSERRAT, ELENA – S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 22436844/36).- Cita y Emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante, para que dentro del plazo de veinte (20) días siguientes al de la ultima publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento.- Fdo: Dr. Falco Guillermo Edmundo, Juez; Dra. Vargas María Virginia, Secretaria.- Of. 22/8/2013.

5 días – 21880 - 16/9/2013 - $ 153

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ADRIANA MONICA DEL CARMEN MANSILLA. En autos caratulados MANSILLA ADRIANA MONICA DEL CARMEN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2446179/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 28 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. Trombetta de Games Beatriz Elva - Juez: Dr. García Sagues José Luís.

5 días – 21881 - 16/9/2013 - $ 179

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARCE RAMON EDUARDO. En autos caratulados ARCE RAMON EDUARDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2399876/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 16 de Agosto de 2013. Sec.: Dr. Arevalo Jorge Alfredo - Juez: Dra. Olariaga de Masuelli María Elena.

5 días – 21882 - 16/9/2013 - $ 160

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de COMETTA RAMONA MERCEDES en autos caratulados COMETTA RAMONA MERCEDES - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2434103/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de agosto de 2013. Sec.: Dra. Silvia W. de Montserrat - Juez: Dr. Germán Almeida.

5 días – 21883 - 16/9/2013 - $ 160

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BASILICIO BENITEZ ARRILAGA. En autos caratulados BENITEZ ARRILAGA BASILICIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2439460/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25 de Junio de 2013. Prosec.: Dra. Ovejero María Victoria - Juez: Dra. Benítez de Baigorri Gabriela María.

5 días – 21884 - 16/9/2013 - $ 173

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SORIA VICENTE ANTONIO. En autos caratulados SORIA VICENTE ANTONIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2324629/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 14 de agosto de 2013. Sec.: Dr. Fassetta Domingo Ignacio - Juez: Dra. Sammartino de Mercado María Cristina.

5 días – 21885 - 16/9/2013 - $ 168

El Sr. Juez del Juzg. de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, en los autos: OLIVERA, Rosalvina Del Valle - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2439778/36, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión y/o los bienes dejados al fallecimiento del causante, para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cba. 29/08/2013. Sec. Dr. Maina, Nicolás.

5 días – 21901 - 16/9/2013 - $ 130

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CUENCA NARCISA. En autos caratulados CUENCA NARCISA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2436234/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. Gladys Quevedo de Harris - Juez: Dr. Juan Manuel Sueldo.

5 días – 21886 - 16/9/2013 - $ 153

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com., de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN CARLOS VAZQUEZ. En autos caratulados VAZQUEZ JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2425780/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01 de Julio de 2013. Prosec.: Dra. Ovejero María Victoria - Juez: Dra. Benítez de Baigorri Gabriela María.

5 días – 21887 - 16/9/2013 - $ 168

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Benigno Chamorro. En autos caratulados "CHAMORRO BENIGNO - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2389691/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 24 de Mayo de 2013. Sec. Dra. María C. Valdes, Juez Dr. Héctor H. Lucero.

5 días – 21899 - 16/9/2013 - $ 147

El Señor Juez de 1ª Instancia y 27ª Nominación en lo Civil y Comercial, García Sagues, José Luis cita y emplaza a los herederos y acreedores de Amanda Nélida Molina, en los autos caratulados "MOLINA, Amanda Nélida - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2345003/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Secretaria Trombetta De Games, Beatriz Elva. Córdoba, abril de 2013.-

5 días – 21900 - 16/9/2013 - $ 145

El Sr. Juez del Juzg. de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, en los autos: VILLARREAL, Simon Angel - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2439773/36, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión y/o los bienes dejados al fallecimiento del causante, para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cba. 28/08/2013. Sec., Dra. Molina de Mur, María Ester.

5 días – 21873 - 16/9/2013 - $ 134

El Señor Juez de 1ª Instancia y 36ª Nominación en lo Civil y Comercial, Sylvia Elena Lines, cita y emplaza a los herederos y acreedores de

Teresita del Valle Martino en los autos caratulados "MARTINO, TERESITA DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2438612/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Secretaria Inaudi de Fontana, María Soledad. Córdoba, septiembre de 2013.-

5 días – 21874 - 16/9/2013 - $ 145

VILLA DOLORES. El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil, Com. y Conc. de 1ª Nom. -Ciudad de Villa Dolores - en autos MARTINEZ JOSE IGNACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte: 1127652) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Villa Dolores, 29 de agosto 2013. Dr. JUAN CARLOS LIGORRIA - JUEZ; Dra. CECILIA MARIA H. DE OLMEDO - SECRETARIA.

5 días – 21875 - 16/9/2013 - $ 125

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst., 3ª Nom. Civil, Com., Flia. y Conc., de Río Tercero, Sec. N° 5, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante, Roberto Matias Cuello, D.N.I. 3.460.890, y María Josefa Torres, L.C. 7.165.220, en los autos "CUELLO ROBERTO MATÍAS - TORRES MARÍA JOSEFA - DECLARATORIA DE HEREDERO - Expte: 1410661", para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- Río Tercero, 30/08/2013. Fdo. Dr. JORGE DAVID TORRES - Juez, y Dr. JUAN CARLOS VILCHEZ - Secretario.

5 días – 21876 - 16/9/2013 - $ 150

LA CARLOTA.- El Señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Oscar ARRAZOLA, Secr. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PEDRO DOMINGO FELICEVICH, en los autos caratulados: "FELICEVICH PEDRO DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1218173), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 4 de Setiembre de 2013. Fdo.: Raúl Oscar ARRAZOLA - Juez - Dra. Marcela C. SEGOVIA - Prosecretaria Letrada.

5 días – 21877 - 16/9/2013 - $ 159

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 29ª Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos ""PERESSINI, ESTELA SUSANA - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA - (EXPTE. 503073/36)", por Sentencia N° 316 del 2/09/13 se resolvió: 1) Declarar la quiebra de Estela Susana Peressini, D.N.I. N° 5.681.170, con domicilio en calle 9 de Julio N° 540, 4° piso, dpto. C, de la ciudad de Córdoba ... V) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de ella, que dentro del plazo de veinticuatro horas los entreguen a la Sindicatura, bajo apercibimiento.- VI) Intímese a la fallida para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art. 86 de la ley 24.522. VII) Prohíbase a la fallida realizar pagos de cualquier naturaleza haciéndose saber a los terceros que los perciban, que serán ineficaces. Asimismo, prohíbase a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 09/12/13 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico (Cr. Luis Antonio Lamberghini, Coronel Olmedo N° 51, Cba.); Informe Individual: 25/02/14; Resolución arto 36 L.C.Q: 03/04/14; Informe General: 07/05/14. Of. 2/9/13.

5 días – 21908 – 16/9/2013 - $ 560

Por orden de la Sr. Juez de 1ª Instancia y 39ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba (Juzgado de Concursos y Sociedades Número Siete), Secretaría a cargo de la Dra. María. Victoria Höhnle de Ferreyra, se hace saber que en los autos "CREAMBURY S.A. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 2449611/36, resultaron designado el estudio contable Benítez - Luc- Ramírez integrado por los Cres. María Luisa Benítez Mat. Prof. N° 10.04314.9, Dardo Aníbal Luc Mat. Prof. N° 10.04105.1 y Guillermo Ignacio Ramírez Mat. Prof. N° 10.03460.8 con domicilio en Enfermera Clermont N° 175, B° Alberdi de la ciudad de Córdoba, Tel. 4890618.- Oficina, 02 de septiembre de 2013.

5 días – 21783 – 13/9/2013 - $ 245

Por orden del Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 52ª Nom., Conc. y Soc. N° 8, de Córdoba en autos "PERALTA, GRACIELA EDITH - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" N° 2436359/36, se hace saber que por Sent. N° 237 de fecha 13/08/2013 se resolvió: I) Declarar la quiebra de la Sra. Graciela Edith Peralta, D.N.I. 12.612.245, C.U.I.L. N° 23 - 12612245-4, con domicilio real en calle Alta Gracia 1083 de Barrio Hipólito Yrigoyen de esta ciudad de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q. (...) VII) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que, dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. VIII) Intimar a la fallida para que, dentro del término de cuarenta y ocho horas, cumplimente acabadamente las disposiciones del art. 86 de la L.C.Q. IX) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5° de la L.C.Q.). (…) XIV) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día veintiséis de setiembre de dos mil trece (26/09/2013). XV) Fijar como fecha en la cual el Síndico deberá presentar el Informe Individual del art. 35 L.C.Q., el día once de noviembre de dos mil trece (11/11/2013). XVI) Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de Verificación de créditos a que alude el art. 36 L.C.Q. el día veintisiete de noviembre de dos mil trece (27/11/2013), la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q. XVII) Fijar como fecha para la presentación del Informe General por el Síndico (art. 39 L.C.Q.), el día veintisiete de diciembre de dos mil trece (27/12/2013) FDO.: DR. SERGIO G. RUIZ, JUEZ.- NOTA: Se hace saber a los acreedores que el Síndico sorteado, Cr. Osvaldo Luis Weiss ha aceptado el cargo y fijado domicilio a los efectos legales en calle Simón Bolívar N° 350, 3° Piso, Dpto. “A”, B° Centro de la ciudad de Córdoba. Doy fe. Fdo.: Dra. Silvina Vernet de Somoza - Prosecretaria. Oficina: 30 de agosto de 2013.

5 días – 21703 – 13/9/2013 - $ 1120

Juez en lo Civ. y Com. de 52° Nom., Conc. y Soc. N° 8, de esta ciudad de Cba. en autos "ROJO, MARIANA - QUIEBRA PROPIA SIMPLE - EXPTE. N° 2429096/36", se hace saber que por Sentencia Número: 248 de fecha 14/08/2013 se Resolvió: I) Declarar la quiebra de la Sra. Rojo Mariana, D.N.I. 28.655.785, C.U.I.T. 27-28. 55.785-1, con domicilio real en calle Capitán Castillo N° 481, Casa 7 (Housing La Gigena) de Barrio Inaudi de esta ciudad de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q. VII) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que, dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. VIII) Intimar la fallida ara que, dentro del término de cuarenta y ocho horas, cumplimente acabadamente las disposiciones del art. 86 de la L.C.Q. IX) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5° de la L.C.Q.). XIV) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día once de octubre de dos mil trece (11/10/2013). - XV) Fijar como fecha en la cual el Sindico deberá presentar el Informe Individual del art. 35 L.C.Q. el día veintiséis de noviembre de dos mil trece (26/11/2013). XVI) Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de Verificación de créditos a que alude el art. 36 L.C.Q. el día diez de diciembre de dos mil trece (10/12/2013), la que constituir asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines el art. 37 L.C.Q. -XVII) Fijar como fecha para la presentación del Informe General por el Sindico (art. 3 L.C.Q.), el día once de febrero de dos mil catorce (11/02/2014). - FDO.: DR. SERGIO GABRIEL RUIZ, JUEZ.- NOTA: Se hace saber a los acreedores que e! Sindico sorteado, Cr. Alberto Misino ha aceptado el cargo y fijado domicilio a los efectos legales en calle Avda. Gral. Paz N° 108, 2° Piso, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba. Doy fe. Fdo. Dra. MARIANA CARLE DE FLORES - Pro-Secretaria. Oficina: 30 de Agosto de 2013.-

5 días – 21716 – 13/9/2013 - $ 945

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Juzgado de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Concursos y Sociedades N° 3, en autos "BALDONCINI, RAMÓN RINALDO - PEQUEÑO CONCURDO PREVENTIVO (EXPTE N° 2366708/36)" por SENTENCIA NÚMERO TRESCIENTOS QUINCE de fecha trece de agosto de dos mil trece RESOLVIÓ 1) Fijar nuevas fechas que modifican las establecidas en la Sentencia Número doscientos treinta y uno de fecha diez de junio de dos mil trece mediante la cual se declaró la apertura del concurso preventivo del Sr. Baldoncini, Ramón Rinaldo, D. N.I. N° 6.445.714 que quedará redactada de la siguiente manera: ... Fijar como fecha para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante el Síndico, hasta el día 01 de octubre de 2013 (Art. 14 inc. 30 L.C.Q.), debiendo acompañar la documentación respectiva, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 32 de la L.C.Q., y emplazar al Síndico para que en el término de 48 hs. de vencido el término del Art. 34, presente al Tribunal las impugnaciones. XII) Fijar como fecha para que el Síndico presente el Informe Individual el día 11 de noviembre de 2.013 y el Informe General el día 26 de diciembre de 2.013, en la forma prevista por los Arts. 35 y 39 respectivamente de la Ley Concursal y como fecha para la Resolución del Art. 36 de la L.C.Q. el día 26 de noviembre de 2.013. XIII) Hágase saber al concursado que la presentación de la propuesta fundada de agrupamiento y clasificación en categorías de los Acreedores verificados y declarados admisibles deberá ser efectuada en los términos prescriptos por el art: 41 de la L.C.Q. y presentada en el plazo de diez días desde que recaiga la resolución prevista por el Art. 36. Fijar como fecha para la Sentencia de Categorización el día 27 de febrero de 2.014 (Art. 42 L. C. Q.) XIV) Fijar como fecha para la realización de la audiencia informativa prevista por los Arts. 14 inc. 10 y 45 de la Ley 24.522 y sus modificatorias, el día 04 de agosto de 2.014 a las 9 hs., la que se realizará con los acreedores verificados y/o declarados admisibles que concurran a la misma, celebrándose en la Sala de Audiencias del Tribunal, haciéndose saber que si la misma no tuviere lugar por razones de fuerza mayor o por imposibilidad del Tribunal, se efectuará el primer día hábil siguiente a la misma hora. Hágase saber que la misma no se efectuará en el caso que el concursado obtuviera las conformidades previstas por el Art. 45 de la L.C.Q. con comunicación y acompañando constancias pertinentes al Tribunal. Dicha fecha servirá como fecha tope para que el deudor presente modificaciones a su propuesta original (Art. 43 infine (. . .) Fdo. Dr. Ricardo Belmaña (Juez).

5 días – 22089 – 17/9/2013 - $ 1225

AUDIENCIAS

El Señor Juez de Conciliación De Villa María (Cba.), Dr. Marcelo José Salomón, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante MARTA REGINA VIONNET, Villa María 11 de junio de 2013. Proveyendo el escrito que antecede: Agréguense publicaciones de edictos, en consecuencia téngase por cumplimentado lo ordenado a fs. 10, en consecuencia admítase la presente demanda en contra de los SUCESORES DE MARTA REGINA VIONNET. Cítese y emplácese a las partes, a la audiencia de conciliación que prescribe el Art. 47 de la ley 7987, fijada para el día. (....). En la misma diligencia emplácese al demandado para que en el supuesto de no conciliar conteste la demanda todo bajo apercibimiento de le (Art. 25 Y 49 del CPT), haciéndosele saber que debe comparecer con la asistencia técnica de un abogado matriculado (art 80 primer párrafo C.P.C.C.). Atento a las constancias de autos, emplácese al letrado para que en el término de 72 hs. Cumplimente con aportes ley 6912, bajo apercibimiento de ley, con noticia al Colegio de Abogados de esta ciudad. Asimismo los letrados en caso de haber sido notificados con anterioridad de audiencias fijadas por otros tribunales que pudieran dar motivo a un pedido de suspensión, deberán manifestarlo dentro del término de dos días a partir de la presente notificación, bajo apercibimiento de no aceptarse la solicitud. Emplácese a la demandada a los fines que en el término de 48 hs. Denuncie, en caso de existir, identificación y domicilio de aseguradoras, solidarios o terceros obligados a los fines de proceder a su emplazamiento, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Publíquese por edictos por el término de cinco días. (art. 20 de la ley 20744). Otro decreto: Villa María, 16/08/2013. Proveyendo el escrito de fs. 21: Agréguense oficios sin diligenciar. Atento lo manifestado, fíjese nueva fecha de audiencia a los fines del arto 47 para el día 29 de octubre de 2013 a las 8:30 hs. Publíquese en el boletín oficial y en el Diario Local. Notifíquese, en los autos caratulados "PEREYRA, WALTER ALFREDO C/ SUCESIÓN DE MARTA REGINA VIONNET - ORDINARIO - OTROS.- (EXPTE. 594599)".- Villa María, 28 de agosto de 2013 - Secretaría única.-

5 días – 21938 – 16/9/2013 – s/c-

JUZ DE FAM 6°NOM. EXPTE. 322338. PIZZUTO DOTTO, ROMINA ANDREA C/ MARCONETTI, JUAN SANTIAGO - MEDIDAS CAUTELARES. "CORDOBA, 26/08/2013 ... NOTIFIQUESE A LA SRA. PIZZUTO DOTTO EL PROVEIDO DE FECHA 24-05-2013, MEDIANTE EDICTOS CITATORIOS DE LEY.. "FDO. LOPEZ MINUET, MARIA PAMELA. SECRETARIO JUZG. 1RA INST. "CORDOBA 24/05/2013. PROVEYENDO A FS. 307/326: POR CONSTITUIDO EL NUEVO DOMICILIO LEGAL QUE SE EXPRESA SITO EN CALLE LAVALLEJA 49, 8° PISO, DPTO. A, DE LA CIUDAD DE CORDOBA. EMPLACESE A LOS LETRADOS INTERVINIENTES PARA QUE EN EL PLAZO DE 72 HS CUMPLIMENTEN CON LOS APORTES DE LEY, BAJO APERCIBIMIENTO. IMPRIMASE AL PEDIDO DE MODIFICACION DE TENENCIA, EL TRAMITE INCIDENTAL PREVISTO EN LOS ARTS. 87 AL 89 DE LA LEY 7676. TRASLADO A LA CONTRARIA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. A LA PRUEBA OFRECIDA: DOCUMENTAL: AGREGUESE. A LAS DEMAS: INSTRUMENTAL, INFORMATIVA Y TESTIMONIAL: TENGASE PRESENTE PARA SU OPORTUNIDAD SI POR DERECHO PUDIERA CORRESPONDER. RESERVA: TENGASE PRESENTE EN CUANTO POR DERECHO CORRESPONDA. AL PUNTO 11: OPORTUNAMENTE SI EL TRIBUNAL LO CONSIDERA PERTINENTE A LOS FINES DE TRATAR LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA, FIJASE AUDIENCIA PARA EL OIA 18 DE JUNIO DE 2013 DEL AÑO 2013 A LAS 8:30HS., CON QUINCE MINUTOS DE TOLERANCIA, A LA QUE DEBEN COMPARECER LAS PARTES PERSONALMENTE CON SUS DOCUMENTOS DE INDENTIDAD Y ABOGADOS PATROCINANTES BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY (ART.21 INC 40 LEY 7676) NOTIFIQUESE. FOO. ESLAVA GABRIELA LORENA. JUEZ DE 1RA INST. LOPEZ MINUET, MARIA PAMELA SECRET JUZG 1RA INST.

5 días – 21832 – 16/9/2013 – s/c.-

La Sra. Juez del Juzgado de Familia de Cuarta Nominación de la Ciudad de Córdoba cita a los sucesores del Sr. Ramon Antonio Zalazar D.N.I. 11.746.779 quienes deberán comparecer en forma personal y con patrocinio letrado a la audiencia que prescribe el arto 60 de la ley 7676 para el día 14 de noviembre de 2013 a las 9:30 a los fines de tratar la demanda de filiación post mortem con quince minutos de tolerancia bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "SALGUERO MARGARITA HORTENCIA C/ HEREDEROS DEL SR. ZALAZAR RAMON ANTONIO - ACCIONES DE FILIACIÓN - CONTENCIOSO. EXPTE. 1390383".OF 29/08/13.-

5 días – 21905 – 16/9/2013 – s/c.-

Autos: "ROMERO, ELISA TERESA c/ ZEGARRA GARRÓN, LUIS AUGUSTO -Divorcio Vincular - Contencioso (Expte. Nro. 206003)-". Juzg. de Familia de 5° Nominación. Córdoba, 15 de agosto de 2013 .... A mérito de las constancias de autos y lo resuelto por la Excma. Cámara de Familia de Segunda Nominación a fs. 56: a los fines de tratar divorcio vincular fíjase nueva audiencia a los fines previstos por el Art. 60 de la Ley 7676 para el día 23 de Octubre del año en curso a las 10:00 horas, con quince minutos de tolerancia, a la que deben comparecer las partes personalmente con abogado patrocinante bajo apercibimiento de tenerlo por desistido al actor y de rebeldía al demandado (Art. 61 del mismo cuerpo legal). Cítese y emplácese al Sr. Luis Augusto Zegarra Garrón para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos citatorios de ley cinco veces en el Boletín Oficial. Notifíquese el presente y la parte pertinente del proveído de fecha 25-08-11 (fs. 16).- Firmado: Dra. Mónica Susana PARRELLO (Juez) - Dra. Julia ROSSI (Prosecretaria). Otro decreto: Córdoba, 25 de agosto de 2011. Proveyendo a fs. 15: téngase presente lo manifestado en relación al nombre y domicilio real del demandado. Atento lo expresado y la documental obrante a fs. 6 y 7 de autos rectifíquese la carátula de las presentes actuaciones en relación al apellido del demandado. A la demanda inicial (fs. 1/2): Por parte y con el domicilio constituido.- Admítase .... Dése intervención al Sr. Fiscal de Familia. Notifíquese. Firmado: Dr. Gabriel E. TAVIP (Juez) - Dra. María E. MEDRANO (Secretaria).

5 días - 21507 - 12/9/2013 - s/c.

La Sra. Juez del Juzgado de Familia de Tercera Nominación, en autos caratulados "CHAVEZ MELINA REBECA c/ FERNANDEZ CARLOS BALBINO DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO - EXPTE 1282423" cita y emplaza al Sr. Carlos Balbino Fernández para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y a la audiencia prevista por el art. 60 de la ley 7676 para el día 31de octubre pxmo. a las 12.00 hs., debiendo comparecer el mismo y la Sra. Melina Rebeca Chávez en forma personal, con sus documentos de identidad, con quince minutos de tolerancia y con abogado, bajo apercibimiento del art. 61 de la ley 7676.- Firmado: PAMELA OSSOLA AMBROGGIO, JUEZ - SILVIA ISAIA, SECRETARIA." Oficina: 04-09-2013.

5 días – 21824 - 16/9/2013 - $ 245

CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

LAS VARILLA. El Jgdo. Civ. Y Com. de Las Varillas, hace saber que en los autos caratulados "MINA, OLINDO U ONILDO ALFREDO - MEYER, ROSA MARY - CANCELACION DE PLAZO FIJO" (Expte. 1196255), se ha ordenado la cancelación del pagaré librado por la Cooperativa de Provisión de Bienes y Servicios, Vivienda, Consumo y Crédito de Agencieros de Quiniela, loterías y Afines a favor de los actores Sres. Olindo u Onildo Alfredo Mina, DNI 6.412.435, Y Rosa Mari Meyer o Rosa Mary Meyer, DNI 12.273.443, por $ 58.200 con vencimiento el 15/12/2012. Autorizar a la Cooperativa referida el pago del importe del mencionado pagaré a los actores precitados, para el supuesto de no deducirse oposiciones en el plazo de sesenta días corridos contados a partir de la última publicación. Fdo.: Carolina MUSSO - Juez. Gabriela Castellani – Prosecretaria Letrada.

15 días – 21107 – 23/9/2013 - $ 879.-

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Primera Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Dr. Peralta, Secretaría N° 2 Luque Videla, hace saber que en los autos: "ROSALES, DOMINGO RAUL - ROSALES IRUSTA, MYRIAM ELIZABETH - -CANCELACION DE PLAZO FIJO (Expediente 1344230)", se ha ordenado la cancelación del depósito a plazo fijo Serie N° 6427018649 del Banco Provincia de Córdoba – Suc. N° 427 de la ciudad de Río Cuarto (Banda Norte). Provincia de Córdoba, a favor de DOMINGO RAUL ROSALES y MYRIAM ELIZABETH ROSALES IRUSTA, por la suma de $ 32.599,52, con fecha de vencimiento el día 15 de febrero de 2013, autorizándose su pago, si no hubiese oposición de interesados, dentro de los 60 días de la última publicación de edictos. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial. Río Cuarto, 22 de agosto de 2013. Luque Videla – Secretaria.

15 días – 21043 – 20/9/2013 - $ 945.-

CITACIONES

La señora Juez de 1° Instancia y 1ra. Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, dentro de los autos caratulados "LANDAETA DE CAMAÑO, Estela Genoveva - Declaratoria de Herederos y su acumulado: BUSTAMANTE DE CAMAÑO, Jacinta c/ Félix I. CAMAÑO-Divorcio-REHACE- (Expte. N° 2457391/36)" se cita a la sellara JACINTA BUSTAMANTE DE CAMAÑO por el término de cinco (5) días a los fines de que comparezca a estar a derecho, constituya domicilio y restituya los autos del rubro si obraren en su poder, o acompañe copia de los escritos bajo apercibimiento de proseguir las actuaciones con las constancias presentes. Córdoba 05 de setiembre de 2013. Fdo. Dr. LUCERO, César E. -Juez- Dra. Cecilia María VALDES, -Secretaria.

5 días – 22117 – 17/9/2013 - $ 249.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en los autos caratulados "PEREZ JAVIER ANDRES C/ VILLAGRA JOSE OSVALDO y OTRO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS - ACCIDENTES DE TRANSITO - Expte. N° 2196621/36", cita y emplaza al demandado JOSE OSVALDO VILLAGRA para que dentro del término de veinte (20) días, que comenzara a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 30 de Mayo de 2013. Fdo: Dra. Romero María Alejandra, Sec.

5 días – 21888 - 16/9/2013 - $ 144

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SANDRONE, OCLIDES JOSÉ -Ejecutivo-" (Expte. N° 1205346, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. OCLIDES JOSÉ SANDRONE, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21472 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ BANCO EL HOGAR ARGENTINO -Ejecutivo-" (Expte. N° 1324780, Año 2.008).- Cítese y emplácese a la parte demandada, BANCO "EL HOGAR ARGENTINO", para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21473 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ VALAZZA, GINO -Ejecutivo-" (Expte. N° 1272986, Año 2.007).- Cítese y emplácese a la parte demandada, GINO VALAZZA para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21474 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ PALACIOS, ROSA EUGENIA -Ejecutivo-" (Expte. N° 1335928, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señora ROSA EUGENIA PALACIOS para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21475 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CARDOSO, VENTURA -Ejecutivo-" (Expte. N° 1335896, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor VENTURA CARDOSO, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21476 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CARDOSO, VENTURA -Ejecutivo-" (Expte. N° 1332108, Año 2.010).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor VENTURA CARDOSO, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21477 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CARDOSO, VENTURA -Ejecutivo-" (Expte. N° 1332150, Año 2.010).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor VENTURA CARDOSO, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se

los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21478 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CARDOSO, VENTURA - Ejecutivo-" (Expte. N° 1332192, Año 2.010).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor VENTURA CARDOSO, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21479 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO - Ejecutivo-" (Expte. N° 1205273, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21480 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO - Ejecutivo-" (Expte. N° 1205305, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21481 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ OLMOS, ERNESTO HILARIO - Ejecutivo-" (Expte. N° 1278700, Año 2.005).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señor ERNESTO HILARIO OLMOS para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21482 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ TROMBOTTO, MIGUEL AMARETTI -Ejecutivo-" (Expte. N° 601689, Año 2.007).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor MIGUEL AMARETTI TROMBOTTO, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21483 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ GRAZZINI, ALVARO ATILIO -Ejecutivo-" (Expte. N° 1332040, Año 2.010).- Cítese y emplácese a la de la parte demandada, señor ALVARO ATILIO GRAZZINI, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21484 - 16/9/2013 - $ 245.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CADENA GARECA OSCAR Y OTRO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 796538/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de Octubre de 2007. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley. Procédase a suscribirlos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C).- FDO.: TODJABABIAN DE MANOUKIAN SANDRA RUTH - SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: CADENA GARECA OSCAR Y SABINO CADENA GARECA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.-QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.-CORDOBA, ABRIL 2013.-

5 días – 21572 - 16/9/2013 - $ 420.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PUY LUIS ARMANDO Y OTRO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 984766/36; LIQ.: 15390565902004)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de Diciembre de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJNADRA -PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: PUY LUIS ARMANDO y CHASAMPI DE PUY MARIA ESTHER para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.-QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.-CORDOBA, MAYO 2013.-

5 días – 21573 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SCROFANI JORGE OMAR - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 709739/36; LIQ.: 60013671112003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciséis (16) de Abril de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJNADRA -PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: SCROFANI JORGE OMAR para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.-QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.-CORDOBA, MAYO 2013.-

5 días – 21574 - 16/9/2013 - $ 350.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ ANA MARIA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 671303/36; LIQ.: 501833462003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diecisiete (17) de Mayo de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJNADRA -PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: RODRIGUEZ ANA MARIA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.-QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.-CORDOBA, MAYO 2013.-

5 días – 21575 - 16/9/2013 - $ 350.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO OSCAR ALFREDO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE.N° 208712/36; LIQ.: 21041912001)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de Octubre de 2010. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: PONSELLA MONICA ALEJANDRA - PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: ROMERO OSCAR ALFREDO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.-QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, OCTUBRE 2012.-

5 días – 21576 - 16/9/2013 - $ 350.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAMINO ALMENGOR SILVIO Y OTROS – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1159175/36; LIQ.: 501033822004)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiuno (21) de Junio de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días- FDO.: TODJABABIAN DE MANOUKIAN SANDRA RUTH-SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: CARDENAS JUAN CARLOS y CAMINO BEATRIZ GLADYS para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, ABRIL 2013.-

5 días – 21577 - 16/9/2013 - $ 420.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ KAUFFMAN DE TORANZO STELLA MARIA – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 953637/36; LIQ.: 501074572003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, siete (7) de Junio de 2012. Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos

por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C).- FDO.: TODJABABIAN DE MANOUKIAN SANDRA RUTH-SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: KAUFFMAN DE TORANZO STELLA MARIA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, ABRIL 2013.-

5 días – 21578 - 16/9/2013 - $ 455.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA ALEJANDRO ANTONIO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 711739/36; LIQ.: 60012838582003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de agosto de 2008. Téngase Presente.- FDO.: NESTOR GUSTAVO CATTANEO - PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: GARCIA ALEJANDRO ANTONIO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2013.-

5 días – 21579 - 16/9/2013 - $ 350.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ELBERG ENRIQUE – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1745070/36; LIQ.: 501637302006)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, doce (12) de Abril de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJNADRA - PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: ELBERG ENRIQUE para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, ABRIL 2013.-

5 días – 21580 - 16/9/2013 - $ 350.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CACEREZ HERMINIA JACINTA– PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1626074/36; LIQ.: 504750072007)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, treinta (30) de Agosto de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJNADRA - PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: CACEREZ HERMINIA JACINTA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, ABRIL 2013.-

5 días – 21581 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOWA JORGE IGNACIO Y OTRO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1203590/36; LIQ.: 501117602005)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, doce (12) de Octubre de 2011. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 de la ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA -PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: GIARDI EDUARDO JOSE para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MARZO 2013.-

5 días – 21582 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIZZO MARIA GRACIELA – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1609376/36; LIQ.: 500850492006)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, doce (12) de Octubre de 2011. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 de la ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA - PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: MARIA GRACIA RIZZO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MARZO 2013.-

5 días – 21583 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TOBARES RAMON – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1401229/36; LIQ.: 504739892007)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cuatro (4) de Abril de 2012. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 de la ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA - PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: RAMON TOBARES para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MARZO 2013.-

5 días – 21584 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RAMOS MEJIA RAUL NORBERTO Y OTRO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 700817/36; LIQ.: 500849102003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de Marzo de 2012. Atento lo solicitado y constancia de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismo ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C).- FDO.: TODJABABIAN DE MANOUKIAN SANDRA RUTH - SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: RAMOS MEJIA RAUL NORBERTO y ALARCON DE RAMOS MEJIA MARIA DEL VALLE para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, OCTUBRE 2012.-

5 días – 21585 - 16/9/2013 - $ 420.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AMBROSIO JUAN RUBEN – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 414224/36; LIQ.: 60000645192002)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiocho (28) de Septiembre de 2011. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA -PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: AMBROSIO JUAN RUBEN para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, OCTUBRE 2012.-

5 días – 21586 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHASIS SA– PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1237876/36; LIQ.: 15622)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, quince (15) de Febrero de 2012. Atento lo solicitado y constancia de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días.- FDO.: TODJABABIAN DE MANOUKIAN SANDRA RUTH - SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: CHASIS SA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, OCTUBRE 2012.-

5 días – 21587 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HANGAR UNO S.A– PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 730421/36; LIQ.: 209269112003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, seis (6) de Febrero de 2012. Atento lo solicitado y constancia de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismo ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C).- FDO.: TODJABABIAN DE MANOUKIAN SANDRA RUTH - SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: HANGAR UNO S.A para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE

NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, OCTUBRE 2012.-

5 días – 21588 - 16/9/2013 - $ 420.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRACAMONTE MANUEL BENITO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 861708/36; LIQ.: 505371502002)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de Octubre de 2010. Notifíquese atento lo solicitado, al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C y 4° de la ley 9024.- FDO.: FERREYRA DILLON FELIPE -PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: MANUEL BENITO BRACAMONTE para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, OCTUBRE 2012.-

5 días – 21589 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CUELLO WILTON ANTONIO Y OTROS – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 949512/36; LIQ.: Nº 500835352003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés (23) de marzo de 2010. Atento lo solicitado, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte días.-FDO.: FERREYRA DILLON FELIPE – PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: CUELLO WILTON ANTONIO, CUELLO MARIA EMILIA y PONCE DE CUELLO ROSAURA IDALINA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, JUNIO 2010.-

5 días – 21590 - 16/9/2013 - $ 455.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARO MARIA AMALIA Y OTROS – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 961137/36; LIQ.: Nº 501001202003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, siete (7) de noviembre de 2008. Notifíquese atento lo solicitado, al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024.- FDO.: ZABALA NESTOR LUIS – SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: ARCE PEDRO LIBERATO y SANDRI MONICA LIDIA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, FEBRERO 2012.-

5 días – 21591 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LELLI PEDRO JUAN – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 680591/36; LIQ.: 501147452003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de Mayo de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a vente días.- FDO.: TODJABABIAN DE MANOUKIAN SANDRA RUTH -SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: LELLI PEDRO JUAN para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, ABRIL 2013.-

5 días – 21592 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FIGUEROA PABLO MIGUEL – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1770154/36; LIQ.: 60000449622008)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, siete (7) de Agosto de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA – PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: FIGUEROA PABLO MIGUEL para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, ABRIL 2013.-

5 días – 21593 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALTAMIRANO HUMBERTO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1180132/36; LIQ.: 500709642005)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticuatro (24) de Junio de 2008. Publíquense edictos a los fines peticionados, con las prevenciones de los arts. 4 ley 9024 y 152 CPCC. Amplíese el plazo de comparendo a veinte días.- FDO.: TODJABABIAN SANDRA RUTH -SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: ALTAMIRANO HUMBERTO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, FEBRERO 2013.-

5 días – 21565 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MERCADO RAUL – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 985576/36; LIQ.: 502711712003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de Abril de 2012. Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente.- FDO.: TODJABABIAN SANDRA RUTH -SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: MERCADO RAUL para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, FEBRERO 2013.-

5 días – 21566 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZANELLA ALEJO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1970394/36; LIQ.: 506420402009)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiuno (21) de Febrero de 2013. Atento lo manifestado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días.- FDO.: BLANCA ALEJANDRA RIBAS -SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: ZANELLA ALEJO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, ABRIL 2013.-

5 días – 21563 - 16/9/2013 - $ 385.-

EN AUTOS CARATULADOS: JUNCOS GERONIMO JACINTO c/ PERALTA JUANA MARTA EMA. DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO INCIDENTE DE REGULACION DE HONORARIOS PROFESIONALES DE LA DRA LUCIANA ARAUJO EXPEDIENTE: 1224965 EL JUZGADO CIV. COM. CONC. y FAMILIA 2DA NOM.-SEC.3 - CARLOS PAZ (Ex Sec. 1) HA DECRETADO: Villa Carlos Paz, 26 de Abril del año dos mil trece. Ténganse presente los nombres y domicilios denunciados de los presentes herederos. Téngase a la compareciente por presentada, por parte y con el domicilio legal constituido. Téngase presente lo manifestado. Por iniciado el presente Incidente de Regulación de Honorarios de la Dra. Luciana Araujo en contra de los sucesores del Sr. Gerónimo Jacinto Juncos, a la que se dará trámite de Juicio Abreviado. En virtud de no haberse dictado autos de Declaratoria de Herederos, cítese y emplácese a los herederos del Sr. Gerónimo Jacinto Juncos, para que en el término de 20 días comparezcan a defenderse y obrar de la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación. Notifíquese. Al punto V.: Ofrézcanse y ratifíquense en legal forma dos fianzas suficientes y se proveerá lo que por derecho corresponda.- FDO: ANDRES OLCESE JUEZ. MARIO G BOSCATTO SECRETARIO.-

5 días - 21725 - 13/9/2013 - $ 613.-

RIO CUARTO. La Juez de 1° Instancia y 4a Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. SANDRA TIBALDI DE BERTEA; Secretaría a cargo del Dr. Elio L. Pedernera, en los autos caratulados "GONZALEZ SANTOS ALBERTO Y UTRILLA MARGARITA JACINTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS- REHACE-" EXPEDIENTE N° 1121655, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados por el/los causante/s para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el plazo de ley. Fdo.: Sandra Tibaldi de Bertea -Juez- Elio L. Pedernera -Secretario-. Río Cuarto, 06/08/2013.

5 días – 21668 – 13/9/2013 - $ 250.-

El Sr. Juez DEL JUZGADO FEDERAL 2 DR. ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES, Secretaria Fiscal en autos "ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS (DGI) c/ CREACTIVOS S.A. - EJECUCION FISCAL (EXPTE. 4007 .. D-11), cita a la demandada CREACTIVOS S.A. CUIT 30-68979137¬55 para que dentro del plazo de cinco días del presente comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento.- Fdo: ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES, Juez Federal.-

5 días – 21659 – 13/9/2013 - $ 120.-

RIO CUARTO: La Sra. Jueza Civil, Com. 1° Inst. 7° Nom. Río IV, Dra. Fraire de Barbero, en autos caratulados" Reginato de Giampietro Mirta Gladys Decl. Herederos" Expte N° 1340622, cita y emplaza a los herederos, acreedores y él todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante, Mirta Gladys Reginato de Giampietro DNI 10.585.350, para que dentro

del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Galizia Prosecretaria. Río Cuarto, Julio de 2013.

5 días - 21788 - 13/9/2013 - $ 140.-

Autos: "BALBO, Noelia Beatriz c/ CRUZADO, José Arturo y otro - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.-ACCIDENTES DE TRANSITO" - Expte. N° 2402420/36. JUZG 1A INST CIV COM 9A NOM, sito en Calle Caseros N° 551 de la ciudad de Córdoba (2° piso en el pasillo sobre calle Caseros). Secretaria: Vargas, María Virginia. El Sr. Juez decreta: "Córdoba, 28 de mayo de dos mil trece. Agréguese. Por cumplimentado con los recaudos del art. 152 del CPCC. En su mérito, atento lo requerido y constancias de autos, cítese y emplácese al/los demandado/s Sr. José Arturo Cruzado para que en el plazo de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquese edictos por cinco (5) veces en el Boletín Oficial (arts. 152 y 165 del CPCC).-". Fdo. Falco, Guillermo Edmundo, Juez de 1ra. Instancia; Vargas, María Virginia Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

5 días – 21811 – 13/9/2013 - $ 350.-

Juz. 1ª Inst. Civ. Com. 36ª Nom., cita y emplaza a los herederos y acreedores de los señores Simón Isidoro Díaz o Isidoro o Simon I. Dias o Isidoro Días o Simon Isidoro y Eduarda MARTINEZ en autos caratulados: DIAZ SIMON ISIDORO - MARTINEZ EDUARDA SUCESION INTESTADA" Exp 537785, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Secretario Villagra de ZABALA juez Sylvina Lines. 26/12/2000.

5 días - 21632 - 12/9/2013 - $ 195

La Señora Juez de Familia de 3° Nominación de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y/o Sucesores del Sr. Miguel Ángel Sánchez en los autos caratulados: "SANCHEZ MIGUEL ANGEL c/ RE, JUANA BEATRIZ-DIVORCIO VINCULAR-CONTENCIOSO EXPTE: 243020" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de Agosto de 2013.OSSOLA DE AMBROGGIO, PAMELA VIRGINIA, JUEZ. BELISLE DE MUTTONI, MARIA LIZZETE, SECRETARIA.

5 días – 21611 – 12/09/2013 - s/c.

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada ALVAREZ, MARIO ALBERTO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALTAMIRANO MARIA BELEN S/ Ejecutivo fiscal (1357465/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, treinta y uno (31) de mayo de 2013. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 19938 - 12/9/2013 - $ 140

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada AVACA, RUBEN ARIEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/AVACA RUBEN ARIEL S/Ejecutivo fiscal (2224556/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 8 de mayo de 2013 ... Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4° ley 9024). - Fdo. RIVA BLANCA ALEJANDRA SECRETARIO LETRADO. Córdoba, diecisiete (17) de abril de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo.: BLANCA RIVA PROSECRETARIO LETRADO

5 días – 19939 - 12/9/2013 - $ 350

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada BAZAN, MARIA ROSA DEL VALLE que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BAZAN MARIA ROSA DEL VALLE S/ Ejecutivo fiscal (1924862/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de julio de 2013. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que, haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE- PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 19940 - 12/9/2013 - $ 490

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada CAMINO, VICTOR NICOLAS que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAMINO VICTOR NICOLAS S/ Ejecutivo fiscal (1747527/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de julio de 2013- HABIÉNDOSE ,vencido el término por el que se Citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE.- PROSEC TARIO LETRADO.

5 días – 19941 - 12/9/2013 - $ 490

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada CIFELSA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CIFEL SA S/ Ejecutivo fiscal (724796/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de julio de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 19942 - 12/9/2013 - $ 490

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada COLOMBO, LAURA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COLOMBO LAURA S/ Ejecutivo fiscal (2224564/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 17 de mayo de 2013. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4° ley 9024). - Fdo. BLANCA ALEJANDRA RIVA SECRETARIO LETRADO. Córdoba, 17 de abril de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo.: BLANCA RIVA. PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 19943 - 12/9/2013 - $ 350

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada VAIRO, JORGE ALBERTO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COUDRAY MATILDE ROSA S/ Ejecutivo fiscal (1834511/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 17 de mayo de 2013 .Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4° ley 9024). - Fdo. BLANCA ALEJANDRA RIVA - SECRETARIO LETRADO. Córdoba, veintitrés (23) de abril de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPC). Notifíquese al domicilio fiscal.. Fdo.: BLANCA RIVA. PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 19944 - 12/9/2013 - $ 350

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada CUELLO, MARCELA VERONICA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CUELLO MARCELA VERONICA S/ Ejecutivo fiscal (1547160/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 17 de mayo de 2013 ... Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4° ley 9024) . - Fdo. BLANCA ALEJANDRA RIVA. - SECRETARIO LETRADO. Córdoba, veintitrés (23) de abril de 2013... Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo.: BLANCA RIVA, PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 19945 - 12/9/2013 - $ 350

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada DONG HONG, BING que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DONG HONG BING S/ Ejecutivo fiscal (2224661/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de julio de 2013- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 19946 - 12/9/2013 - $ 490

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada FERREYRA, CEFERINO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERREYRA CEFERINO S/ Ejecutivo fiscal (1127249/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de julio de 2013- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción ,legitima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación" incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE,' acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE- PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 19947 - 12/9/2013 - $ 490

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada FORNERO HUGO GUILLERMO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FORNERO HUGO GUILLERMO S/ Ejecutivo fiscal (2270575/36)", se ha dictado la siguiente

resolución: Córdoba, tres (3) de julio de 2013. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 19948 - 12/9/2013 - $ 490

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada FRATTINI, PABLO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FRATTINI PABLO S/ Ejecutivo fiscal (1358404/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de julio de 2013. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legitima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones' que estime corresponder. OPORTUNAMENTE; acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE.- PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 19949 - 12/9/2013 - $ 490

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada GIOLITO, YLMA MARIA TERESA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIOLITTO YLMA MARIA TERESA S/ Ejecutivo fiscal (2224555/36): se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de' julio de 2013- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley. DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado; sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE- PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 19951 - 12/9/2013 - $ 490

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada ARISTO, FLORENCIA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARISTO FLORENCIA S/ Ejecutivo fiscal (1786745/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, doce (12) de abril de 2013, Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos con las prevenciones de los art. 152 CPCC y 4 de la ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días. Fdo.: BLANCA ALEJANDRA RIVA - PROSECRETARIA LETRADA. Cítese y emplácese a la parte demandada ARISTO, FLORENCIA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes .al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María Eugenia César Procuradora Fiscal.

5 días – 19552 - 12/9/2013 - $ 420

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada JARA, ANGEL IGNACIO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRERA MARTHA LIDIA S/ Ejecutivo fiscal (1775412/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cinco (5) de junio de 2013. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el arto 4 de la Ley 9024, autorizase la notificación mediante publicación de edictos por el término de ley.- Fdo. MEACA VICTOR MANUEL - PROSECRETARIO LETRADO. Cítese y emplácese a la parte demandada JARA, ANGEL IGNACIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las .pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días – 19553 - 12/9/2013 - $ 420

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada BOCCARDO, MARTHA SUSANA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BOCCARDO MARTHA SUSANA S/ Ejecutivo fiscal (1575482/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintidós (22) de marzo de 2013. Atento a lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.).- Fdo. BLANCA RIVA. - PROSECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a la parte demandada BOCCARDO, MARTHA SUSANA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María. Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días – 19554 - 12/9/2013 - $ 420

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada BORACIO, MARIO (EA LA MARIA) que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BORACIO MARIO (EA LA MARIA) S/ Ejecutivo fiscal (2257898/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 23 de abril de 2013 ... Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4° ley 9024). - Fdo. BLANCA RIVA - SECRETARIO Cítese y emplácese a la parte demandada BORACIO, MARIO (EA, LA MARIA) para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César, Procuradora Fiscal.

5 días – 19555 - 12/9/2013 - $ 350

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada CAMARA, HECTOR ALFREDO que en los autos "DIRECCIONDE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAMARA HECTOR ALFREDO S/ Ejecutivo fiscal (1575471/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de abril de 2013 ... Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos con las prevenciones de los art. 152 CPCE y 4 de la ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días. Fdo. BLANCA ALEJANDRA RIVAS - PROSECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a la parte demandada CAMARA, HECTOR ALFREDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días – 19556 - 12/9/2013 - $ 420

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada CEPEDA, ADRIAN ARIEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CEPEDA ADRIAN ARIEL S/Ejecutivo fiscal (2224545/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintidós (22) de marzo de 2012. Atento a lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.).- Fdo. BLANCA RIVA. - PROSECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a la parte demandada CEPEDA, ADRIAN ARIEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días – 19557 - 12/9/2013 - $ 420

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada CERVETTI, HUGO HILARIO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CERVETTI HUGO HILARIO S/ Ejecutivo fiscal (1924869/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, seis (6) de junio de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley. Procédase a suscribirlos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.).- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a la parte demandada CERVETTI, HUGO HILARIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese la de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días – 19558 - 12/9/2013 - $ 420

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada CORRADO, GUERINO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CORRADO GUERINO S/ Ejecutivo fiscal (2053789/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, quince (15) de mayo de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos con las prevenciones de los arts. 152 C.P.C.C. y 4 de la Ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo a 20 días hábiles. Fdo., digitalmente: BLANCA ALEJANDRA RIVA - SECRETARIA LETRADA Cítese y emplácese a la parte demandada CORRADO, GUERINO para .que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César Procuradora Fiscal.

5 días – 19559 - 12/9/2013 - $ 420

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada PALOCHIKO SA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GAWURYN JORGE RICARDO S/ Ejecutivo fiscal (1956862/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de julio de 2013- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate el la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 19950 - 12/9/2013 - $ 490

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial en lo Civil y Comercial, hace saber a Usted que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/

DIYUSTI ERCILIA S/ Ejecutivo fiscal (2266480/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 8 de mayo de 2013. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4° ley 9024). Fdo. RIVA BLANCA ALEJANDRA. - SECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a los herederos o sucesores de la parte demandada DIYUSTTI, ERCILIA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días – 19560 - 12/9/2013 - $ 350

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada FRONTANE, ROSA ESTHER que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FORMICA DE VALLANIA ANA C. S/ Ejecutivo fiscal (2010570/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 23 de abril de 2013. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4° ley 9024). Fdo. BLANCA RIVA. - SECRETARIA Cítese y emplácese a la parte demandada FRONTANE, ROSA ESTHER para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días – 19561 - 12/9/2013 - $ 385

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada GOMEZ, JOSEFA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMEZ JOSEFA S/ Ejecutivo fiscal (1719314/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, quince (15) de mayo de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos con las prevenciones de los arts. 152 C.P.C.C. y 4 de la Ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo a 20 días hábiles. Fdo. digitalmente: BLANCA ALEJANDRA RIVA - SECRETARIA LETRADA. Cítese y emplácese a la parte demandada GOMEZ, JOSEFA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días – 19562 - 12/9/2013 - $ 385

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad d~ Córdoba, Hace saber a la parte demandada GONZALEZ, ORLANDO HUGO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ ORLANDO HUGO S/ Ejecución Fiscal (2367218/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 25 de abril de 2013. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4° ley 9024). - Fdo. RIVA BLANCA A - SECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a la parte demandada GONZALEZ, ORLANDO HUGO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días – 19563 - 12/9/2013 - $ 385

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada IVANOFF, PABLO ANDRES que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IVANOFF PABLO ANDRES S/ Ejecutivo fiscal (2224534/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 25 de abril de 2013 ... Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4° ley 9024). - Fdo. RIVA BLANCA A. - SECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a la parte demandada IVANOFF, PABLO ANDRES para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días – 19564 - 12/9/2013 - $ 385

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada MALDONADO, ROBERTO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO ROBERTO S/ Ejecutivo fiscal (2059819/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 8 de mayo de 2013 .. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4° ley 9024)... Fdo. RIVA BLANCA ALEJANDRA - SECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a la parte demandada MAL DONADO, ROBERTO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días – 19565 - 12/9/2013 - $ 385

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a. la parte demandada PIECKNESTAINER, FERNANDO ALBERTO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PIECKENSTAINER FERNANDO ALBERTO S/ Ejecutivo fiscal (1357451/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 21 de diciembre de 2013 .. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Fdo. GIL GREGORIO VICENTE. - PROSECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a la parte demandada PIECKNESTAINER, FERNANDO ALBERTO para que en el término de veinte días comparezca el estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procurador Fiscal.

5 días – 19566 - 12/9/2013 - $ 455

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada STRADA, FRANCISCO JOSE que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ STRADA FRANCISCO JOSE S/ Ejecutivo fiscal (1547169/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintidós (22) de marzo de 2013 ... Atento alo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.).- Fdo. BLANCA RIVA - PROSECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a la parte demandada STRADA, FRANCISCO JOSE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días – 19567 - 12/9/2013 - $ 420

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE GALLARDO ANSELMO, NORA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GALLARDO ANSELMO NORA S/ Ejecutivo fiscal (2367202/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cinco (5) de junio de 2013 .. Atento lo solicitado y las previsiones del art. 4 de la ley 9024, autorízase la publicación de edictos. Ampliase el plazo de comparendo a veinte días.- Fdo. RIVA BLANCA ALEJANDRA - SECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE GALLARDO ANSELMO, NORA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días – 19568 - 12/9/2013 - $ 455

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial en lo Civil y Comercial, Hace saber a Usted que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TRILLAUD DE CATALA M S/ Ejecutivo fiscal (2059781/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, treinta {30) de abril de 2013... Téngase presente lo manifestado y en su mérito - publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4° ley 9024). Fdo. RIVA BLANCA ALEJANDRA - SECRETARIO LETRADO. Cítese y emplácese a los herederos o sucesores de la parte demandada TRILLAUD DE CATALA, MATILDE para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días – 19569 - 12/9/2013 - $ 385

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada PERALTA, PEDRO DANIEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VACA MARCELO LEONARDO S/ Ejecutivo, fiscal (2010543/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticuatro (24) de junio de 2013. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, autorízase la notificación mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial. Fdo.: VICTOR MANUEL MEACA - PROSECRETARIO LETRADO. Cítese y emplácese a la parte demandada PERALTA, PEDRO DANIEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César Procuradora Fiscal.

5 días – 19570 - 12/9/2013 - $ 420

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada VILLALBA, MARCELA BEATRIZ que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLALBA MARCELA BEATRIZ S/ Ejecutivo fiscal (2367204/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 23 de abril de 2013... Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 40 ley 9024). - Fdo. BLANCA RIVA. - SECRETARIA Cítese y emplácese a la parte demandada VILLALBA, MARCELA BEATRIZ para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días – 19571 - 12/9/2013 - $ 385

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos “FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ ABUGAUCH RACHID, EJECUTIVO FISCAL Nº 1259672 (Ex 1100/09)”, que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez (Ex Nº 2), sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a los SRES ABUGAUCH SAIN, M.I. Nº 2.837.329 y a ABUGAUCH AMIN, L.E. Nº 2.850.146 y a los Sucesores y/o Herederos de ABUGAUCH RACHID, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, Cruz del Eje, Junio del 2013.

5 días – 20775 - 12/9/2013 - $ 420.-

CRUZ DEL EJE. El Juez de C. del Eje de 1º C.y C.Fernando Aguado, Secr de Ejecución Fiscal (Ex. Nº2), en “FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ AUMANN EDUARDO AUGUSTO, EJECUTIVO FISCAL Nº 1300727 (Ex Nº 978/07)”–Decreta:

Cruz del Eje, 08/05/2013.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista a la contraria por el término de tres días.- MONTO TOTAL DE LA PLANILLA $ 4.054,75 al 05/05/2013.- Fdo: Dr. Rogelio Archilla (Juez) – Maria del Mar Martinez (Prosecretario).- Cruz del Eje, Junio del 2013.

5 días – 20776 - 12/9/2013 - $ 210.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ AGUIRRE NICACIO MERCEDES,EJECUTIVO FISCAL Nº 1108453 (Ex129/11)", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez,Ex2, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado AGUIRRE NICACIO MERCEDES, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Agosto de 2013.

5 días – 20777 - 12/9/2013 - $ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ ARAUJO CARLOS SANTOS,EJECUTIVO FISCAL Nº 774713 (Ex293/11)", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado ARAUJO CARLOS SANTOS y/o sus SUCESORES y/o HEREDEROS, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Agosto de 2013.

5 días – 20778 - 12/9/2013 - $ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ ARAOZ MARIA DE LAS MERCEDES, EJECUTIVO Nº 1794/06", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez(Ex1), sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a los SUCESORES y/o HEREDEROS de la demandada ARAOZ MARIA DE LAS MERCEDES para que en el término de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Agosto del 2013.

5 días – 20779 - 12/9/2013 - $ 385.-

CRUZ DEL EJE. El Juez de C. del Eje de 1º C.y C.Fernando Aguado, Secr Única de Ejecución Fiscal (Ex. Nº1),en "FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ ARTAZA SALVADOR GREGORIO, EJECUTIVO FISCAL Nº 765614 (Ex24/10)"–Decreta: Cruz del Eje, 11/03/2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024, modificada por la ley 9874.- De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del CPCC y por el plazo de tres días.- Notifiquese. MONTO TOTAL DE LA PLANILLA $ 2.558,51 al 22/02/2013.- Fdo: Dr. Fernando Aguado (Juez) – Maria del Mar Martínez (Prosecretario).- Cruz del Eje, Agosto del 2013.

5 días – 20780 - 12/9/2013 - $ 245.-

CRUZ DEL EJE. El Juez de C. del Eje de 1º C.y C.Ana Rosa Zeller, Secr de Ejecución Fiscal (Ex. Nº2), en "FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ AVILA HECTOR MARIO Y OTRO, EJECUTIVO FISCAL Nº 1220916 (Ex Nº 308/05)"–Decreta: Cruz del Eje, 13/03/2013.- Por ampliada la demanda en contra de Claudio Alejandro Ponce. Citese y emplácese al Dr. Claudio Alejandro Ponce para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho. Citeselo de remate para que vencido el termino anterior oponga excepciones al progreso de la acción. Publiquense edictos en el Boletin Oficial. Notifíquese. Fdo: Dr. Rogelio Archilla (Juez) – Maria del Mar Martinez (Prosecretario).- Cruz del Eje, Agosto del 2013.

5 días – 20781 - 12/9/2013 - $ 210.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ BARRIONUEVO FEDERICO M., EJECUTIVO FISCAL Nº 770869 (Ex 1351/06)", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez (Ex Nº 1), sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a los SUCESORES y/o HEREDEROS del demandado BARRIONUEVO FEDERICO M y/o BARRIONUEVO FEDERICO MEDARDO, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, OTRO DECRETO: Cruz del Eje, 12 de Octubre de 2012. De la liquidación presentada vista a la contraria por el termino de tres días...- MONTO TOTAL DE LA PLANILLA $ 7.889,54 al 28/09/2012.- Fdo: Maria del Mar Martinez (Prosecretario).- Cruz del Eje, Mayo del 2013.

5 días – 20782 - 12/9/2013 - $ 525.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ BARRIONUEVO FEDERICO M., EJECUTIVO FISCAL Nº 771296 (Ex 1353/06)", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez (Ex Nº 1), sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a los SUCESORES y/o HEREDEROS del demandado BARRIONUEVO FEDERICO M y/o BARRIONUEVO FEDERICO MEDARDO, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, OTRO DECRETO: Cruz del Eje, 15 de Octubre de 2012. De la liquidación presentada vista a la contraria por el termino de tres días...- MONTO TOTAL DE LA PLANILLA $ 7.495,10 al 28/09/2012.- Fdo: Maria del Mar Martinez (Prosecretario).- Cruz del Eje, Mayo del 2013.

5 días – 20783 - 12/9/2013 - $ 525.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ CAÑAS MANUEL, EJECUTIVO FISCAL Nº 122/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado CAÑAS MANUEL, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Agosto de 2013.

5 días – 20784 - 12/9/2013 - $ 315.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ CAÑAS RAMON A., EJECUTIVO FISCAL Nº 1791/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado CAÑAS RAMON A. para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Agosto del 2013

5 días – 20785 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ OSCAR CONTRERAS, EJECUTIVO Nº 319/02", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez (Ex Nº 2), Se Ordena: Sent. Nº 11 del 18/02/2005. Y VISTO. CONSIDERANDO. RESUELVO: I) Declarar rebelde al demandado OSCAR CONTRERAS. II) Ordenar se lleve adelante la ejecución en contra del demandado hasta el completo pago del capital reclamado en autos de DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA CENTAVOS ($2.987,30), con mas intereses calculados conforme a las pautas dadas en los considerandos IV y todo lo cual se determinara en la etapa de ejecución de sentencia. III) Imponer las costas al demandado a cuyo fin regulo provisoriamente los honorarios del Dr. Miguel Angel Ahumada en la suma de pesos doscientos cuarenta y cinco c/ 10 ctvos. Protocolisece, hágase saber y dese copia. Fdo. Dr. Fernando Aguado Juez.- Cruz del Eje, Julio del 2013.

2 días – 20786 - 12/9/2013 - $ 168.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ DIAZ A CASINI N., EJECUTIVO FISCAL Nº 1963/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado DIAZ A CASINI N. para que en el término de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Julio del 2013.

5 días – 20787 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ DI BENE AMERICO, EJECUTIVO FISCAL Nº 84/06", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez(Ex1), sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado DI BENE AMERICO y/o a sus SUCESORES y/o HEREDEROS, para que en el término de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Agosto del 2013.

5 días – 20788 - 12/9/2013 - $ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ DURIS DURINA CARLOS, EJECUTIVO FISCAL Nº 2050/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado DURINA CARLOS DURIS, para que en el término de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho

bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Agosto del 2013.

5 días – 20789 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ ESPECHE RAMON BALBINO, EJECUTIVO FISCAL Nº 710/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado ESPECHE RAMON BALBINO, para que en el término de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Agosto del 2013.

5 días – 20790 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/FARIAS DE LA TORRE J.M.,EJECUTIVO FISCAL Nº 924/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado FARIAS DE LA TORRE J.M., para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Agosto de 2013.

5 días – 20791 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ GONZALEZ ANGEL, EJECUTIVO FISCAL Nº 1366471 (Ex2246/07)", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez,Ex1, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado GONZALEZ ANGEL, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Agosto de 2013.

5 días – 20792 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ GREGORIO JESUS, EJECUTIVO FISCAL Nº 86/11", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez (Ex Nº 1), sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado NIETO JUAN CARLOS, D.N.I. Nº 17.481.892, para que en el termino de Cinco (5) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legitimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Junio de 2013.

5 días – 20793 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/JUAREZ JUAN ANTONIO Y OTRA, EJECUTIVO FISCAL Nº 63/11", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez (Ex Nº 1), sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a la demandada BENAVIDEZ PATRICIA DEL CARMEN, D.N.I. Nº 17.481.889, para que en el termino de Cinco (5) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legitimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Junio de 2013.

5 días – 20794 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ HEREDIA JUAN MANUEL, EJECUTIVO FISCAL Nº 1964/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a los SUCESORES y/o HEREDEROS del demandado HEREDIA JUAN MANUEL, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Junio de 2013.

5 días – 20795 - 12/9/2013 - $ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ HEREDIA JUAN MANUEL, EJECUTIVO FISCAL Nº 964/08", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez (Ex Nº 2), sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a los SUCESORES y/o HEREDEROS del demandado HEREDIA JUAN MANUEL, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Junio de 2013.

5 días – 20796 - 12/9/2013 - $ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ HEREDIA MANUEL GIL, EJECUTIVO FISCAL Nº 177/11", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez (Ex Nº 1), sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado HEREDIA MANUEL GIL, para que en el termino de Cinco (5) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legitimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Junio de 2013.

5 días – 20797 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ HEREDIA MARCOS FIDEL,EJECUTIVO FISCAL Nº 1378619 (Ex710/10)", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez,Ex1, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado HEREDIA MARCOS FIDEL y/o sus SUCESORES y/o HEREDEROS, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Agosto de 2013.

5 días – 20798 - 12/9/2013 - $ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ HERRERA DE CACERES S, EJECUTIVO FISCAL Nº 376/11", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado HERRERA DE CACERES S, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Agosto de 2013.

5 días – 20799 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE. El Juez de C. del Eje de 1º C.y C.Fernando Aguado, Secr Única de Ejecución Fiscal (Ex. Nº2),en "FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ MOLINA SIMON ATILIO, EJECUTIVO FISCAL Nº 1253196(Ex140/10)"–Decreta: Cruz del Eje, 05/04/2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024.- De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del CPCC y por el plazo de tres días.- MONTO TOTAL DE LA PLANILLA $ 3.400,50 al 03/04/2013.- Fdo: Dr. Rogelio Archilla (Juez) – Maria del Mar Martínez (Prosecretario).- Cruz del Eje, Agosto del 2013.

5 días – 20800 - 12/9/2013 - $ 210.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ MOLINA SIMON ATILIO, EJECUTIVO FISCAL Nº 328/11", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez (Ex Nº 1), sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a los SUCESORES y/o HEREDEROS del demandado MOLINA SIMON ATILIO para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Julio del 2013.

5 días – 20801 - 12/9/2013 - $ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ MIGUEL ARMANDO, EJECUTIVO FISCAL Nº 376/11", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez, Ex 2, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado MIGUEL ARMANDO, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Marzo de 2013.

5 días – 20802 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ NARETTO ESTEBAN,EJECUTIVO FISCAL Nº 409/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez Ex 1, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado NARETTO ESTEBAN, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del

comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Agosto de 2013.

5 días – 20803 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ MOREIRA CARLOS,EJECUTIVO FISCAL Nº 1929/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez,sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado MOREIRA CARLOS, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Agosto de 2013.

5 días – 20804 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ OLMOS JOSE ANIBAL, EJECUTIVO FISCAL Nº 549/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado OLMOS JOSE ANIBAL, para que en el término de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Agosto del 2013.

5 días – 20805 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ PREDAZZI OSCAR, EJECUTIVO FISCAL Nº 126/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado PREDAZZI OSCAR para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Agosto del 2013.

5 días – 20806 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ RODRIGUEZ LOPEZ JUAN, EJECUTIVO FISCAL Nº 551/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado RODRIGUEZ LOPEZ JUAN, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Agosto de 2013.

5 días – 20807 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ RUIZ JOSE JULIAN, EJECUTIVO FISCAL Nº 1376914(Ex727/05)", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez(Ex1), sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado RUIZ JOSE JULIAN y/o a sus SUCESORES y/o HEREDEROS, para que en el término de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Agosto del 2013.

5 días – 20808 - 12/9/2013 - $ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ RUSCA CESAR A, EJECUTIVO FISCAL Nº 298/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado RUSCA CESAR AURELIO, para que en el término de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Agosto del 2013.

5 días – 20809 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ SAMALLOA EUGENIO S, EJECUTIVO FISCAL Nº 264/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado SAMALLOA EUGENIO SATURNINO, L.E. Nº 3.169.806, para que en el término de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Agosto del 2013.

5 días – 20810 - 12/9/2013 - $ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ SOSA RAMON LAUREANO, EJECUTIVO FISCAL Nº 1835/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado SOSA RAMON LAUREANO, y/o a sus SUCESORES y/o HEREDEROS y a SOSA RAMON LUIS, SOSA OSCAR LIBERATOS, SOSA EMILIO LUCAS, SOSA HOMERO LINDOLFO, SOSA BENITO LEOVINO, SOSA JULIAN LISANDRO, SOSA JUSTO LIMBER y SOSA ADELA LEONOR, para que en el término de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Agosto del 2013.

5 días – 20811 - 12/9/2013 - $ 490.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/SUC DE PEREZ V,EJECUTIVO FISCAL Nº 1109535 (Ex80/11)", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez,Ex2, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado SUCESORES DE PEREZ V., para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Agosto de 2013.

5 días – 20812 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ SIMONETTI ERNESTO OSVALDO, EJECUTIVO FISCAL Nº 1184007 (Ex210/10)", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez,Ex2, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a los SUCESORES y/o HEREDEROS del demandado SIMONETTI ERNESTO OSVALDO, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Agosto de 2013.

5 días – 20813 - 12/9/2013 - $ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ SOC. MONTES MOREYRA Y CIA, EJECUTIVO FISCAL Nº 2004/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado SOC. MONTES MOREYRA Y CIA para que en el término de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Julio del 2013.

5 días – 20814 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ TORANZO VDA DE ROMERO G., EJECUTIVO FISCAL Nº 2118/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado TORANZO VDA. DE ROMERO G para que en el término de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Julio del 2013.

5 días – 20824 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ VINATIER MARIA EMILIA- EJECUTIVO FISCAL Nº 290/10", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez Ex 1, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a la demandada VINATIER MARIA EMILIA, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Agosto de 2013.

5 días – 20825 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/VIVO JOSE, EJECUTIVO FISCAL Nº 649/10", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion

Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez Ex 1, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado VIVO JOSE, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Agosto de 2013.

5 días – 20826 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ YANICELLI EMILIO, EJECUTIVO FISCAL Nº 65/11", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez(Ex2), sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado YANICELLI EMILIO y a sus HEREDEROS y/o SUCESORES para que en el término de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Agosto del 2013.

5 días – 20827- 12/9/2013 - $ 385.-

El Señor Juez de Primera Instancia c/Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25 CC). Secretaría Dra. Blanca Rivas, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ONTIVERO MANUEL RUBEN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 954100/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas Nº 244 – Planta Baja..Cba, cita y emplaza a ONTIVERO MANUEL RUBEN en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 21487 - 12/9/2013 - $ 245.-

El Señor Juez de Primera Instancia c/Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25 CC). Secretaría Dra. Blanca Rivas, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ OLMEDO JUAN ANGEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1758166/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas Nº 244 – Planta Baja..Cba, cita y emplaza a OLMEDO JUAN ANGEL en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 21488 - 12/9/2013 - $ 245.-

El Señor Juez de Primera Instancia c/Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25 CC). Secretaría Dra. Blanca Rivas, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ OYOLA DE TORANZO Y I OT- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1624195/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas Nº 244 – Planta Baja..Cba, cita y emplaza a Oyola De Toranzo Irma Cecilia, Oyola Raul Humberto, Oyola De Olivera Lidia Rosa Ramona en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 21490 - 12/9/2013 - $ 280.-

El Señor Juez de Primera Instancia c/Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25 CC). Secretaría Dr. Blanca Rivas, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ FUNEZ DELFINA A- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 809954/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas Nº 244 – Planta Baja..Cba, cita y emplaza a FUNEZ DELFINA A en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 21491 - 12/9/2013 - $ 245.-

El Señor Juez de Primera Instancia c/Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25 CC). Secretaría Dra. Blanca Rivas, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SARNARI PEDRO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1838162/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas Nº 244 – Planta Baja..Cba, cita y emplaza a Valle O Valles Leonardo Osnildo en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 21489 - 12/9/2013 - $ 245.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

VILLA MARIA- El Sr. Juez 1ª Inst. 3ª Nom. Civil, Com. y Flia. Sec. N° 5, en autos "DEMATTEIS, JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. 1409034, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes fincados del causante Sr. Juan Carlos Dematteis, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. V. María, 12 de Agosto de 2013. Dra. Olga S. Miskoff de Salcedo – Sec. Dr. Augusto G. Cammisa, Juez.

5 días -21683 - 13/9/2013 - $ 134

ARROYITO. El Juez de Primera Instancia y Única Nominación de la ciudad de Arroyito, en los autos caratulados: BIANO GOLETTO, ANA MARIA O BIANO, ANA MARIA O VIANO, ANA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a la herencia o bienes de Ana María Viano y/o Ana María Biano y/o Ana Marra Biano Goletto para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Alberto L. Larghi, Juez. Dra. Marta I. Abriola, Sec. Arroyito, 29 de Agosto de 2013.

5 días - 21688 - 13/9/2013 - $ 145

VILLA MARIA. El Señor Juez de 1ª Iinst. Civ. Com. Flia. 2ª -s.4 V. María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NEOMIDIA CATALINA CAVANA. En autos caratulados "CAVANA NEOMIDIA CATALINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS –Expte. N° 1379728" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 30 de Agosto de 2013. Juez: Flores Fernando. Secretaría: Llamas Isabel Susana.

5 días - 21689 - 13/9/2013 - $ 155

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 27ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Luis Borsani y Gloria Yolanda Gutiérrez, en autos caratulados "Borsani Luis - Gutiérrez Gloria Yolanda - Declaratoria de Herederos" Expte. 243971/36, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Secretaría Beatriz Elva Trombetta de Games. Córdoba, de 2013.

5 días - 21691 - 13/9/2013 - $ 155

ARROYITO. El Juez de Primera Instancia y Única Nominación de la ciudad de Arroyito, en los autos caratulados: PUCHETA, MARIA TERESA - BROCHERO, HIPOLITO FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a la herencia o bienes de María Teresa Pucheta y de Hipólito Francisco Brochero para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Alberto L. Larghi, Juez. Dra. Marta I. Abriola, Sec. Arroyito, 29 de Julio de 2013.

5 días - 21692 - 13/9/2013 - $ 142

MARCOS JUARES. El Sr. Juez 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Marcos Juárez; en autos caratulados "BLANCO, Juan Enrique - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1367361); cita y emplaza a los acreedores y herederos del Sr. Juan Enrique BLANCO; por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- Marcos Juárez, 09 de Agosto de 2013.- Firmado: Dr. Domingo Enrique VALGAÑON, Juez; Dra. Romina Soledad SANCHEZ TORASSA, Pro-Secretaria Letrada".

5 días - 21672 - 13/9/2013 - $ 138,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. en lo C. y C. en autos "ONTIVERO, Oscar Aniceto - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Exp. 2402425/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba. 28/08/13. Fdo.: Eduardo B. Bruera, Juez – María M. Miró, Secretaria.

5 días - 21708 - 13/9/2013 - $ 105

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Com. Conciliación y Familia de Jesús María, en autos "DE GIUSTTI ELSO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS"; Exp. N° 1413012, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte del causante DE GIUSTTI ELSO JOSE, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho. Fdo. Dr. José Antonio Sartori, Juez. Dr. Miguel Ángel Pedano, Secretario.

5 días - 21720 - 13/9/2013 - $ 113,50

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 15ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRENZONI ANTONIO LEANDRO en estos autos caratulados: BRENZONI ANTONIO LEANDRO - Declaratoria de Herederos (Expte. 2452453/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, a que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de agosto de 2013. Secretaria: Ledesma Viviana Graciela. Juez: González de Robledo, Laura Mariela.

5 días - 21707 - 13/9/2013 - $ 176,50

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 47ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. PONCE, REYES FRANCISCO en autos caratulados: "PONCE, REYES FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" N° de exp: 2437497/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 29 de agosto del 2013.- Dr. Maciel, Manuel José: Juez; Dra. Morán de la Vega, Beatriz: Secreta ria.

5 días - 21727 - 13/9/2013 - $ 147

Cecilia FERNANDEZ, Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación, Familia, de Control, Menores y Faltas de la ciudad de Oliva, en los autos caratulados: "CORTEZ O CORTES FAUSTINO - SALGADO RAMONA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1346851, que se tramitan por ante este Tribunal, Secretaría a cargo del Dr. Víctor A. NAVELLO, CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de los causantes Sr. Faustino CORTEZ o CORTES y Ramona SALGADO, para que en plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- OLIVA, 31 de AGOSTO de 2013.-

5 días - 21697 - 13/9/2013 - $ 397,50

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de la ciudad de Río II, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. ARTURO ZAVATTI, en los autos caratulados: "ZAVATTI, ARTURO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 1275671), y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de 20 días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Secretaria: Verónica Stuart; Juez: Susana Martinez Gavier.-

5 días - 21712 - 13/9/2013 - $ 155

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1ª Inst en lo Civ, Com Conc y Flia de la ciudad de Río II, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. ARIAGNO, JOSE y de la Sra. CATALINA RE, en los autos caratulados: "ARIAGNO, JOSE y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 1275757), y a los que se consideren con

derecho a la sucesión, por el término de 20 días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Secretaria: Verónica Stuart; Juez: Dra. Susana E. Martínez Gavier.-

5 días - 21714 - 13/9/2013 - $ 175

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom, Civil, Com. y Conc. de Villa Dolores, Cba. en autos: AGÜERO LILA - Declaratoria de Herederos, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante Sra. AGÜERO LILA para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Juan C. Ligorria, Juez; Dra. María L. Ceballos, Secretaria. Villa Dolores, 30 de agosto de 2013.

5 días - 21760 - 13/9/2013 - $ 121,50

JESÚS MARÍA.- El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: CHANDOHA JOSE NICOLAS en autos caratulados: "CHANDOHA JOSE NICOLAS - Declaratoria de Herederos" - Exp. N° 1275716 para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Jesús María 30 de agosto de 2013.- Juez: José Antonio Sartori.- Secretario/a: N° 2 - Dra. María A. Scarafia de Chalub.

5 días - 21757 - 13/9/2013 - $ 298,50

SAN FRANCISCO. El Juzgado de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco (Córdoba), Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Silvia R. Lavarda en autos caratulados: "Expte 1469671 - OKSDATH, OTILIO y ELIDA JOSEFA GAVIGLIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de los señores OTILIO OKSDATH y ELIDA JOSEFA GAVIGLIO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y/o efectúen las manifestaciones que consideren pertinentes bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 29 de Agosto de 2013.

5 días - 21704 - 13/9/2013 - $ 130,50

El Juzgado de 1ª Inst. y 32ª Nominación Civil y Comercial, en los autos "GARBIN, José Vicente - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2405454/36)", se ha dictado la siguiente resolución. Córdoba, veintidós (22) de agosto de 2013. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de GARBIN, JOSE VICENTE. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo: Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo (Juez) - Fournier, Gabriel Mauricio (Prosecretario).-

5 días - 21726 - 13/9/2013 - $ 255

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 7ª Nom. Civil y Com. de Río Cuarto, Sec. a cargo de la Dra. María A. MUNDET ARGAÑARAS, en los autos caratulados "DANIELO ALBERTO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1338258), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. ALBERTO JOSE DANIELO D.N.I. N° 11.689.596, para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Oscar Guadagna - Juez; Dra. María A. Mundet Argañaras - Secretaria. Río Cuarto, 30 de Agosto de 2013.

5 días – 21774 - 13/9/2013 - $ 105,50

El Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OYOLA MABEL INES en autos caratulados: "OYOLA MABEL INES - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. N° 2401404/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba 2 de setiembre de 2013.

5 días – 21690 - 13/9/2013 - $ 105

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. C. C. Fam. 4ª - Sec. 7 - Río Cuarto, en autos caratulados "CACERES, OSCAR EDGAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1380360 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CACERES, OSCAR EDGAR D.N.I. 16.654.344; para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, Agosto de 2013. Fdo. Dra. S. TIBALDI de BERTEA - Juez- Dra. A. SOLA - Secretaria.

5 días – 21791 - 13/9/2013 - $ 210

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. C. C. Fam. 4ª - Sec. 7- Río Cuarto, en autos caratulados "MONTI, ESTEBAN ERNESTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1390812 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MONTI, ESTEBAN ERNESTO D.N.I. 6.606.496; para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, de Agosto de 2013. Fdo. Dra. S. TIBALDI de BERTEA - Juez- Dra. A. SOLA - Secretaria.

5 días – 21792 - 13/9/2013 - $ 210

RIO CUARTO. El Señor Juez en lo Civil y Com. de 1ª Inst. y 3ª Nom en los autos caratulados "MENICHETTI OSCAR EDGARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp N° 1379084", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del Sr. OSCAR EDGARDO MENICHETTI, DNI. N° 6.601.491, para que en el término de veinte días (20) a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 15 de agosto de 2013.- FDO: Dr. Guadagna Rolando O. Juez.- Dra. López Selene C.- Sec.

5 días – 21793 - 13/9/2013 - $ 175

RIO CUARTO. El Señor Juez en lo Civil y Com. de 1ª Inst. y 3ª Nom., en los autos caratulados "JARA SOTO HERNAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 1379043", cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del Sr. HERNAN JARA SOTO, DNI. N° 94.218.911, para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 15 de agosto de 2013.- FIRMADO: Dr. Guadagna Rolando O. Juez.- Dra. López Selene C. Secretaria.

5 días – 21794 - 13/9/2013 - $ 175

RIO CUARTO, El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación, en autos "GUIÑAZU ANGEL - Declaratoria de Herederos" Exp. 1370436, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o a los bienes del Sr. Ángel GUIÑAZU D.N.I. 6.569.025, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto, 03 de septiembre de 2013. Dr. Rolando Oscar Guadagna (Juez), Dra. Ana Baigorria (Secretaria).

5 días – 21797 - 13/9/2013 - $ 140

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia y 1ª Nominación, Dr. José Antonio PERALTA, en autos: "CHACON, CARLOS ALBERTO y CHACON, JUAN ESTEBAN Y QUEVEDO DE CHACON, ESTANISLADA, y CHACON, PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. 668523", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dr. José Antonio PERALTA: JUEZ - Río Cuarto, 27 de JUNIO de 2013.-

5 días – 21796 - 13/9/2013 - $ 140

RIO CUARTO. El Señor Juez del Juzgado Civil, Comercial y Familia de Tercera Nominación de Río Cuarto, Dr. Rolando O. Guadagna, Secretaria N° 6, en autos: "Marucco, Sara - Declaratoria de herederos", Expte. 1375286 - Cuerpo 1, cita y emplaza a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a la herencia y/o bienes de la causante Sara Marucco, DNI. 2.486.843, por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rolando O. Guadagna. Juez. Ana Baigorria. Secretaria. Río Cuarto, agosto 29 de 2.013.

5 días – 21795 - 13/9/2013 - $ 210

RIO CUARTO, 26/08/2013. El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civ. y Com. de 1ª Nom. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores. y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Castro Rosa Estefania DNI N° 4.922.493, en autos: "Castro Rosa Estefania s/ Declaratoria de Herederos (1437775)", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Antonio J. Peralta. Juez. Dra. Andrea Pavono Secretaria. Río Cuarto, 03/09/2013.

5 días – 21799 - 13/9/2013 - $ 140

RIO CUARTO. El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Instancia y 5ª Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 9, en autos "CATTANEO, CLEMENTE, GLORIA ASTORICA y MARIO FERMIN CATTANEO - Declaratoria de Herederos" Expte. 1209216, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de los Sres. Clemente Cattaneo (DNI 2.947.807); Gloria Astorica (DNI 7.785.578) y Mario Fermín Cattaneo (DNI 6.654.058), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 06 de agosto de 2013.

5 días – 21801 - 13/9/2013 - $ 175

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 10ª Nom, de la Ciudad de Córdoba, Dr. GARZON MOLINA Rafael, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de PRINGLES FRANCISCO RUBÉN para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación de los edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 16 de agosto de 2013. AUTOS: "PRINGLES Francisco Rubén - Declaratoria de herederos. Expte N° 2439097/36". Fdo: GARZON MOLINA Rafael - MONTAÑANA Verónica del Valle.

5 días – 21660 - 13/9/2013 - $ 170

La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 20ª Nom. Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de TOLEDO, MARIA ALBA en autos caratulados "Toledo, María Alba - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2451433/36", por el término de 20 días bajo apercibimiento de Ley. Cba, 28/08/13. Dr. Villaba, Aquiles. Sec.

5 días – 21653 - 13/9/2013 - $ 105

ARROYITO. El señor Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Com., Conc., Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la Ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores y quienes se crean con derecho sobre los bienes de Juan Domingo SCHMIDHALTTER, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de Ley en estos autos caratulados: "SCHMIDHALTTER JUAN DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimiento de ley: FIRMADO: Dra. ROMERO de SEGADO, Laura (Prosecretaria) Oficina, 13 de agosto de 2013.

5 días – 21651 - 13/9/2013 - $ 222

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Ramón Fernando De la Vega Yofre en autos caratulados: DE LA VEGA YOFRE, Ramón Fernando - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2420240/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba, 19106/2013.- Fdo. Asrin, Patricia V. - Juez - Monay, Elba H. Sec.

5 días – 21805 - 13/9/2013 - $ 140

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. María Victoria Monjes en autos caratulados: "MONJES, María Victoria - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2331352/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba, 08/08/2013.- Fdo. Elbersci Broggi, M. del P. - Juez - García de Soler, Elvira - Sec.

5 días – 21806 - 13/9/2013 - $ 105

RIO CUARTO. El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Instancia y 5ª Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 10, en autos "Genesio José, Carmen o Carmen Petrona López y Albrerto Hinginio Genesio - Declaratoria de Herederos" Expte. 1291281, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Genesio José (DNI 2.851.101) Carmen o Carmen Petrona López (DNI 7.685.944) y Albrerto Hinginio Genesio (DNI 11.857.718) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 07 de agosto de 2013.

5 días – 21803 - 13/9/2013 - $ 175

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 3ª Nom. de la Ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados "Gallardo Ricardo - Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Ricardo Gallardo L.E. N° 2.966.250, para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Cuarto 28 de Agosto de 2013. Dr. Rolando O. Guadagna, Juez 1ª Instancia, Dra. Selene Carolina Ivana LOPEZ, Secretaria 1ª Instancia.-

5 días – 21802 - 13/9/2013 - $ 210

RIO CUARTO. El Juzgado en lo Civil, Com y Fam de 1ª Inst y 2ª Nom de Río IV, Sec. N° 4, en autos "OVIEDO DE RODRIGUEZ ARMANDA - RODRIGUEZ JUSTO ORLANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 1145983, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de doña Oviedo de Rodríguez Armanda, L.C. N° 3.363.724 y de Don Rodríguez Justo Orlando, L.E. N° 6.619.527, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo Dra. María Laura LUQUE VIDELA - Secretaria Río IV, setiembre de 2013.

5 días – 21798 - 13/9/2013 - $ 175

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en autos caratulados "NUÑEZ, Aurora - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N°: 2447442/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NUÑEZ AURORA, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Cba, 22 de agosto de 2013. Dra. Asrin, Patricia Verónica, Juez -Dra. Monay De Lattanzi, Elba Haidee, Sec.-

5 días – 21662 - 13/9/2013 - $ 151

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SCHULZ ENRIQUE ALBERTO en autos caratulados SCHULZ ENRIQUE ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2443021/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 15 de Agosto de 2013. Sec.: Dr. Villalba Aquiles Julio - Juez: Dra. Yacir Viviana Siria.

5 días – 21661 - 13/9/2013 - $ 160

HUINCA RENANCO.- La Srta. Juez de 1ª Instancia en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de Huinca Renancó, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Mario Valentín QUIROGA DNI 6.796.760, en autos caratulados: "QUIROGA, MARIO VALENTÍN - Declaratoria de Herederos, Expte 1257708, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Huinca Renancó, 12/08/2013.- Dra. Nora G. Lescano. Juez.- Dra. Nora G. Cravero. Secretaria.-

5 días - 21777 - 13/9/2013 - $ 175

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados "DELLUANNE; EDUARDO ANGEL - Declaratoria de Herederos – Expte. 1344060" cita y emplaza a herederos, acreedores, y a todo los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante EDUARDO ANGEL DELLUANNE, para que en el .término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto 28/06/2013.- Fdo. Peralta José Antonio Juez. Rodríguez Arrieta Marcial Javier Prosecretario Letrado.-

5 días - 21789 - 13/9/2013 - $ 175

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. 4ª Nom. Civil, Com. y Flia. Sec. N° 7, en autos "ZABALA, ORTENCIA ENRIQUETA U ZABALA HORTENCIA ENRIQUETA U ZABALA HORTENSIA ENRIQUETA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 780728, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante Ortencia Enriqueta Zabala u Hortencia Enriqueta Zabala u Hortensia Enriqueta Zabala, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Villa María, 8 de julio de 2013. Dr. Pablo E. Menna, Sec. Dr. Alberto R. Domenech, Juez.

5 días - 21685 - 13/9/2013 - $ 187

MORTEROS. El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civ., Com., Conc., Flia, Instruc., Men. y Faltas, de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de cita y emplaza a los herederos y acreedores de BAZÁN, Teresa Haydée, por el término de ley, veinte días, desde la última publicación del presente, a fin de que concurran a tomar participación en los autos caratulados "BAZÁN, Teresa Haydée - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Herrán José María- Juez.- Gabriela Otero- Secretaria.- Morteros, 27-08-2013.

5 días - 21687 - 13/9/2013 - $ 153

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C., C. y de Flia. de la ciudad de Villa María, Secretaría a cargo de la Dra. Isabel LLAMAS de FERRO, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Horacio Francisco RESSIA, en autos caratulados "RESSIA, Horacio Francisco - Declaratoria De Herederos" (Expte. N° 1388576), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.- Villa María, 09/08/2013.- Fdo.: Dr. Alberto Ramiro DOMENECH; Juez, Dra. Isabel LLAMAS de FERRO, Secretaria.

5 días - 21814 - 13/9/2013 - $ 183

El señor Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Comercial. Cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERLINI ALBA DORA TERESA D.N.I. 3.263.266 y COLOMBO LEOPOLDO JUAN D.N.I. 3.245.775 en los autos caratulados "FERLINI ALBA DORA TERESA - COLOMBO LEOPOLDO JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE. N° 2448211/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de Agosto 2013.- Fdo. Dra. GONZALEZ ZAMAR, Juez; BARRACO DE RODRIGUEZ CRESPO MARIA, Secretaria.-

5 días - 21740 - 13/9/2013 - $ 204

JESUS MARIA. El Señor Juez de 1ª Instancia y 41ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Jesús María Funes. En autos caratulados: Funes Jesús María - Declaratoria de Herederos Exp N° 2446187/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 27 de Agosto de 2013. Secretaria: Lucila Halac Gordillo. Juez (PAT): Laura Mariela González.

5 días - 21738 - 13/9/2013 - $ 162

El Señor Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Barbero Mario. En autos caratulados: Barbero Mario- Declaratoria de Herederos Exp N° 02442076/ 36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 6 de agostad e 2013. Juez: Aldo RS. Novak - Secretario: Marta I. Weinhold de Obregón.

5 días - 21737 - 13/9/2013 - $ 152

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERRERO NORBERTO JOSE en autos caratulados "Ferrero, Norberto José - Declaratoria de Herederos - Expte. 2425039/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de Agosto de 2013. Fdo. Olariaga De Masuelli, María Elena (Juez). Arevalo, Jorge Alfredo (Secretario).

5 días - 21736 - 13/9/2013 - $ 180

El Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 27ª Nominación.- Secretaria Dra. Trombetta de Games, Beatriz, ciudad de Córdoba.- Cita se y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Nadim, Zazu, DNI: 6.669.395, en el Expte. N° 2326096/36 - caratulados ZAZU, Nadim - Declaratoria de Herederos", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135).- Córdoba, 28/08/2013, Firmado: Dr. García Sagués, José Luis (juez), y Dra. Trombetta de Games, Beatriz E.

5 días - 21734 - 13/9/2013 - $ 255

RIO CUARTO. - El Sr. Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo C y C cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juan Carlos Ramón FALAVIGNA DNI. M 6.652.811, en autos: "FALAVIGNA JUAN CARLOS RAMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. N° 1352262)", para que en el término de veinte días, , comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 30 de agosto del 2013. Fdo: Dra. VALDEZ MERCADO ANABEL – Secretaria.

5 días - 21733 - 13/9/2013 - $ 158

El Señor Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Pons Enrique Florentino y Moreno Encarnación. En autos caratulados: Pon s Enrique Florentino - Moreno Encarnación -Declaratoria de Herederos Exp N° 2423855/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 01 de julio de 2013. Juez: Ossola Federico Alejandro. Prosecretaria: Marcela E. Prini De Mollecher.

5 días - 21732 - 13/9/2013 - $ 191,50

El Señor Juez de 1ª Instancia y 34ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Brandan Marcelo Nicolás En autos caratulados: Brandan Marcelo Nicolás - Declaratoria de Herederos Exp N° 2402509/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 12 de agosto de 2013. Juez: Carrasco Valeria Alejandra. Secretaría: Montes Sappia Ana Eloisa.

5 días - 21731 - 13/9/2013 - $ 169,50

El Señor Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Pian Aegle Rosa y Santos Infante Andrés o Santos Andrés. En autos caratulados: Santos Infante Andrés-Pian Aegle Rosa-Declaratoria de Herederos Exp N° 1897229/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 15 de junio de 2013. Juez: Aldo R.S. Novak - Secretaria: Marta I. Weinhold de Obregón.

5 días - 21730 - 13/9/2013 - $ 183,50

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst y 2ª Nom. en lo Civ. Com. y Familia. Sec. N° 4 de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante GUIDA DARIO NESTOR en Autos Caratulados:"GUIDA, DARIO NESTOR S/ Declaratoria de Herederos (808031)" y a los que consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 23/08/2013. Fdo. Juez: Dr. Flores Fernando Martín.- Secretaria: Llamas Isabel Susana.-

5 días - 21729 - 13/9/2013 - $ 163

MARCOS JUAREZ, 29/04/2013. El Sr. Juez Civ Com Conc y Flia de 2ª Nom cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes del causante BOSCOLO DONATO ó DONATO LUIS en autos BOSCOLO DONATO Ó DONATO LUIS-DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE.1250686, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Fdo: Valgañon, Domingo Enrique. Juez - Granade, María Enriqueta. Prosecretario Letrado.

5 días - 21747 - 13/9/2013 - $ 113

VILLA MARIA - El Juez de 1ª Inst. 3ª Nom. C. C. y Flia. Villa María, cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DEMO DE CAVAGNERO, MARGARITA ANA o MARGARITA M. o MARGARITA MAGDALENA, CAVAGNERO, SANTIAGO DOMINGO MARCELINO y CAVAGNERO DOMINGO JESÚS LEONARDO a que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos: DEMO DE CAVAGNERO, MARGARITA ANA Ó MARGARITA M. Ó MARGARITA MAGDALENA - CAVAGNERO, SANTIAGO DOMINGO MARCELINO - CAVAGNERO, DOMINGO JESÚS LEONARDO -

DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 1410257. Villa María, 16.08.2013. Fdo: Augusto Cammisa Juez, Norma Weihmuller Sec.

5 días – 21684 - 13/9/2013 - $ 228

RIO CUARTO. El juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Inst. y 7ª Nom, de Río Cuarto, Secretaria N° 13, en autos "ALVAREZ MARGARITA MARTINA - Declaratoria de Herederos" Expte: 1410138, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Margarita Martina Álvarez LC: 3,208.403, para que en el termino de Veinte días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho, Fdo: Mariana Martínez de Alonso juez, María A Mundet, Secretaria, Río Cuarto 3 de setiembre de 2013.

5 días - 21782 - 13/9/2013 - $ 175

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ y Com de 3ª Nom., Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores ya todos los que se consideren con derecho a la herencia de, Levingston Clara Rosa DNI N° 7.783.628, en estos caratulados: "CARAMUTI CARLOS ALBERTO Y CLARA ROSA LEVINGSTON - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Guadagna - Juez. Río Cuarto, 16 de Agosto de 2013.

5 días - 21778 - 13/9/2013 - $ 175

RIO CUARTO. La Juez del 1ª Inst. en lo Civ., Com. y Flia de 7ª Nom, Sec. N° 13, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ARIAS Drogan Alejandro, LE N° 2.966.022, en autos: "ARIAS, Drogan Alejandro - Dec. de Herederos" Expte. N° 1316281, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.-

5 días - 21773 - 13/9/2013 - $ 105,50

RIO CUARTO La Juez del 1ª Inst. en lo Civ., Com. y Flia de 7ª Nom, Sec. N° 13, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ARIAS, Julio Oscar, DNI N° 11.757.555, en autos: "ARIAS, Julio Oscar -Dec. de Herederos" Expte. N° 1415698, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.-

5 días - 21775 - 13/9/2013 - $ 105,50

La Señora Jueza de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civ. y Com. en autos caratulados: SANTUCHO, ARMANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - en Expte. N° 2438010/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, para que dentro del término de 20 días a contar desde la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de Agosto de 2013. Fdo.: Fassetta, Domingo Ignacio - Secretario.-

5 días - 21767 - 13/9/2013 - $ 140

El señor Juez de 1ª Instancia y 40ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, CITA y EMPLAZA a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. AMANDA IRIDE MALUF, D.I. 764.107, y PROTO VICTORINO ORDOÑEZ, D.N.I. 2.640.774, en los autos caratulados: "MALUF, Amanda Iride- ORDOÑEZ, Proto Victorino- Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2439350/36" por el término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 01 de Agosto de 2013. Fdo: Claudia Josefa Vidal - Secretaria.

5 días - 21686 - 13/9/2013 - $ 155

El Señor Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BALZARINI ADALBERTO MIGUEL en autos caratulados BALZARINI ADALBERTO MIGUEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2428605/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 04 de Junio de 2013. Prosec.: Dra. Salort De Orchansky Gabriela Judith - Juez: Dra. Benítez de Baigorri Gabriela María.

5 días – 21673 - 13/9/2013 - $ 179

El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JORGE LOVECCHIO en autos caratulados LOVECCHIO JORGE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2449699/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 22 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. Valdes Cecilia María - Juez: Dr. Lucero Héctor Enrique.

5 días – 21677 - 13/9/2013 - $ 154

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUIRRE OSCAR En autos caratulados AGUIRRE OSCAR - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2443035/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 27 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. María Soledad Inaudi de Fontana - Juez: Dra. Lines Sylvia Elena.

5 días – 21671 - 13/9/2013 - $ 155

RIO CUARTO. El señor Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo C y C de Río IV,: cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NICOLA ANTONIO EMILIO L.C. 2.954.009 y DEOLINDA Y/O DIOLINDA VICTORIA FRASCAROLI LC 7.771 020 en autos caratulados "NICOLA ANTONIO EMILIO Y DEOLINDA Y/O DIOLINDA VICTORIA FRASCAROLI -DH", Expte 1369457, para que en término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación-. Fdo. ROLANDO GUADAGNA, Juez. ANA BAIGORRIA, Sec. Río Cuarto, 15 de Agosto de 2013.

5 días - 21779 - 13/9/2013 - $ 210

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Gregorio Alsino o Gregorio A. o Gregorio Alcino CASTELLARI o CASTELARI o CATELARI y de María del Carmen o María del C. o María Carmen BAZAN en autos caratulados "CASTELLARI ROQUE - BAZAN MARIA DEL CARMEN - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2192333/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 26 de Agosto de 2013. Sec.: Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina, Juez: González Zamar Leonardo Casimiro.

5 días – 21670 - 13/9/2013 - $ 240

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ ANTONIO o JOSE ANTONIO BONETTO. En autos caratulados: BONETTO JOSE ANTONIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2425001/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18 de Junio de 2013. Sec.: Dra. María M. Miró. Juez: Dr. Eduardo B. Bruera.

5 días – 21669 - 13/9/2013 - $ 160

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GOMEZ JUAN LEONEL. En autos caratulados GOMEZ JUAN LEONEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2349496/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de agosto de 2013. Prosec. Juárez Mariano - Juez: Dra. Alicia Mira.

5 días – 21667 - 13/9/2013 - $ 145

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NELIDA ESTHER MONTIVERO En autos caratulados MONTIVERO NELIDA ESTHER- Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2436689/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 21 de Agosto de 2013. Prosec.: Dra. Olivo De Demo Silvia Raquel - Juez: Dra. Beltramone Verónica C.

5 días – 21666 - 13/9/2013 - $ 165

El Juez de 1ª Inst. y 10ª Nominación en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña NORA EDIT ALESSO en los autos caratulados: "ALESSO NORA EDIT - DECLARATORIA DE HEREDEROS", EXPTE . N° 2439697/36, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- Dr. Garzón Molina Rafael. Juez. Dra. Montañana Verónica del Valle. Pro secretaria Letrada. - CBA. 15/08/13.

5 días - 21745 - 13/9/2013 - $ 106

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRAZA JOSE DANIEL En autos caratulados PEDRAZA JOSE DANIEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2434981/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de Agosto de 2013. Juez: Dr. Héctor Daniel Suárez -Prosec. Bergero Carlos José.

5 días – 21664 - 13/9/2013 - $ 155

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Jorge Aldo PERALTA, DNI 2.649.224 y de la Sra. Elva Clara MONTENEGRO, LC 2.723.123, en autos caratulados "PERALTA, JORGE ALDO - MONTENEGRO, ELVA CLARA - Declaratoria de Herederos" (Expte 2455397/36) para que dentro de los veinte (20) días siguientes, al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dr. Leonardo C. González Zamar, Juez.-Dra. M Cristina Barraco de Rodríguez Crespo, Sec.

5 días – 21674 - 13/9/2013 - $ 199

RIO CUARTO. El Sr. Juez a cargo del Juzgado 1ª Inst. C. C. Fam. 3ª, Sec. 6°, de la Ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Martha Rosa AVILA, L.C. 6.663.311, en los autos caratulados: "AVILA, MARTHA ROSA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1370195, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 21 de. Agosto del año 2013.- Fdo: Dr. Rolando Oscar GUADAGNA -Juez-. Dra. Ana M. BAIGORRIA - Secretaria.

5 días – 21790 - 13/9/2013 - $ 175

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMANO MARTA GRACIELA MARIA en autos caratulados: ROMANO MARTA GRACIELA MARIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2453384/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 28 de Agosto de 2013. Sec.: Dr. López Julio Mariano - Juez: Dra. Faraudo Gabriela Inés.

5 días – 21675 - 13/9/2013 - $ 165

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Teresa Genoveva OVIEDO. En autos: OVIEDO Teresa Genoveva - Declaratoria de Heredero Expte. N° 2427561/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 9 de Agosto de 2013. Fdo. Rubiolo, Fernando Eduardo, Juez- Singer Berrotarán de Martínez, María Adelina, Sec.

5 días – 21663 - 13/9/2013 - $ 155

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARRILLO PELUC MARIA HELVECIA en autos caratulados CARRILLO PELUC MARIA HELVECIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2310448/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 16 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. Villa María De Las Mercedes-.

5 días – 21678 - 13/9/2013 - $ 155

VILLA MARIA- El Sr. Juez 1ª Inst. 2ª Nom. Civil, Com. y Flia. Sec. N° 4, en autos "CONRERO, FRANCISCO ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. 1391190, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Sr. Francisco Antonio Conrero, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a

derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. V. María, 07 de Agosto de 2013. Dra. Isabel S. Llamas, Sec. - Dra. Ana M. Bonadero de Barberis, Juez.

5 días – 21681 - 13/9/2013 - $ 145

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANGELI OSVALDO HORACIO en autos caratulados ANGELI OSVALDO HORACIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2435545/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 21 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. Vidal Claudia Josefa - Juez: Dr. Mayda Alberto Julio.

5 días – 21679 - 13/9/2013 - $ 160

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CIMARDI HALAC, CAROLINA en autos caratulados CIMARDI HALAC, CAROLINA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2421397/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 01 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. Monay De Lattanzi Elba Haidee - Juez: Dr. Asrin Patricia Verónica.

5 días – 21680 - 13/9/2013 - $ 165

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, Cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARQUEZ RAMON AGUSTIN y VELEZ LUCIA. En autos caratulados MARQUEZ RAMON AGUSTIN - VELEZ LUCIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2350267/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 28 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. Barraca de Rodríguez Crespo María Cristina - Juez: Dr. González Zamar Leonardo Casimiro.

5 días – 21665 - 13/9/2013 - $ 190

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Barella, Silvio en los autos caratulados "BARELLA, Silvio - DECLARATORIA DE HEREDEROS-" (Expte. N° 2416828/36) para que dentro .de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cba, 9 de agosto de 2013. Fdo: Dra. Pucheta De Tiengo, Gabriela María - Sec.-

5 días – 21682 - 13/9/2013 - $ 149

El Señor Juez de 1° Inst. y 23° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN BOGETTI y MARÍA IDA ARESE De BOGETTI. En autos caratulados: Bogetti Juan - Arese De Bogetti Maria Ida-Declaratoria de Herederos- Exp N°2444466/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 13 de Agosto de 2013 Secretaría: Molina De Mur Mariana. Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban

5 días - 20961 - 13/9/2013 - $ 180.-

El Señor Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civ. Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ordoñez Rogelio Alejandro. En autos caratulados: Moreira Emma Del Valle - Ordoñez Rogelio Alejandro - Declaratoria de Herederos Exp. N° 1739996/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 30 de mayo de 2013 Secr.: Martínez De Zanotti María Beatriz. Juez: Rearte Rodolfo Alberto.

5 días – 19409 - 16/9/2013 - $ 168

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARTURO GONZALEZ ó GONZALEZ TABOADA y JUANA ELSA BELIGOY en autos caratulados GONZALEZ o GONZALEZ TABOADA, ARTURO - BELIGOY, JUANA ELSA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2441923/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 26 de Agosto de 2013. Secretaría: Dra. Romero María Alejandra - Juez: Dr. Ortiz Héctor Gustavo.

5 días – 21676 - 13/9/2013 - $ 195

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42 Nom. en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDIHE OSVALDO LOPEZ, en autos caratulados LOPEZ EDIHE OSVALDO – Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2434814/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 24/06/2013. Dr. Juan Manuel Sueldo – Juez - Dra. Justa G1adys Quevedo de Harris – Secretaria.

5 días – 14963 – 12/9/2013 - $ 143,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1° Inst. y 1ra Nom, en lo Civil , Comercial. Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero. Sec. N° 2 cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS BERNABE o BERNABÉ PEREYRA, D.N.I. N° 6.590,422 en autos caratulados "PEREYRA Luis Bernabe o Bernabé - Declaratoria de Herederos" - Expte. N° 1466516 - para que en el término de veinte (20) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho Y tomar participaci6n,- Río Tercero, 28 de agosto de 2013,- Fdo. Gustavo A. Massano – Juez. Anahí Beretta -Secretaria.-

5 días – 21108 – 12/9/2013 - $ 389,50

El Señor Juez de 1° Instancia y 20° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TROTTA LAURA YOLANDA. En autos caratulados: Trotta Laura Yolanda - Declaratoria de Herederos- Exp N° 2441969/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 dias a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 2 de agosto de 2013. Juez: Yacir Viviana Siria-Secretaria: Villalba Aquiles Julio.

5 días – 19077 - 12/9/2013 - $ 159.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. Civil y Comercial, Secr. María A. Romero, de la Cdad. de Córdoba, en autos "CARNERO, Abelardo Nicéforo - Declaratoria de Herederos" Expte. 2453450/36, cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de Abelardo Nicéforo CARNERO, por el término de 20 días siguientes al de la última publicación, a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Héctor G. Ortiz, Juez; María A. Romero, Secretaria. Cba, 15/08/2013.

5 días - 20577 - 12/9/2013 - $ 149,50

El Juez de 1ª Inst. 37ª Nom. C. y C. de Cba. cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Alberto Valentín TOSO o TOSSO en autos TOSO o TOSSO, Alberto Valentín - Decl. de Hered. - 2453455/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ruarte, Rodolfo - Juez, María Martínez - Secretaria. 21/08/13.

5 días - 21543 - 12/9/2013 - $ 115,50

SAN FRANCISCO. El juez en 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 3ª Nominación, Secretaría N° 5, de la 5° Circunscripción Judicial con asiento en esta ciudad de San Francisco (Cba), Dr. Víctor Hugo Peiretti, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO JOSÉ ALCARÁZ y MIRTA, SOFÍA FERREYRA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados "ALCARAZ JOSÉ PEDRO Y MIRTA SOFÍA FERREYRA- DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 1433782)", bajo apercibimiento de ley.- San Francisco, 09 de agosto de 2013.- Dra. Nora Carignano - Secretaria.

5 días - 21550 - 12/9/2013 - $ 210

SAN FRANCISCO. El Señor Juez de 1ª Inst., 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Erma Olinda MORELLO, en autos caratulados ""MORELLO, ERMA OLINDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 566229, iniciado el 19/04/2012, Sec. 1) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 29 de agosto de 2011. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez. Dra. Silvia Raquel Lavarda, Secretaria.

5 días - 21562 - 12/9/2013 - $ 210

El Juez de Primera Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a todos los que se creyeran con derecho a la herencia de IDELIO JUAN GREGORIO DENTE para que comparezcan en el término de 20 días siguientes a la última publicación en autos caratulados "DENTE IDELIO JUAN GREGORIO - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1457602 - tramitados ante el juzgado a su cargo, Secretaria N° 6 bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 27 de agosto de 2013.

5 días - 21561 - 12/9/2013 - $ 210

SAN FRANCISCO.- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Secretaría N° 3 de la ciudad de San Francisco (Córdoba), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes María Gioino ó María Marina Gioino y Raúl Andrés Casalis, en autos caratulados "GIOINO, MARIA o MARIA MARINA - CASALIS, RAUL ANDRES - Declaratoria de Herederos-", Expediente Letra "G", Número 1385229 para que en el término de veinte (20) as partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco (CBA), 29 de agosto de 2013. Fdo. Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez.- Dra. Rosana B. Rossetti de Parussa, Secretaria.

5 días - 21557 - 12/9/2013 - $ 245

SAN FRANCISCO- El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco (Cba), en los autos caratulados: "ORIGLIA JOSE RAUL - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos y acreedores del Señor José Raúl Origlia, para que en el término de veinte días comparezcan a juicio, bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 27 de agosto de 2013.

5 días - 21558 - 12/9/2013 - $ 110

SAN FRANCISCO. El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco Dr. Horacio Enrique Vanzetti, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y/o acreedores de Vilma del Carmen Giordano y Osvaldo Vicente Luciano, para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "GIORDANO VILMA DEL CARMEN y LUCIANO OSVALDO VICENTE - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1466168 que se tramitan ante este juzgado, Secretaria a cargo de la autorizante. San Francisco, 29 de Agosto de 2013. Dra. María Bussano de Ravera - Secretaría.-

5 días - 21560 - 12/9/2013 - $ 210

SAN FRANCISCO. El Juez en lo Civil y Com., de 1ª Inst. y 1ª Nom. de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Arcari Marta Beatriz Rosa y Morra María Antonia a comparecer en los autos caratulados "ARCARI MARTA BEATRIZ ROSA Y MORRA MARÍA ANTONIA- Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1351340 por el término de veinte días y bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 20 de agosto de 2013. Secretaría: N° 1.

5 días - 21555 - 12/9/2013 - $ 110

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. C y C, Río Tercero, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN ENZO DELLAVALLE (MI 2.905.979) para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley .... "FDO DR. MASSANO (Juez) DRA. BERETTA (Secretaria) Autos "DELLAVALLE JUAN ENZO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte 1474380)" (Juzg.1ª Inst. 1ª Nom. C y C. Río Tercero, Secretaria N° DOS (2) Río Tercero: 2 de Setiembre de 2013.-

5 días - 21548 - 12/9/2013 - $ 169

COSQUIN. La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHAVEZ RAMONA EMMA, en los autos caratulados "CHAVEZ RAMONA EMMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley. Cosquín. 02 de Julio de 2013. Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero - Jueza y Dra. Vázquez Martín de Camilo Dora - Pro-Secretaria.

5 días - 21493 - 12/9/2013 - $ 175

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Nicolas

Ernesto y/o Nicolás Ernesto FORLANI, en los autos caratulados: "FORLANI, NICOLAS ERNESTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1223531), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 02/08/2013. Raúl Oscar Arrázola - Juez - Carlos Enrique Nolter - Prosecretario Letrado.

5 días - 21512 - 12/9/2013 - $ 195

LA CARLOTA: El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Eustaquio Arnaldo BALMACEDA, L.E. N° 6.586.224, en los autos caratulados: "BALMACEDA, EUSTAQUIO ARNALDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 724420), para que en el término de veinte (20) días a partir de la fecha de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 26/09/2012.- Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrázola - Juez. Dra. Marcela C. Segovia - Prosecretaria Letrada.-

5 días - 21511 - 12/9/2013 - $ 195

LA CARLOTA - El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrazola, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Miguel Gilberto GIGENA en autos caratulados: "GIGENA Miguel Gilberto - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. Nro. 1255906 para que en el término de 20 veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a esta a derecho y tomen participación. La Carlota 25 de junio de 2013 Firmado: Raúl Oscar Arrazola, Juez; Carlos Enrique Nolter, Prosecretario.

5 días - 21510 - 12/9/2013 - $ 195

LA CARLOTA: El Sr. Juez en lo Civil y Carlota, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Antonio Alejandro SUAREZ en los autos caratulados: "SUAREZ, ANTONIO ALEJANDRO DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1391764), para que en el término de veinte (20) días a partir de la fecha de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 01/08/2013.- Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrázola - Juez. Dra. Marcela C. Segovia - Prosecretaria Letrada.

5 días - 21509 - 12/9/2013 - $ 195

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ª Inst, en lo Civ. y Com., de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Elsa Amanda Agüero, en los autos caratulados: "AGÜERO ELSA AMANDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 1270057), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 30/05/2013, Raúl Oscar Arrázola - Juez; Carlos Enrique Nolter - Prosecretario Letrado.-

5 días - 21508 - 12/9/2013 - $ 195

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Camilo MENNA, en los autos caratulados: "MENNA, CAMILO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 1227494), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 05/08/2013. Raúl Oscar Arrázola - Juez - María de los A. Díaz de Francisetti - Secretaria.-

5 días - 21513 - 12/9/2013 - $ 195

SAN FRANCISCO- El Señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. C. y C. de la 5ª Circuns. Jud. de la Prov. de Cba. con asiento en esta ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MERCEDES ROSA BOSSI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "BOSSI MERCEDES ROSA – Declaratoria de Herederos" bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 5 de agosto de 2013. Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria.

5 días – 21522 - 12/9/2013 - $ 140

San francisco -El Señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. C. y C. de la 5ª Circuns. Jud. de la Prov. de Cba. con asiento en esta ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAUL ALBERTO ROMANO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "ROMANO, RAUL ALBERTO - TESTAMENTARIO", bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco 5 de agosto de 2013. Dra. Rosana Rossetti de Parussa.- Secretaria.-

5 días - 21521 - 12/9/2013 - $ 140

SAN FRANCISCO. La señora Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial con asiento en esta ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Dr. VICTOR HUGO PEIRETTI, Sec. N° 1 a cargo de la Dra. SILVIA RAQUEL LAVARDA, llama, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores de doña BLANCA VIVIANA ASTUDILLO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados: "ASTUDILLO, BLANCA VIVIANA - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley.- San Francisco (Cba.), 29 de Agosto de 2013.-

5 días - 21515 - 12/9/2013 - $ 229,50

RIO TERCERO. El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Tercero, Secretaría N° Uno (1) cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes Don Armanzio Bengasi o Amando Bengasi o Armando Bengasi DI RIENZO, D.N.I. N° 2.835.173 y Doña Inés RAMPASSI, L.E. N° 7.562.898, en los autos caratulados "DI RIENZO, Armanzio Bengasi ó Amando Bengasi ó Armando Bengasi y Otra Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1443066) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, 13 de Agosto de 2013.- Fdo.: Dr. Gustavo Andrés MASSANO - Juez; Dra. Alejandra María LÓPEZ - Secretaria.

5 días – 21547 - 12/9/2013 - $ 245,50

MORTEROS - El señor Juez de 1ª Instancia, Única Nominación, en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, de Instrucción, Menores y Faltas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CRAVERO, NORMA MARÍA JUANA, en autos caratulados "CRAVERO, NORMA MARÍA JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1357614 - Cuerpo 1, iniciado el 10/06/2013, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Morteros, 27 de Agosto de 2013.- Firmado: Dr. José María Herrán, Juez de 1ª Instancia, Dra. Gabriela Amalia Otero, Secretario Juzgado 1ª Instancia.-

5 días - 21551 - 12/9/2013 - $ 280

RIO CUARTO. El J.1ª INST. C.C. FAM. 2ª SEC 4 Río Cuarto, en los autos caratulados "Acosta, Alberto Pilar - Declaratoria de Herederos N° 1365863" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante Alberto Pilar Acosta, LE 6571446, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Bentancourt. Juez; Dra. Ravetti de Irico. Sec.-

5 días – 21597 - 12/9/2013 - $ 125,50

RIO CUARTO. El J. 1ª INST. C. C. FAM. 1ª - SEC 2 - Río Cuarto, en los autos caratulados "Oviedo, Ramón Benigno - Declaratoria de Herederos N° 1140050" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante Ramón Benigno Oviedo L.E 2.945.942, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. José A. Peralta, Juez; Dr. Marcial J. Rodríguez, Prosecretario.-

5 días – 21596 - 12/9/2013 - $ 122

RIO TERCERO. El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Tercero, Secretaría N° Uno (1) cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Don Andrés PONZIO, M.I. N° 2.898.620, en los autos caratulados "PONZIO, ANDRÉS - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1455345) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 27 de agosto de 2013. Fdo. Dr. Gustavo Andrés Massano – Juez; Dra. Alejandra María López, Secretaria.

5 días – 21545 - 12/9/2013 - $ 185,50

RIO TERCERO. El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Tercero, Secretaría N° Uno (1) cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante Doña Herminda SANS ó Herminda SANS de BERTOLGIO ó Herminia SANS, L.E. N° 0.776.336, en los autos caratulados "SANS, HERMINDA ó SANS DE BERTOGLIO, HERMINDA o SANS, HERMINIA – Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1442213) y a los que se consideren con derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, 27 de Agosto de 2013.- Fdo.: Dr. Gustavo Andrés MASSANO - Juez; Dra. Alejandra María LÓPEZ - Secretaria.

5 días – 21546 - 12/9/2013 - $ 213,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Secretaria N° 1, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de la señora RAMONA LUCIA ó LUCIA RAMONA ALTAMIRANO, DNI. 12.037.218, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "ALTAMIRANO RAMONA LUCIA ó LUCIA RAMO NA - Declaratoria de Herederos-" Expte. 1441562, bajo apercibimientos de ley.- Fdo: Dr. Gustavo Massano: Juez y Dra. Alejandra María López: Secretaria.

5 días – 21549 - 12/9/2013 - $ 176,50

SAN FRANCISCO.- El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria N° 5 cita y emplaza a los herederos y acreedores de Inés Magdalena Barbero, Julio Robledillo y Juan José Robledillo, para que dentro del termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos "BARBERO Inés Magdalena, Julio Robledillo y Juan José Robledillo - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dra. Nora Carignano- Secretaria. San Francisco, 16 de Agosto de 2013.-

5 días – 21538 - 12/9/2013 - $ 140

MORTEROS. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. Com. Conc. Flia. Cont. Men. y Faltas.- José María Herran, Secreto Dra. Gabriela Amalia Otero en autos Pérez o Perez Juan Carlos - Declaratoria de Herederos -Cítese y emplácese a los que se consideran con derecho a la sucesión del causante, Juan Carlos Pérez o Perez DNI: 12.388.881, para que en término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial (conforme lo establecido por Ac. Regl. N° 264, serie A fecha 22-07-09 del TSJ) por término de ley.

5 días – 21539 - 12/9/2013 - $ 125,50

SAN FRANCISCO-El Señor Juez de 1ª Ins. y 2ª Nom. C. y C. de la 5ª Circuns. Jud. de la Prov. de Cba. con asiento en esta ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA RUFINA o MARIA RUFINA DEL SEÑOR GUDIÑO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en caratulados "GUDIÑO, MARIA RUFINA o MARIA RUFINA DEL SEÑOR - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 5 de agosto de 2013. Dra. Rosana Rossetti de Parussa – Secretaria.

5 días – 21537 - 12/9/2013 - $ 175

El Señor Juez de 1ª Instancia y 19ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Crisanta Lucia Manzanelli de Ramírez y Jorge Mario Ramírez. En autos caratulados: Manzanelli de Ramírez Crisanta Lucia -Ramírez Jorge Mario - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2396728/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 21 de Agosto de 2013. Secretaría Pucheta de Tiengo Gabriela María, Juez: Villarragut Marcelo Adrián.

5 días – 21623 - 12/9/2013 - $ 210

El Señor Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Nicolás Spitale. En autos caratulados: Spitale Nicolás - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2439809/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 14 de Agosto de 2013 Secretaría Adriana Bruno De Favot - Juez: Victoria M. Tagle.

5 días – 21627 - 12/9/2013 - $ 153

El Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 6ª Nom., cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRIGUEZ, LUIS GABRIEL. En autos caratulados: RODRIGUEZ LUIS GABRIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2453426/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 21 de Agosto de 2013. Cordeiro Clara Ma. (Juez). Monfarrell Ricardo Guillermo (Secret.).

5 días – 21621 - 12/9/2013 - $ 162

COSQUIN. El Señor Juez de 1ª Instancia, en lo Civ. Com. Conc. y Flia. – Sec. 1-Cosquin, cita y emplaza a los herederos acreedores de Farias Zoilo Francisco Ramón. En autos caratulados: Farias Zoilo Francisco Ramón - Declaratoria de Herederos - Exp N° 1326194 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 31 de Julio de 2013. Secretaría Nora C. Palladino - Juez: Coste De Herrero Cristina.

5 días – 21622 - 12/9/2013 - $ 190

El Señor Juez de 1ª Inst y 43ª Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Herrera o Errera Rosa y Lichieri Antonio. En autos caratulados: Herrera o Errera Rosa-Lichieri Antonio - Declaratoria de Herederos Exp N° 2305912/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 13 de junio de 2012. Juez: Héctor Gustavo Ortiz- Secretaria: María Alejandra Romero.

5 días – 21624 - 12/9/2013 - $ 180

El Señor Juez de 1ª Instancia y 35ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Messa Atilio Bartolomé y García María en autos caratulados "MESSA, Atilio Bartolomé - GARCIA, María - DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. N° 2428905/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 30 de julio de 2013 - Secretaria: Sammartino De Mercado, María Cristina Juez; Fasselta, Domingo Ignacio Secretario.

5 días – 21625 - 12/9/2013 - $ 140

RIO TERCERO -El Señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. – Sec. 3 – Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Pérez Reynaldo Antonio. En autos caratulados: Pérez Reynaldo Antonio - Declaratoria de Herederos Exp N° 1355490 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 21/08/2013. Secretaria Battagliero Edgardo Roberto- Juez: Macagno Ariel Alejandro.

5 días – 21626 - 12/9/2013 - $ 189

El Señor Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Beatriz Manuela Asis DNI 3.552.329. En autos caratulados Asis Beatriz Manuela -Declaratoria de Herederos - Exp N° 2403963/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 13 Mayo de 2013. Juez (PAT) Laura María González - Secretario Moran De La Vega Beatriz María.

5 días – 21628 - 12/9/2013 - $ 169

LABOULAYE. El Sr. Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial de Laboulaye, Secretaría Dra. Griselda FARAONE, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Leticia ROSSO, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos "ROSSO, Leticia - Declaratoria de Herederos" Expte. 1336856. Firmado: Pablo ACTIS (PLT): JUEZ - Karina GIORDANINO: PROSECRETARIA.- Oficina, 21 de agosto de 2013.-

5 días – 21630 - 12/9/2013 - $ 195

LABOULAYE. El Sr. Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial de Laboulaye, Secretaría Dra. Griselda FARAONE, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Inés Encarnación SAENZ, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos "SAENZ, Inés Encarnación - Declaratoria de Herederos" Expte. 1382115. Firmado: Pablo CABRAL: JUEZ - Karina GIORDANINO: PROSECRETARIA.- Oficina, 22 de agosto de 2013.

5 días – 21631 - 12/9/2013 - $ 195

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, 3° Nominación, Secretaria N° 6 Dra. María G. Bussano de Ravera, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Hedmer Luis GIRAUDO y del Sr. amar Alberto GIRAUDO, por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos "GIRAUDO, HEDMER LUIS Y GIRAUDO, OMAR ALBERTO. Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1454781), bajo apercibimientos de ley. Secretaria, 26 de agosto de 2013.

5 días – 21540 - 12/9/2013 - $ 140

SAN FRANCISCO. El Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco, cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a la sucesión de LUIS PAGLIERO, para que en el término de veinte días (20) comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "PAGLIERO LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS". San Francisco, 15 de agosto de 2013.- Dr. Horacio Enrique Vanzetti - Juez - secretaría N° 4.-

5 días - 21544 - 12/9/2013 - $ 110

DEAN FUNES. El Juez de 1ª Instancia y Única Nominación en lo Civ. y Com., Conc. y Fam. de la ciudad de Deán Funes, Secretaría N° 2, con domicilio en calle 9 de Julio 221 de esta Ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos quienes se consideren con derecho a la herencia de María Isabel Diaz y/o María Ysabel Diaz y/o María Isabel Diaz de Cabral para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos "DIAZ Y/O DIAZ DE CABRAL MARIA ISABEL Y/O MARIA YSABEL - DECLARATORIA .DE HEREDEROS - Exp. N° 1434806, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 27/08/2013. Fdo. Emma Del V. Mercado de Nieto, Juez; María Elvira Casal, Secretaria.-

5 días – 21633 - 12/9/2013 - $ 226

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civil y Comercial Guillermo Edmundo Falco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Dolores Eulogia Gallardo. En autos caratulados: "GALLARDO DOLORES EULOGIA DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente N° 2446315/36 a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, dieciséis (16) de Agosto de 2013. Secretaria: María Virginia Vargas. Juez: Guillermo Edmundo Falco.

5 días – 21634 - 12/9/2013 - $ 170

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 44ª Nominación, CITA y EMPLAZA a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. JORGE LUIS RIZZUTO, para que dentro de los veinte días siguientes a los de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "RIZZUTO, JORGE LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2436845/36". Córdoba, 27 de Agosto de 2013. JUAREZ, Mariano - PROSECRETARIO LETRADO. MIRA, Alicia del Carmen - JUEZ.

5 días – 21636 - 12/9/2013 - $ 140

El Sr. Juez de 1ª Inst. 22ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SANTOS SEBASTIAN, en autos caratulados "Santos Sebastián - Declaratoria de Herederos" - Expte. 2367489/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba 22 de Agosto de 2013. Juez: Asrin Patricia Verónica. Secretario: Monay de Lattanzi Elba Haidee.

5 días – 21638 - 12/9/2013 - $ 155

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com, 14ª Nom - Sec. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VILLARROEL Carlos Alfredo, DNI 7.870.761, en autos caratulados "VILLARROEL Carlos Alfredo - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Exp. N° 2453716/36), para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 20 de agosto de 2013, Fdo: Gustavo Orgaz (Juez) - Gimenez Mariana (Prosec.)

5 días – 21639 - 12/9/2013 - $ 162

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. 32ª Nom. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CHEBLE ANTONIO MARCELO, DNI 12.898.006, en autos caratulados "CHEBLE Antonio Marcelo - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Exp. N° 692311/36), para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 8 de febrero de 2005. Fdo: Pereyra Esquivel (Juez) - Álvarez Herrera (Prosec.).

5 días – 21640 - 12/9/2013 - $ 158

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial y de 35ª Nominación de la Primera Circunscripción Judicial- Capital, Secretaría del Dr. DOMINGO IGNACIO FASSETA, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALEJO del CARMEN VICENTE PÉREZ, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "PÉREZ, Alejo del Carmen Vicente - Declaratoria de Herederos"(Expediente Número 2234038/36).- Córdoba, veinticuatro (24) de octubre de 2012.- Fdo: MARIA SANMARTINO de MERCADO - Juez de 1ª Instancia - DOMINGO IGNACIO FASSETA . Secretario de 1ª Instancia.-

5 días – 21607 - 12/9/2013 - $ 210

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de LORENZO OLMEDO - MAXIMO OLMEDO - TRÁNSITO PONCE, en autos caratulados Olmedo Lorenzo - Olmedo Máximo - Ponce Tránsito - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2424542/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba,28/8/2013.- Fdo. Pereyra Esquivel Osvaldo E., Juez - Licari de Ledesma Clara Patricia, Sec.

5 días – 21605 - 12/9/2013 - $ 140

El Sr. Juez Civ. y Comer. 45° Nom. cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTINEZ, José. En autos caratulados: "MARTINEZ, José- Declaratoria de Herederos- Expte. N° 2323200/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de Junio de 2013. Prosecretario: Fadda María Florencia - Juez: Suárez Héctor Daniel.

5 días – 21613 - 12/9/2013- $ 140

El Sr. Juez Civ. y Comer. 30ª Nom. cita y emplaza a los herederos y acreedores de OCHOA, Italo Damacio. En autos caratulados: "OCHOA, Italo Damacio- Declaratoria de Herederos- Expte. N° 2363050/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 24 de Junio de 2013- Prosecretario: Sappia María Soledad -Juez: Ossola Federico Alejandro.

5 días – 21614 - 12/9/2013- $ 148

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ, Com., Conc., Flia., Control, Men y Faltas de la Ciudad de Arroyito, en los autos caratulados "CHIAVARINI Nelso Carlos Arturo o Nelson Carlos Arturo Chiavarini - Declaratoria de herederos" Expte. N° 1349521 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a la sucesión de Chiavarini Nelso Carlos Arturo o Nelson Carlos Arturo Chiavarini, para que en el término de veinte 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Arroyito, 20 de Agosto de 2013. Fdo. Dr. MAURO, Claudio Raúl Prosecretario - LARGHI, Albero Luis –Juez.

5 días – 21620 - 12/9/2013- $ 218,50

El Señor Juez de 1ª Instancia y 12ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Roberto Reginaldo Carranza. En autos caratulados Carranza Roberto Reginaldo - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2424483/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 27 de Agosto de 2013. Juez: González de Quero Marta Soledad - Secretaria: Bueno De Rinaldi Irene Carmen.

5 días – 21615 - 12/9/2013- $ 175

El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Nora Rosa Prunes. En autos caratulados: Prunes Nora Rosa – TESTAMENTARIO - Exp N° 2136735/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 27 de Mayo de 2013 Juez: Lucero Héctor Enrique Prosecretaria Marchi Adrián Víctor.

5 días – 21616 - 12/9/2013- $ 149

El Señor Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civ. Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Juan De Dios Aramayo En autos caratulados: Aramayo Juan De Dios - Declaratoria de Herederos Exp. 2421429/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba 14 de Agosto de 2012 Secr.: Martínez De Zanotti María Beatriz. Juez: Ruarte Rodolfo Alberto.

5 días – 21617 - 12/9/2013- $ 162

El Señor Juez de 1ª Instancia y 27ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Agustín Alexander Torletti. En autos caratulados Torletti Agustín Alexander -Declaratoria de Herederos Exp N° 2425735/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 2 de Agosto de 2013. Juez: García Sagúes - Secretario Trombetta de Games Beatriz Elva.

5 días – 21618 - 12/9/2013- $ 167

El Señor Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Farias Argentino. En autos caratulados: Farias Argentino - Declaratoria de Herederos Exp N° 2457397/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 28 de Agosto 2013. Juez: Maciel Juan Carlos. Secretaria: Páez Molina.

5 días – 21619 - 12/9/2013- $ 146

ARROYITO. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. Conc. Fam. Ctrl. Men. y Falt. de la ciudad de Arroyito cita y emplaza a los herederos y acreedores de CORVARO JUAN DOMINGO - MIRETTI BEATRIZ CATALINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS. En autos Corvaro Juan Domingo - Miretti Beatriz Catalina - Declaratoria de herederos Exp N° 1408851 y los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Arroyito. 14/08/2013. Abriola María Inés. Secretario.

5 días – 21612 - 12/9/2013- $ 168

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE LUIS CASAS en autos caratulados Casas José Luis - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2438552.136), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba, 29/8/2013.- Fdo. Ortiz Héctor Gustavo, Juez - Romero María Alejandra, Sec.

5 días – 21604 - 12/9/2013 - $ 105

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a CHAVARRIA Sergio Ariel y JUARES Lucio Reemberto en autos caratulados "VARGAS Sofía C. CHAVARRIA Sergio Ariel y Otro - Ejecutivo - Exp. N° 2388560/36" por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, a que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 16 de Agosto de 2013. Sec.: Dr. Marchi Adrián - Juez: Lucero Héctor Enrique.

5 días – 21637 - 12/9/2013 - $ 131

VILLA DOLORES.- El Sr. Juez en lo Civil, Com. y Conc. de 1ª Inst. y 2ª Nom. de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la autorizante, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante Sra. LUCILA TERESA RIVAROLA , para que en el término de veinte días contados a partir de la ultima publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados: "RIVAROLA LUCILA TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1424149)".- Oficina, 27 de agosto de 2013.- Fdo: Dra. E Susana Gorordo de G. Zugasti (Secretaria).-

5 días – 21645 - 12/9/2013- $ 185

USUCAPIONES

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de Villa María (Cba), Dr. Alberto Ramiro Domenech, cita y emplaza a Ana María Guerra y/o sus sucesores para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía (arts. 110 inc, 1, 113 y conc. del Cód. Proc.). en los autos caratulados "OLOCCO, MARÍA ESTHER - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION".- (Expte. 336070) Villa María, 03 de septiembre de 2013. Secretaria N° 8 - Dra. Mirna Conterno de Santa Cruz.-

5 días – 21961 – 17/9/2013 - $ 179

El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 43ª Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaria Romero, en autos caratulados "CALI, CLAUDIA ELIZABETH C/ PRADA, ARMANDO HÉCTOR - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. N° 713474/36) cita y emplaza para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, al Sr. Armando Héctor Prada y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble a usucapir que se que se describe como una parcela de terreno ubicada en "Parque Serrano" de la Localidad de Unquillo, Pedanía Calera Norte, Departamento Colón de esta Provincia de Córdoba, que oficialmente se designa como N° 49 de la manzana N° 58, con Nomenclatura Catastral D. 13 Ped. 1 Pue. 49 C. 1 S. 5 Mz. 58 P. 49, que consta inscripta en el Registro General de Propiedades de la Provincia de Córdoba a la matrícula N° 1360385, Departamento 13, lote N° 380, a la titularidad del Sr. Armando Héctor Prada, casado en segundas nupcias con la Sra. Hermenegilda Luisa Negri, que mide y linda - conforme el Plano de Mensura de Posesión confeccionado para esta acción-: al Norte, cincuenta y cuatro metros (54) con Parcela 50; al Sur, cincuenta metros (50) con Parcela 52; al Oeste, doce metros con sesenta y cinco centímetros (12,65) con calle La Pampa y al Este, doce metros con Parcela 10, haciendo una superficie total de Seiscientos veinticuatro metros, por edictos que se publicarán por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial. Fdo: Dr. Ortiz, Héctor Gustavo - Juez; Romero, María Alejandra. Secretaria.

10 días - 22088 – 24/9/2013 - s/c

VILLA MARIA. JUZG DE 1ª INST. CIV. COM. FLIA. 2ª NOM. S. 3. VILLA MARIA. CORDOBA. AUTOS CARATULADOS: "HUBELI TORIBIO ANTONIO USUCAPION" Expte: 1290596" Se hace saber a Ud. Que en los autos caratulados: "HUBELI TORIBIO ANTONIO USUCAPION" Expte: 1290596". Se ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 06/05/2013. Por iniciada la presente demanda de usucapión. Admítase. Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces -a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días- en el "Boletín Oficial" y en un diario local autorizado, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación. Cítese a los colindantes -en los domicilios reales denunciados- (Art. 784 inc. 4 del CPCC.) para que en el término de tres días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. Líbrese mandamiento al señor intendente de la Municipalidad local a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del CPCC). Cítese al Fisco de la Provincia y a la citada Municipalidad, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art 784 inc 1 del CPCC). Líbrese oficio al señor oficial de justicia a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencia acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (Art. 786 C PCC): Emplácese a la parte actora para que acompañe cedulón de la DGR del año en curso en el cual surja la base imponible del inmueble en cuestión. Datos del inmueble: inmueble sito en calle ITUZAINGÓ N° 622, Barrio GRAL. LAMADRID, de la ciudad de Villa María Provincia Córdoba, identificado como: DESIGNACION CATASTRAL: Dpto. 16 -Ped 04. Pblo 22. C 03. S 01. M 64. P 91 P (025) PH 000 - Lote 91. N° DE CUENTA 16. 04.1.660.985/1, manzana oficial 64, Lote 1, Dominio 4534, Folio 5363, Tomo 22, Año 1951, de la ciudad de Villa María, Pedanía del mismo nombre, Departamento General San Martín, INSCRIPTA EN EL PROTOCOLO DE PLANOS N° 37.909 y PROTOCOLO DE PLANILLAS N° 62.707, empadronado a nombre de Huber Federico Francisco, habiéndose procedido por la Dirección General de la Provincia de Córdoba Ministerio de Finanzas de Córdoba, a la CONVERSION DEL ASIENTO RECONSTRUIDO F° 62.707 generando la siguiente Matricula N° 1.399.987 (16), conforme lo establecido en Res. Gral. N° 01/2011 "Reglamento Registral" (obrante a fs 624 de autos). Con una Superficie de 295,55 mts2 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO METROS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS CUADRADOS), propiedad que se encuentra rodeada por las calles ITUZAINGO, SANTIAGO DEL ESTERO, PASAJE SANTA LUCIA Y CALLE PROLONGACION BV SARMIENTO. FDO. DR. FLORES FERNANDO MARTIN - JUEZ- DRA. HOCHSPRUNG DE BUSTOS, DANIELA - SECRETARIA.-

10 días - 21954 – 17/9/2013 - s/c

El Juzgado de Primera Instancia y 18ª Nominación de la ciudad de Córdoba Secretaria Páez Molina de Gil en autos "SANTILLÁN ISABEL-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - CUERPO I Expte. 1941742/36, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diez (10) de mayo de 2013. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emp1ácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia a fs. 1) para que comparezcan en un plazo de 6 días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, pub1íquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciese. Ofíciese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Fdo; Dr. Juan Carlos Macie1-Juez Dra. Lilia Erna Lemhofer. Sec. El inmueble a usucapir, se encuentra en la Manzana comprendida entre las calles Luis de Góngora, Gómez Pereira, Anacreonte y Arquimides, y se trata de UNA FRACCIÓN DE TERRENO, ubicado en Barrio Los Paraísos de la localidad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba el que según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Civil Daniel Enrique Jaraba, aprobado por la Dirección de Catastro en Expediente Provincial 0033-48908/2009, con fecha 14 de diciembre de 2009, se designa como LOTE TREINTA y UNO DE LA MANZANA ONCE, que mide y linda: su lado Sud-Este puntos A-B, diez metros con calle Luis Góngora, su lado Sud-Oeste, puntos B-C, dieciocho metros cincuenta centímetros, lindando con Parcela Veintinueve de Malbrán de Escarguel Jacoba, su lado Nor-Oeste, punto C-D, mide diez metros y linda con la Parcela Catorce de Nievas José Gerardo Vega y su lado Nor-Este, puntos D-A, mide dieciocho metros cincuenta centímetros y colinda con la Parcela Quince de Peláez Víctor José, todo lo que hace una superficie de CIENTO OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. Todos los ángulos tienen una amplitud de 90° El inmueble precedentemente descripto, Afecta al siguiente bien inmueble: FRACCIÓN DE TERRENO ubicada en lugar denominado Barrio Los Paraísos situado al Nor-Oeste del Municipio de esta Capital, que se designa como Lote dieciséis de la de la Manzana Once del plano, y tiene las siguientes medidas lineales y colindancias: dieciocho metros cincuenta centímetros en su costado Oeste por donde linda con el Lote Diecisiete; diez metros de frente al Sud sobre calle Góngora; dieciocho

metros cincuenta centímetros en su costado Este por donde linda con el lote quince y diez metros en su contrafrente al Norte, por donde linda con parte del lote catorce todo de la antes citada manzana, encerrando una Superficie de total de CIENTO OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. El Dominio consta al N° 2999 – F° 3494 – T° 14 - Año 1951 hoy convertido en Matrícula 1.214.147 a nombre de José Nabor Santil1án.- En la Dirección de Rentas figura empadronado en la Cuenta Número 1101-0409290/0 a nombre de Santillán José Nabor - Nomenclatura Catastral: Dpto. 11 – Ped. 01 - Pblo. 01 - C.03 - S. 06 - MZ.003 - P.31-.

10 días – 21906 - 23/9/2013 - s/c

DEAN FUNES. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Deán Funes, Pcia. de Córdoba, en autos "FAURE, Raúl Esteban -USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", (Expte. 544147), que se tramita en la Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Libertad Domínguez de Gómez, ha dictado la siguiente resolución: "AUTO NUMERO: Ciento Quince. Deán Funes, veinticuatro de julio de dos mil trece .. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO. I) No hacer lugar, al pedido de aclaratoria con causa en el punto 1) observado por el Registro de la Propiedad (Art. 20 Ley Provincial 5771). II) Téngase por aclarado, el punto identificado con causa 4, observado por el Registro de la Propiedad, conforme se ha ampliado en los Considerando II-A y II-B del presente resolutorio. III) Certifíquese por Secretaria, y en su consecuencia, tómese razón en la Sentencia número cincuenta y siete, de fecha dos de agosto de dos mil doce; la presente resolución aclaratoria. Protocolícese, hágase saber y agréguese copia en autos. Firmado: Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto - Juez.".

10 días – 21904 - 23/9/2013 - s/c

El Juzgado de Primera Instancia y 31ª Nominación de la Ciudad de Córdoba, Secretaria Weinhold de Obregon, Marta Laura, en autos: "Conti de Macagua, Ana Maria – Usucapion - Medidas Preparatorias para Usucapion" Expte 2329193, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de Agosto de 2013. Téngase presente lo manifestado. En su mérito, atento lo solicitado y constancias de autos, Admítase la demanda de Usucapion, a la que se imprimirá trámite de juicio ordinario, Cítese y emplácese al Sr. JOSE COBE y/o sus herederos a los domicilios de fs, 23 y 38 y los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente, por edictos que se publicarán en la ciudad de Córdoba y en la ciudad Autónoma de Buenos Aires por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble (art. 783 del C.P.C.) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, Cítese en calidad de terceros interesados a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Córdoba, colindantes, titulares de derechos reales distintos del dominio y quienes surjan de los informes acompañados en autos, a fin de que tomen conocimiento del juicio y pidan participación si considerasen afectados sus derechos conforme al art, 784 del C.P.C, Exhíbanse los edictos y cartel indicativo de conformidad a lo dispuesto por los arts. 785 y 786 del C.P.C. a cuyo fin ofíciese y líbrese providencia. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y la documental presentada al efecto, Notifíquese, Firmado: Aldo Ramón Santiago NOVAK, Juez y Marta Laura Winhold de Obregon, Secretario. El inmueble objeto del juicio de usucapión fue mensurado por el Ing. Agrim. Darío Serapio Barreiro y sus operaciones visadas por la Dirección de Catastro por Expte. 0033-065823/2012, donde se lo describe de la siguiente manera: "Lote de terreno, ubicado en calle San Marcos Sierras N° 8117 de B° Villa Rivera Indarte del Dpto. Capital, designado como lote 46 de la Manzana A; que mide y linda: su frente al Este (Línea BC), mide 30.00m, lindando con calle San Marcos Sierras; desde C y con un angulo de 90°00', el costado. Sud (Línea CD) mide 46.00m., lindando con la parcela 10 de Cirilo Gomez (F° 18557 A° 1949), parcela 12 de Ramón Daniel Gomez (MFR N° 1196383) y con la parcela 13 de Eduardo Fabián Socolocci y Dilma Elisa Vonscheidt (M.F.R. N° 156091); desde D, y con un ángulo de 90°00', el costado Oeste (línea DA) mide 30,00m, lindando con parte de la parcela 17 de José Avelino Pereyra y Nelida Delia Mainonis (M.F.R. N° 49842) con la parcela 500 de Adan Noe Fernández Limia (M.F.R. 49843 y M.F.R. N° 49844) y con parte de la parcela 20 de Miguel Angel Gomez (M.F.R. N° 49845), y desde A y con un ángulo de 90°00' su costado Norte (Línea AB mide 46,00m lindando con la parcela 32 de Roberto Andrés Macagno y Ana María Conti (M.F.R. 9971); con una superficie total de 1380,00m2 (1.380m2)" A los fines impositivos el inmueble se empadrona en la Dirección de Rentas de la Provincia en ctas. N° 11-01- 1595090/8 y 11-01-1595091/6, a nombre de José Cobe.

10 días – 21903 - 23/9/2013 - s/c

RÍO TERCERO - El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo C. y C. de Río III, Sec. N° 2, en autos "BATTAGLIA MARIA MAGDALENA- USUCAPION (Expte. Letra "B" Nro. "4")", cita y emplaza a los herederos de la demandada Carmen Rey González de Lerner que se consideren con derecho sobre una fracción de terreno de 8 hectáreas 9536 metros cuadrados ubicadas en el lugar denominado Estancia San Cristóbal, Dpto. Calamuchita, Pedanía Cóndores, Pcia. de Córdoba, con nomenclatura catastral Nro. 3011-0563, y cuyo N° de cuenta en la DGR es 1205-0604703/4 a nombre de la señora González de Lerner, Carmen. Los límites de la posesión conforme plano son los siguientes: del punto P al O limita con la parcela 3011-0664 inscripta en el Reg. de la Propiedad Inmueble al Folio 14078 del Año 1990 y al 27431 del Año 1982, desde el punto P al R limita con la parcela 3011-0664 inscripta en el Reg. de la Propiedad Inmueble al Folio 14078 del Año 1990 y al 27431 del Año 1982, ambas de propiedad de la señora María Magdalena Battaglia de Soldano, Verónica Soldano, Victoria Soldano y Carlos Augusto Soldano; del punto R al S con la parcela 3011-1066 de propiedad del señor José Rafael Báez; del punto S al T limita con Ruta Nacional N° 36, y del punto T al O limita con la parcela 3011-0360, posesión del señor Macelo Sáez. No existen dominios afectados. Los antecedentes relacionados son la mensura judicial aprobada N° 395 archivada en la Dir. de Catastro Provincial, para que dentro del término de veinte días a contar desde el último día de su publicación, comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Dra. Anahí Beretta- Secretaria. Río III, de agosto de 2013.

10 días - 21724 - 20/9/2013 - s/c.

MORTEROS – El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, Seco N° 1, en los autos caratulados: "ZÁRATE, PABLO OSCAR U OSCAR PABLO- USUCAPIÓN- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. N° 438176 2 Cpos., Año 2008) se ha dictado la sgte. resolución: Morteros, 21/05/2013.- Proveyendo a fs. 253/254, admítase la presente demanda de usucapión, imprimase a la misma trámite de juicio ordinario.-Atento lo dispuesto por el art. 783 y 783 ter del CPCC, cítese y emplácese a los sucesores de la demandada Sra. María Bertolina ó Bartolina Bianchi Vda. de Paolassi, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Notifíquese.- Así mismo cítese y emplácese a los mencionados, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble a usucapir y a los Sucesores y/o herederos de los colindantes Sres. Etelvina Rojas, Rosa Candellero, Nora Teresa Guadalupe Lescano, Nidia Noemí Lescano y Oscar Antonio Giménez, por edictos que se publicarán por diez días a intervalos regulares en un plazo de treinta días en el Boletín Oficial y otro diario de amplia publicación a elección del accionante, a fin de que comparezcan a estar a derecho y deduzcan oposición en el plazo de veinte días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de ley.- Se trata del sgte. inmueble: Una fracción de terreno urbano ubicada sobre calle Estrada S/n de la ciudad de Morteros, Dpto. San Justo, Pedanía Libertad, Pcia. de Cba., designado catastral mente como: Pblo 41- C 02- S 02- Mz 055- P 041 (ó P 010 Desig. Catast. Municipal) (Desig. Oficial: Mz 55 Lote 41), empadronado en la Cuenta N° 30011521773/2 y descripto como: Una fracción de terreno ubicado sobre calle Estrada de la ciudad de Morteros, Dpto. San Justo, Pedanía Libertad, Pcia. de Cba., que mide 15,00 m. de frente por 30,00 m. de fondo, haciendo una superficie de 450 m2, baldío, que linda (s/Plano): al N con Parc. 007 de Etelvina Rojas, F° 32.512 A° 1.969; al Sud con calle Estrada; al E con Parc. 009 de Rosa Candellero, D° 22.687 Fa 32.342 N 1.969 y al O con Parc. 039 de Nora Teresa Guadalupe Lescano y Nidia Noemí Lescano, Matr. 579.943; Parc. 012 de Osear Antonio Giménez, Matr. 504.933 y Parc. 013 de Oscar Pablo Zárate y Gregoria Bernarda Zárate, Matr. 282.506.- Que la titularidad del mismo corresponde a MARIA BERTOLINA ó BARTOLINA BIANCHI VDA. DE PAOLASSI.- Se encuentra inscripto en el Reg. Gral. de la Pcia. bajo el Dominio N° 22.687 F° 32.342 A° 1.969.- .... - Quedan Uds. debidamente notificados, citados, emplazados y apercibidos.- Fdo: Dr. José María Herrán, Juez.- Liliana Elizabeth Laimes, Secretaria.-"

10 días – 21520 – 19/9/2013 - s/c.

SENTENCIA N° DIECIOCHO. Villa María dieciocho de febrero de dos mil diez y VISTOS En estos autos caratulados RIVERO MARCELA ADRIANA S/MEDIDAS PREPARATORIAS - EXPTE N° 602116 ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVE 1. Acoger la pretensión deducida en la demanda y en consecuencia, declarar que la señora Marcela Adriana Rivero ha adquirido por prescripción el siguiente inmueble. Un solar de terreno ubicado en el pueblo denominado Nueva América, en la ciudad de Villa María, Departamento Tercero Debajo de esta provincia de Córdoba, designado oficialmente como lote Once de la manzana letra C del plano particular del pueblo denominado "Nueva América" y se compone de una superficie de nueve metros veinticinco centímetro de frente por treinta y siete metros de fondo y linda al norte lotes 1, 2, 3 y 4; al sur calle de por medio con de Luciano Guyón; al este lote 5 y al oeste calle pública. Conforme al plano de mensura se describe como: un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado que contiene, ubicado en Barrio San Justo de la ciudad de Villa María, Pedanía Villa María, Dpto. Gral. San Martín, Prov. de Córdoba, que según plano de mensura y posesión confeccionado por el Ing. Civil Ricardo D. Maldonado, Mat. 1249-6 visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expte. N° 0033-67374/02 se designa como lote 13 de la manzana C que mide 6,40 mts. de fte. A calle Manuel Anselmo Ocampo en el costado nor-este, línea A-O del plano; 37 mts. de fte. a calle Martín Fierro (pues forma esquina), en el costado sud-oeste, línea C-D; 6;40 mts. en el costado sud-este, línea B-C y 37 mts. En el costado nor-este. Línea A-B del plano, todo lo que encierra una superficie de 236 mts. 80 dms.2, lindando al Nor-oeste con calle Manuel Anselmo Ocampo al sud-oeste con calle Martín Fierro; al sur-este con de Enrique Groter, parcela 14 y al Nor-este en parte con de Enrique Gróter (parcela 11) y en parte con de Azucena Bogetti de Romani, Blanca Bogetti de Carrabza Pizarro, Jorge Bogetti (parcela 15) El dominio figura inscripto a nombre de Azucena Bogetti, Blanca Bogetti y Jorge Bogetti en protocolo de dominio bajo del N° 567, folio 672 año 1926. Se encuentra empadronado con la Dirección General de la Rentas de la Provincia en la cuenta N° 1604-1998978-6. II) Ordenar la inscripción del dominio-previa cancelación del dominio anterior- en el Registro General de la Propiedad a nombre de la peticionante señora Marcela Adriana Rivero DNI 20.324.772. III) Publíquese la presente resolución por edicto en el Boletín Oficial y diario local autorizado (artículos 790 y 783 ter. del Código de Procedimientos Civil y Comercial. Protocolícese, agréguese copia y hágase saber. Dr. Fernando Flores JUEZ 1° Inst. 2° Nom C. C. y Flia - Dra. Daniela Hosprung SECRETARIA.

10 días – 21351 – 17/9/2013 - s/c.

Juzgado 1ª Instancia y 11ª Nom. Civil y Comercial. AUTO NUMERO: Trescientos.- Córdoba, 03 de Junio de dos mil trece.- Y VISTOS: Estos Autos caratulados "MERCAU, MARIA DEL CARMEN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Extpte. N° l069465/36: ... Y CONSIDERANDO: …RESUELVO: 1) Hacer lugar a lo peticionado y en consecuencia aclarar la Sentencia N° 162 de fecha 17/05/2013, disponiendo que en el apartado V) y VII) del Considerando y en el Resuelvo 1) de la misma donde dice"... empadronado en la Dirección de Rentas Figura en la Cuenta Número 1101-0393402/8..." debe decir " … empadronado en la Dirección de Rentas figura en la Cuenta Número 110103934028...".- PROTOCOLICESE, HAGASE SABER y DESE COPIA.- Fdo. Dr. EDUARDO B. BRUERA: JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA y 11ª NOMINACION CIVIL y COMERCIAL.-

10 días – 21162 – 16/9/2013 - s/c

El Sr. Juez de JUZ .CIV. COM. CONC. FAM. 2da. NOM.- SEC 2 - A. GRACIA, "DIAZ VICTOR USUCAPION" EXP. 316473, ... "cita y emplaza a al titular del inmueble objeto de la presente acción de usucapión BABU CHUMAR, para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento. Cítese a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se describe como: "LOTE DE TERRENO: designado LOTE 19 de la MANZANA 23, de Villa del Prado, pedo Alta Gracia. DPTO. SANTA MARIA, Pcia. de Córdoba, que mide 18 mts. de frente por 40 mts. de fondo con una SUP. TOTAL DE 720 MTS2. lindando: al N lote 18; al E sobre calle pública: al S lote 20 y al O lote 10". Inscripto a la MATRICULA 920446 (31), que surge del informe del registro de la propiedad (48) para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora ... " Alta Gracia, 06 de

AGOSTO de 2013. VIGILANTI, Graciela María JUEZ; REYES, Alejandro Daniel SECRETARIO.-

10 días – 21095 - 13/9/2013 - s/c.

MORTEROS- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, Sec. N° 1, en los autos caratulados: "LUJÁN, CLAUDIO MARIANO JOSÉ - USUCAPIÓN- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. N° 359875 Cpo 1., Año 2011 se ha dictado la sgte. resolución: "MORTEROS, 01/08/2013.- ... - En su mérito y proveyendo a fs. 113/114, por iniciada la presente demanda de usucapión la que se admite conforme a derecho y se tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese a la demandada, Manuela Acosta de Acosta y a los que se consideren con derecho al inmueble denunciado para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y emplácese a los conlindantes del inmueble (inclusive los herederos de la Sra. Manuela Acosta de Acosta atento lo manifestado a fs. 113 y lo informado a fs. 23, a los que se deberá notificar también en forma conjunta) para que en calidad de terceros comparezcan a estar a derecho dentro del mismo plazo, a cuyo fin publíquense edictos por diez días a intérvalos regulares en un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario que resulte sorteado.- Se trata del sgte. inmueble: Una fracción de terreno ubicada sobre calle Soler esquina Uspallata de la ciudad de Morteros, Pedanía Libertad, Dpto. San Justo, Pcia. de Cba., designado catastral mente como: Pblo. 41- C 01- S 02- Mz 40- P 019 (ó P 004 según designación Catastral Municipal), empadronado en la Cuenta N° 300101591542 y descripto como: Una fracción de terreno situada en la parte SO de la Mzna. 24 de la Colonia Isleta, pueblo Morteros; es un polígono formado por los lados A-B, B-C, C-D y D-A, que mide: 47,70 m., 45 m., 47,70 m. y 45 m. respectivamente, haciendo una superficie de 2.146,50 m2, edificado, y lindan: al NO con calle Soler; al NE con Pares. 010, 011 Y 012 de Teresa Prosperina Graf de Torreta; al SE con Pare. 003 de la Municipalidad de Morteros y al SO con calle Uspallata.- El inmueble se encuentra inscripto en el Registro Gral. de la Pcia. bajo el F° 1779 A° 1925; titular: Manuela Acosta de Acosta.- .... - Quedan Uds. debidamente notificados, citados, emplazados y apercibidos.- Fdo: Dr. José María Herrán, Juez.- Marcela Rita Almada, Prosecretaria.

10 días – 21518 – 19/9/2013 - s/c.

MORTEROS- El Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., de Conc., Flia., Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, Dr. José María Herrán, en autos: "AUFRANC, NÉSTOR JOSÉ FRUCTUOSO - USUCAPIÓN- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. N° 487797 2 Cpos., Año 2008, ha resuelto: 1) "SENTENCIA NUMERO: 292.- Morteros, 21/09/2011.- y. VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO:1) Hacer lugar a la demanda de usucapión entablada y en consecuencia reconocer al Sr. NÉSTOR JOSÉ FRUCTUOSO AUFRANC, como propietario de los derechos y acciones equivalentes al 50 % de propiedad del Sr. Mario José Cerubini, del inmueble que se encuentra ubicado sobre calle Sarmiento SIn de esta ciudad, designado catastralmente como: Pblo 41- C 02- S 02- Mz 010- P 016 (designación Catastral Municipal C 02- S 02- Mz 010 P 007) (Desig. Oficial: Mz 52 Lote 16 Pare. 7), empadronado en la Cuenta N° 30011406818/1 y descripto como: Lote de terreno N° 7 de la Mz. 52 de la ciudad de Morteros, Pedanía Libertad, Departamento San Justo, Pcia. de Cba., que mide 15,00 m. de frente al Sud por 45,00 m. de fondo, haciendo una superficie de 675,00 m2, baldío, que linda (s/Plano): al N con Parc. 012 de José Santos Sánchez, Matr. 170.735 y Parc. 003 de Oscar Cravero y Jerónima María Vera, D° 37.032 F° 52.460 A° 1.980; al E con Parc. 006 de Néstor José Fructuoso Aufranc y Mario José Cerubini, D° 19.079 F° 22.816 T° 92 A° 1964; al S con calle Sarmiento y al O con Parc. 008 de Néstor José Fructuoso Aufranc y Mario José Cerubini, D° 19.079 F° 22.816 T° 92 A° 1964, declarando adquirido el dominio por prescripción sobre dicho porcentaje.- 11) Ordenar se haga saber la presente por edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Pcia. y diario La Voz de San Justo, por el término de ley.- III) Ordenar se libre oficio al Registro General de la Propiedad y a la Dirección General de Rentas, a los fines de su inscripción.- IV) Costas a cargo de la parte actora.- Diferir la regulación de honorarios profesionales de la letrada interviniente Dra. Elvira Colombo para cuando exista base para ello.-Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo Dr. José María Herrán, Juez de 1era. Instancia". 2) "AUTO NUMERO: 737.- Morteros, 20-11-2012.- y VISTOS: ....- X CONSIDERANDO: ....- RESUELVO: 1) Interpretar la Sentencia N° 292 de fecha 21-09-2011 obrante a fs. 270/273 de autos, y en consecuencia, consignar como nuevos datos del inmueble a los siguientes: " ... Lote 16 designado catastralmente como: Dpto. 30- Ped. 01- Pblo. 41- Circ. 02- Secc. 02- Mzna . 010- Parc. 016; empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la Cuenta Número 30012853001/1 .. ".- 2) Tómese razón de la resolución referente, en los autos y protocolo respectivo.- Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo.: Dr. José María Herrán, Juez" .- 3) "AUTO NUMERO: 493.- Morteros, 14-08-2013.- y VISTOS: ....- Y CONSIDERANDO: ....-RESUELVO: 1) Interpretar la Sentencia N° 292 de fecha 21.09.11 obrante a fs. 270/273 de autos, y en consecuencia, ampliar dicha resolución en el sentido que el inmueble adquirido por usucapión, corresponde al Número de expediente Administrativo iniciado en Dirección General de Catastro DC 02-202977008-608, cuyo Plano de Mensura de Posesión para acompañar juicio de usucapión confeccionado por la Ingeniera Civil Magdalena A. Aufranc, Mal. Prof. N° 1282/8, fue aprobado con fecha 31-05-2007 mediante Exp. Prov. N° 0033-0589-000192/06 y la descripción del inmueble según plano es: "FRACCIÓN DE TERRENO ubicada en el Dpto. San Justo (Pcia. de Cba.), Pedanía Libertad, sobre calle Sarmiento SIn de la ciudad de Morteros y que se designa como LOTE DIECISEIS de la MANZANA CINCUENTA Y DOS que mide 15 mts. de frente al Sud por 45 mts. de fondo, haciendo una Superficie Total de 675 m2, baldío, y linda: al N con Parc. 012 de José Santos Sánchez, Mat 170.735 y Parc. 003 de Oscar Cravero y Jerónima María Vera, D° 37.032 F° 52460 A° 1.980; al S con calle Sarmiento; al E con Parco 006 de Néstor José Fructuoso Aufranc y Mario José Cerubini, D° 19.709 F° 22.816 T° 92 A° 1.964 y al O con Parc. 008 de Néstor José Fructuoso Aufranc y Mario José Cerubini, D° 19.709 F° 22.816 T° 92 A° 1.964.- 2) Tómese razón de la presente resolución, en los autos y protocolo respectivo.- Protocolícese, hágase saber y dése copia.- .- Fdo.: Dr. José María Herrán, Juez".

10 días – 21517 – 19/9/2013 - s/c.

COSQUIN. La Sra. Juez. de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín de 7ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, Dra. Cristina Claudia Coste de Herrero, en los autos caratulados "Expte. 761505 Cuerpo 2 - ZOGBI, Juan Carlos - Usucapión Medidas Preparatorias para Usucapión" ha dictado la siguiente Resolución: Cosquín, -Sentencia Numero: 104. Cosquín, 08/07/2013. y VISTOS: Estos autos caratulados "ZOGBI, JUAN CARLOS" USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. N° 761505), traídos a despacho a resolver y de los que resulta ..... - Y CONSIDERANDO: PRIMERO: Que en autos .... -SEGUNDO: Que la acción ....- TERCERO: Que en autos se cumplimentó .... CUARTO: Corresponde entonces analizar las constancias y probanzas ... -Costas ... Por todo lo expuesto y lo dispuesto por los arts. 2384, 2524 inc.7, 3947, 3948, 3952, 4015 Y cc. del C. C. y art. 780 y cc. del C. P.C. y C. y art. 36 C. A.- SE RESUELVE: 1) Hacer lugar a la acción promovida por el Señor Juan Carlos Zogbi, DNI 6.69I.741, -CUIT 20-06691741-0, en contra del Señor Antonio Zogbi y/o sus herederos declarando adquirida por prescripción veinteñal el inmueble inscripto en el Registro General de la Provincia al Dominio Matrícula 910042 (antecedente de Dominio 4049 Folio 4lf12 Tomo 20 Año 1955)y Matrícula 910058 (antecedente Dominio 27679 Folio 32727 Tomo 131 Año 1953), empadronados en la cuenta N° 23010632288/6 Y 23010635842/2 en la Dirección General de Rentas y que se describe de la siguiente manera: Según plano de mensura aprobado por la Dirección General de Catastro: como lote de terreno ubicado en le Dep. Punilla , Ped. Dolores, Munic. La Cumbre, Barrio Centro, calle Rivadavia 127, Manzana 59, Lote 52- con una superficie de 277,87ms. Cdos. que afecta de manera total las parcelas 32 y 33; y mide Norte línea A-B 13,45 mts. y linda con Parcela 30 de María Angélica Gerardina Giménez ó Jiménez; al Este un línea quebrada formada por las Líneas B-C mide 7,36 ms. y linda con parcela 30 Lote B de Femando Miguel Juan Castellán y Adriano Luciano Castellán, y en la misma dirección líneas C-D de 4, 48 mts., línea D=E de 0,82mts., línea E-F de 3,35 ms. Línea G-F 2,91 ms. y línea G-H de 6,51 ms. lindando todos parcela 35 lote A de Eugenia Mercedes Ceballos de Scalabroni, al Sud línea H-I mide 10,91 mts. y linda con calle Rivadavia y al Oeste líneas I-J mide l6,44 mts., línea J-K que mide 2,77 mts. y cerrando la figura línea K-A mide 2,73 ms. lindando todas estas líneas con parcela 34 de Baudilio Vázquez Cuestas y María Esther Lorenzo de Vázquez Cuestas; todo según consta en el plano realizado por el Ingeniero Civil Sven Olov Harry Foersberg M. P. 3273 Y aprobado por Expte. Prov. 0033-65608/2002. Y según título registrar con antecedente de Dominio 27679, Folio 32727, Año 1953 - HOY MATRICULA 910058 - "fracción ubicada en La Cumbre, Pedanía Dolores Dpto. Punilla, de esta Provincia, que es parte de una mayor superficie es de forma irregular, que mide 6 mts. 40 cms. de frente Sud, 9mts. de contrafrente al Norte y 21 mts. 60 cms. al Oeste, estando determinado el costado Este por una línea quebrada compuesta por cinco segmentos que a partir del ángulo Sud-Este del salón hacia el Norte mide 6,37mts.; 2;55 mts.; 3,50 mts.; 0,40cms.y 11,80 mts, respectivamente o sea 167mts. 65dms.2; lindando al Norte con de Colombatti, al Sud con calle Rivadavia, al Este con otro local de los vendedores ocupada por la zapatería Xeitosa, y al Oeste con mas terrenos de los esposos March prometido en venta al Sr. Zogbi". Y el Dominio inscripto en el antecedente Dominial No. 4049, Folio 4812/1955 - HOY MATRICULA 910042- y que se describe como "fracción de terreno que es parte de una mayor superficie ubicada en la Cumbre, Ped. Dolores, Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba, que mide 4,30mts. de frente al Sud por 21,60mts.de fondo, o sea una Sup. Total de 92,88 mts.2, lindando al Norte con de Colombatti al Sud calle Rivadavia, al este con mas terrenos del comprador y al Oeste con del Dr. Baudilio Vázquez Cuestas y Sra." II) Oportunamente ordénase al Registro General de la Propiedad la inscripción en la Sentencia con mención de la registración a tenor de los dispuesto en el art. 789 del C. P. C. y C., a la Dirección General de Rentas, a la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, y a la –Municipalidad de La Cumbre, a los fines de las Inscripciones correspondientes a nombre del usucapiente Sr. Juan Carlos Zogbi DNI N° 6691741, CUIT N° 20-06691741-0. III) Ordenar que la presente Resolución se haga conocer por edictos por el término de ley conforme el art. 783 ter y 790 del C.P.C. y C. (ley 8465). IV) Costas, al actor .... - Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo.: Coste de Herrero, Cristina Claudia. Juez de lera. Instancia.- Cosquín, 20 de Agosto de 2013

10 días – 21469 – 18/9/2013 - s/c.

A los sucesores de la Sra. Guillermina Hidalgo cítese y emplácese a comparecer a estar a derecho y obrar en la forma que más les convenga en los autos caratulados: "Rivero Nélida Pilar y Otros Usucapión Expte 619533 que se tramitan por ante el Juzgado Civil Comercial de Conciliación y Flia. de Novena circunscripción con asiento en la ciudad de Deán Funes. Deán Funes 14 de agosto de 2007.Téngase presente. Por cumplimentadas las medidas preparatorias, en los presentes obrados. Téngase por iniciada la presente o demanda de usucapión la cual se tramitará por el trámite previsto por el art 782 y siguientes del C.P.C.C. Cítese y emplácese a quiénes se consideren con derecho a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación, dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares, dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial y un diario a elección del peticionante. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho y a la Provincia y a los terceros interesados, en los términos del Art 784 del C.P.C.C y a quienes surjan de las constancias de autos conforme los dispuestos por el artículo citado, inciso tercero y los colindantes, conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento, del juicio, y si consideren afectados, su derechos pidan participación como demandados , bajo apercibimiento del art 784 el C.P.C.C. Notifíquese. Firmado Emma del Valle Mercado de Nieto Juez. Dra. María Elvira Casal . Secretaria. Deán Funes 27 de agosto de 2013.

10 días - 21362 - 17/9/2013 - s/c.

VILLA MARIA - El Juez de 1a. Inst. Civ. Com. Flia de 3a Nominación de Villa María, Dr. Augusto Gabriel CAMMISA en autos: " Expte: N° 511028 - TAGUAVINI, GRICELDA BEATRIZ y OTRO C/ FERNANDEZ VOGLINO, ERNESTO OLIMPIO- USUCAPION", Fecha Inicio 07/03/2012- cítese y emplácese por edictos a los demandados SUCESORES DE ERNESTO OLIMPIO FERNANDEZ VOGUNO, y asimismo de los terceros que se consideren con derecho al inmueble para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, los que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y otro diario conforme los dispuesto por el Excmo. Tribunal Superior de Justicia, por el A.R..29 "B" del 11-12-01, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación

de edictos (arts, 783 y 783 ter del C.P.C.C.- Cítese a los colindantes del inmueble a usucapir (art. 784 inc. 4 del C.P.C.C.) Benigno Aquilino Bustos, Benigno Bustos; Ornar Antonio Colazo; y Leandro Juan Terreno, para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, con respecto al siguiente: Dominio al N° 110455: Folio 13.645: Tomo 55: Año 1937 y de acuerdo a la RECONSTRUCCION DEL FOLIO 13645 del PROTOCOLO 55/1937, en Exp. 0032-035853/10 respecto a los derechos reales a nombre del titular, el inmueble objeto de estos autos se encuentra inventariado al N° 28 del Folio 13650/ 13650 vto., y adjudicado al N° 14 del Folio 13.661 vto.,ambos del Tomo 55 del año 1937; convertido en MATRICULA N° 1351758 (16) de fecha 017/ 09/2011 - CUENTAN° 1601-0176292/8, propiedad de Ernesto Olimpio Fernández Voglino, que según plano MENSURA PARA POSESIÓN, confeccionado por el Ingeniero Civil Ángel Francisco Cantoni, Mal. 1639/9 y Visado por la Dirección General de Catastro en el Expte. Prov. 0033-53804-01 con APROBACION TECNICA PARA JUICIO DE USUCAPION de fecha 29 de Agosto de 2001, se designa como LOTE 12, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Ciento doce metros cincuenta centímetros de frente, a la calle Mendoza, por cincuenta metros de fondo, o sea una superficie de CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS Y linda: al Nor-Este calle Vélez Sársfield (antes Santiago); al Sud. Oeste calle General Paz (antes Catamarca); al Nor-Oeste con propiedades de Benigno Aquilino Bustos, Benigno Bustos; Ornar Antonio Colazo; y Leandro Juan Terreno. - Fdo: CAMMISA Augusto Gabriel - JUEZ de 1° Inst.- MISKOFF de SALCEDO Olga Silvia- SECRETARIO Juz. 1° Inst. VILLA MARIA, 13 de Agosto de 2013.-

10 días – 21251 – 17/9/2013 -s/c.

COSQUIN. El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 2 Dr. Nelson H. Ñañez, ha dictado en los autos caratulados "GALLARDO HERNANDEZ,- JUAN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (EXPTE. N° 1196436), la siguiente resolución: Cosquín, 26/02/2013. Proveyendo a fs. 53: agréguense los oficios debidamente diligenciados por ante el Juzgado Federal con competencia electoral y registro de Juicios Universales Agréguese la valuación fiscal acompañada. Emplácese al actor para que en el término de tres días complete el abono de los aportes de ley según los valores denunciados en autos, bajo apercibimiento de ley. Sin perjuicio de ello y proveyendo a fs. 35/37: atento las constancias de autos, imprímase al presente el trámite del juicio ordinario, a cuyo fin cítese y emplácese al demandado Sr. Miguel Ángel Scorza para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el TSJ., debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3°, Sres. Verónica Isabel Gallardo, Enrique Álvarez y Ana María Suárez, quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin ofíciese. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municipalidad de Los Cocos, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese.- FDO.: Dra. Cristina Claudia COSTE de HERRERO, JUEZ; Dr. Nelson Humberto ÑAÑEZ, SECRETARIO. INMUEBLE: Lote "14" (o "5") de la manzana 218, sobre la calle Los Cocos; Superf. 446,74 m2 (puntos A-D: 14 mts. Al oeste; puntos A-B: 30.39 mts; puntos B-C 14,33 mts, puntos C-D: 33,43); linda al N parcela 9 de Verónica Isabel Gallardo; al E parcela 2 de Enrique Álvarez; al S: parcela 7 del compareciente y de la Sra. Ana María Suárez y al O: calle pública Los Cocos. LUGAR calle Los Cocos de Villa Giardino, Pedanía San Antonio, Depto. Punilla, Pcia. de Córdoba Plano de mensura de posesión aprob. D.G. Catastro - Expte. N° 0033-45082-2009 08/ 05/2009.

10 días – 21161 – 16/9/2013 - s/c

Se hace saber que en los autos caratulados "CAMPI, Estela Elisa - Usucapión (Expte. 765669)" que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia, 1° Nominación, con competencia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de Corral de Bustos, Secretaria Civil a cargo de la Dra. Ana RIZZUTO, se ha dictado la siguiente resolución: " Corral de Bustos, 31 de julio de 2013. Agréguese oficio acompañado. Téngase presente. Proveyendo a fs. 70: Admítase en cuanto por derecho corresponda, la presente demanda de usucapión, la que se tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese al demandado y titular registral a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad Corral de Bustos y a los colindantes que resulten de los informes incorporados en autos, en los domicilios denunciados, en calidad de terceros interesados para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y hagan valer los derechos que pudieren corresponderle, bajo apercibimiento de ley. Cítese, asimismo a la accionada Sra. Amabila DE LORENZI de ESTAMPONI y a los colindantes y a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir para que comparezcan y hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley dentro del plazo de veinte días a contar de la última publicación de edictos, la que deberá efectuarse en el Boletín Oficial por diez veces a intervalos regulares dentro del plazo de treinta días. A los fines de le exhibición de los edictos, cumpliméntese con lo dispuesto por el art. 785 del CPCC a cuyo fin publíquense edictos por el término y en la forma establecida en el artículo antes citado. Cumpliméntese con lo dispuesto por el art. 786 del CPC bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Doctor Claudio Daniel GOMEZ Juez - Doctora Ana RIZZUTO, Pro secretaria. Corral de Bustos-Ifflinger, 27 de agosto de 2013.

10 días – 21022 – 13/9/2013 - s/c.

COSQUIN. El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 1 Dra. Nora Palladino, ha dictado en los autos caratulados: "DIVITO, JOSEFINA USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (EXPTE. N° 1124165), la siguiente resolución: Cosquín, 17/12/12 Proveyendo a fs. 72: agréguese el exhorto que se acompaña debidamente diligenciado. Téngase presente lo informado. En consecuencia y proveyendo a la demanda formulada a fs. 52/53: atento las constancias de autos, imprímase a la presente el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese al demandado Sr. Pedro María Saavedra y/o sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplía circulación en la provincia autorizados por el T.S.J., debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3°, Sres. María Elena García de Coizueta, Benjamín Lapin, sucesores de Dora Fukelman, sucesores de Pedro Santos: Adela Santos, Ana del Rosario Santos y Osvaldo Máximo Santos, quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse.- Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin ofíciese. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía del Estado) y a la Munic. de la localidad de Charbonier, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese. Sin perjuicio de lo anterior, emplácese al accionante para que en el plazo de tres días acompañe la valuación fiscal vigente del inmueble objeto del juicio y en su caso complete los aportes de ley conforme los valores actuales exigidos por la ley impositiva anual año 2012, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese.- FOO.: Dra. Cristina Claudia COSTE de HERRERO, JUEZ. INMUEBLE Lote "D" (o "14") de la manzana 16, sobre la calle 5; Superf. 800 m2 (puntos A-B: 40 mts., puntos B-C: 20 mts., puntos C-D: 40 mts., puntos D-A: 20 mts.); linda al NE: parcela 6, Lote "F" de María Elena García de Goizueta y/o Coizueta; al SO con calle 5; al SE: con parcela 7, lote "E" (o 13) de Benjamín Lapin y al NO parcela 9, Lote "c" de Dora Fukelman y Pedro Santos. LUGAR: B° Santa Isabel, Comuna de Charbonier, Pedanía Dolores, Depto. Punilla, Pcia. De Córdoba. Plano de mensura de posesión aprob. D.G. Catastro Expte. N° 0033-013200/06.

10 días - 21160 – 16/9/2013 - s/c

Juez de 1 ° Inst. 12° Nom. de Cordoba, Dra. Marta Soledad González de Quera, en los autos caratulados: "GOMEZ ELBIO HUMBERTO s / USUCAPION_ MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE 1607765/36", se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir, en la Municipalidad de Río Ceballos, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- El inmueble a prescribir se designa como: "Una fracción de terreno ubicado sobre calle Castelli 147, B° Los Nogales, Municipalidad de Río Ceballos, Matrícula N° 1067321 a nombre de Humberto MARPEGÁN, según los antecedentes archivados en Dirección de Catastro de la Provincia; de forma rectangular siendo sus medidas y colindancias: mide y linda: Partiendo del esquinero "A", en dirección Sud-Este, línea A-B, se miden 46,77 ms, lindando con María Bustos de Sésar; desde alli en dirección Sud-Oeste, se mide el lado C-D de 11,36 ms, lindando con calle Castelli, de allí en igual dirección el lado C-D de 3,00 ms; de allí en dirección Oeste, lados D-E de 7,15 ms y E-F de 13,90 ms; luego en dirección Nor-Oeste, los lados F-G de 21,70 ms y G-H de 29,43 ms; lindando por todos estos tramos con pasaje público. Desde el esquinero H en dirección Nor-Este hasta 1 se mide el lado H-I de 30,00 ms, lindando con Julia Antonia Andrada; desde I en dirección Sud-Este, línea I-F se miden 10,00 ms y desde el esquinero F hasta A línea F-A se miden 15,00 ms, cierre de la figura lindando por estos dos últimos tramos con calle pública y cerrando la figura. Lo descripto encierra una superficie de 2.074 metros con 15 decímetros cuadrados. El inmueble que se desea usucapir registralmente no afecta empadronamiento ni dominio alguno. Todo según plano de mensura confeccionado por el Ing. Civil Mat. 2975 Carlos Ángel Luparia, aprobado por la dirección general de Catastro en expediente N° 0033-30987-2008 en fecha 25 de junio de 2008." Fdo: Marta Soledad González de Quero; Irene Carmen Bueno de Rinaldi, Secretaria. Publíquese por edictos durante mencionado término por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Notifíquese. Fecha: 28 de diciembre de 2.010.

10 días - 20856 – 12/9/2013 - s/c.

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 16ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría de la Dra. Adriana L. Bruno de Favot, en autos: "INZE, PEDRO ALBERTO USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPEDIENTE N° 1899527/36, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO CIENTO TREINTA Y CINCO. Córdoba, 08 de Mayo de 2013 Y VISTOS: ... y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1.- Hacer lugar a la demanda; en su mérito, declarar adquirido el dominio del inmueble a favor del Señor Pedro Alberto Inze L.E.Nº 8.567.442, el que, según plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Agrimensor Héctor S. Sasia, aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia por Expediente Prov. Nº 0033-48231/2009, el 05 de Octubre de 2009, se encuentra ubicado en el lugar denominado "La Cañada", Pedanía Timón Cruz, Depar tamento Río Primero de la Provincia de Córdoba, que se designa, según Anexo de la mensura, como LOTE 162-1592. Y mide al Noroeste (línea A-B) 660 ms. 17 cm., lindando con Parcela 162-1890, de Arturo Ezequiel Inze, camino .público .de por medio; al Sureste (línea B-.C) 1044 ms . .34 cm., lindando con Parcela 162-1495 propiedad de Abel Ambrosio Páez (Suc.) en parte y en parte con Parcela 162-1493, de Daniel Atilio Avena; al Suroeste (Línea C-D) 647 ms. 24 cms., lindando con Parcela 162-1493 de Daniel Atilio Avena; finalmente al Noroeste (línea D-A) 1049 ms. 94 cms., lindando con Parcela 161-1492 de Francisco Benjamín Vaca, encerando una superficie de Sesenta y Ocho Hectáreas Cuatro Mil Cuatrocientas Noventa y Nueve Metros Cuadrados; y ordenar su oportuna inscripción en el Registro Gral. de la Provincia, previo cumplimiento de la publicación prevista en el Art. 790 del C.P.C.C. 2.- Regular los honorarios profesionales de los Dres. Tomás Antonio Fernández y María Eugenia Fernández Jer en la suma de veintitrés mil setecientos sesenta y cuatro pesos con ochenta centavos a cargo del actor en su condición de beneficiario de las tareas profesionales. Protocolícese y Hágase Saber. Fdo. Victoria María Tagle, Juez.-

10 días – 20880 – 12/9/2013 - s/c.